
**CERTIFICACIÓN DEL PUNTO 2.5 DEL ACTA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN CELEBRADO EL DÍA 31 DE MARZO DE
2023**

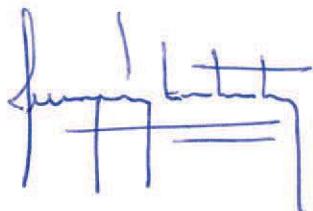
D. TOMÁS TALAVERA ESTEBAN-INFANTES en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad **Soliss, Mutua de Seguros**, con domicilio en Toledo Cuesta del Águila, Nº 5 y **CIF V45000734**

CERTIFICO: Que en el punto 2.5 de la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 31 de Marzo de 2023, y con la asistencia de la totalidad de sus miembros (el Presidente, Joaquín Esteban Duro, el Vicepresidente, Manuel García Gómez, el Secretario, Tomás Talavera Esteban-Infantes, el Director, Pedro Antonio Barbé Talavera y los vocales, César María Duro Sánchez, Celedonio Morales Gutiérrez y Francisco Javier Belmonte Gómez), se trató y aprobó por unanimidad el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) referido al ejercicio 2022.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Toledo a treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.

VºBº

El Presidente



Fdo: Joaquín Esteban Duro

Secretario Titular del Consejo



Fdo: Tomás Talavera Esteban-Infantes

ABRIL DE 2023

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN DEL SFCR CIERRE 2022

SOLISS, MUTUA DE SEGUROS

Contenido

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	3
2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOLISS, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	3
3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD	4
4. NUESTRA RESPONSABILIDAD	4
5. CONCLUSIÓN.....	5

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

En virtud del encargo recibido por SOLISS, MUTUA DE SEGUROS, en adelante SOLISS o la Entidad, hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR o ISFS), a 31 de diciembre de 2022 adjunto, el cual ha sido preparado por la propia Entidad conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos conforme al marco de Solvencia II.

El alcance de la revisión del SFCR del ejercicio 2022 no pretende ser un informe de auditoría de cuentas, sino que pretende expresar opinión de seguridad razonable, sobre los aspectos contemplados en la *Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración*, publicado en el BOE el 25 de abril de 2018.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOLISS MUTUA DE SEGUROS

Los Administradores de SOLISS, MUTUA DE SEGUROS son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a incumplimiento o error.

Corresponde también a los Administradores aprobar una política escrita que garantice la adecuación permanente de toda la información publicada en el SFCR.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2022 de SOLISS, MUTUA DE SEGUROS adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, con el objetivo de garantizar la calidad y fiabilidad de la información contenida en el SFCR, mejorando el grado de confianza de los interesados en la exactitud de dicha información.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia han sido los siguientes:

Revisor principal: Santiago Romera Igea (Colegiado nº 1.948 del Instituto de Actuarios Españoles), quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.

Revisor profesional: Teresa Martín de la Vega García (ROAC 4090), quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Cada uno de los revisores asumimos total responsabilidad por nuestras conclusiones manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

5. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de SOLISS, MUTUA DE SEGUROS a 31 de diciembre de 2022 adjunto, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

00407026H MARIA
TERESA MARTIN
DE LA VEGA (R:
B80178593)

Firmado digitalmente
por 00407026H MARIA
TERESA MARTIN DE LA
VEGA (R: B80178593)
Fecha: 2023.04.04
09:28:34 +02'00'

ROMERA IGEA
SANTIAGO -
02226140Q

Firmado digitalmente por ROMERA
IGEA SANTIAGO - 02226140Q
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-02226140Q,
givenName=SANTIAGO,
sn=ROMERA IGEA, cn=ROMERA IGEA
SANTIAGO - 02226140Q
Fecha: 2023.04.04 08:43:59 +02'00'

Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 04 de abril de 2023

Santiago Romera Igea (Colegiado nº 1.948)

Madrid, 04 de abril de 2023



SANTIAGO ROMERA IGEA 1948

BA39261



INFORME SFCR SOLISS.

INFORME SOBRE LA SITUACION FINANCIERA Y DE
SOLVENCIA (31 DICIEMBRE 2022)

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	5
A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS	10
A.1. Actividad	10
A.2. Resultados en materia de suscripción	14
A.3. Rendimiento de las inversiones	21
A.4. Resultado de otras actividades	25
A.5. Cualquier otra información	26
B. SISTEMA DE GOBERNANZA.....	26
B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza	26
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad.....	41
B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y solvencia	43
B.4. Sistema de Control Interno.....	48
B.5. Función de Auditoría Interna.....	49
B.6. Función Actuarial.....	51
B.7. Externalización.....	52
B.8. Cualquier otra información	53
C. PERFIL DE RIESGO	53
C.1. Riesgo de suscripción.....	53
C.2. Riesgo de mercado	55
C.3. Riesgo de crédito o contraparte	56
C.4. Riesgo de liquidez	57
C.5. Riesgo operacional.....	57
C.6. Otros riesgos significativos	57
C.7. Cualquier otra información	64
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA	69
D.1. Activos	69
D.2. Provisiones técnicas.....	72
D.3. Otros pasivos	77
D.4. Métodos de Valoración Alternativos.....	79
D.5. Cualquier otra información	79
E. GESTIÓN DEL CAPITAL	80

E.1.	Fondos Propios	80
E.2.	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	82
E.3.	Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.....	86
E.4.	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier otro modelo interno utilizado	86
E.5.	Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio.....	87
E.6.	Cualquier otra información	88

RESUMEN EJECUTIVO

El informe sobre la situación financiera y de solvencia incluirá un resumen claro y conciso. El resumen del informe será comprensible para los tomadores y beneficiarios de seguros.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2022 es un informe que “La Mutua” emite en base a los requerimientos de los artículos 292 a 298 del Reglamento Delegado de la Unión Europea 2015/35 y su anexo XX, así como en la normativa nacional en el Real Decreto 1060/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Adicionalmente, en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 se establecen las normas técnicas relativas a los procedimientos, formatos y plantillas de inclusión obligatoria que debe contener el informe, el cual contempla las siguientes secciones:

- ✓ **ACTIVIDAD Y RESULTADOS**, conteniendo información básica de “La Mutua” y un resumen de las principales magnitudes de su negocio.
- ✓ **SISTEMA DE GOBERNANZA**, con información sobre la estructura organizativa, descripción de Comités y sus responsabilidades para gestionar los riesgos a los que está expuesta “La Mutua”.
- ✓ **PERFIL DE RIESGO**, indicando información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos a los que hace frente.
- ✓ **VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA**, describiendo las diferencias de valoración del balance de solvencia y de los estados financieros. También se indican las hipótesis y metodologías utilizadas para obtener el balance a efectos de solvencia.
- ✓ **GESTIÓN DE CAPITAL**, informando sobre el capital requerido a efectos de solvencia y su comparación con los fondos admisibles para determinar la posición de solvencia de “La Mutua”.

El resumen del informe destacará cualquier cambio significativo en la actividad y los resultados, el sistema de gobernanza, el perfil de riesgo, la valoración a efectos de solvencia y la gestión del capital de la empresa de seguros y reaseguros durante el período de referencia.

Tras dos ejercicios (2020 y 2021) marcados por la irrupción del virus Sars-Cov-2, parecía que 2022 se postulaba como el año en el que la economía acabaría por recuperar los niveles previos a la Pandemia. Sin embargo, el 20 de febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania abriendo un nuevo escenario geopolítico marcado por las sanciones de occidente al gobierno de Vladímir Putin y por las restricciones de suministro de gas y petróleo soviéticos que han provocado una crisis energética con fuertes subidas de precios. Además, la política de “Covid 0” seguida por China, trajo consigo numerosos problemas de suministro de materiales básicos en numerosos sectores, lo que, sumado a lo anteriormente mencionado, ha provocado una brusca subida de la inflación en prácticamente todo el mundo. Los Bancos Centrales han intentado frenar la misma con subidas paulatinas de tipos de interés y drenando la liquidez del sistema, midiendo con lupa cada decisión que tomaban para tratar de evitar una fuerte caída de la economía que desembocó en una dolorosa recesión como la sufrida en el año 2007. El efecto más relevante ha sido que, tras años de intervencionismo con políticas de tipos bajos e incluso negativos, la Renta Fija ha vuelto a ser un activo que ofrece valor, algo que Soliss ha aprovechado para aumentar su exposición. La Renta Variable, en cambio, ha sufrido caídas importantes, especialmente en

los sectores growth (crecimiento). Se espera, además, que, si la inflación persiste, activos como los inmobiliarios, sufran caídas adicionales en los próximos años, si bien también han de recoger los efectos positivos de la misma en las subidas de rentas.

Centrándonos en el negocio de Soliss, el año ha venido marcado por una siniestralidad contenida, que ha permitido acabar el año de una forma muy positiva. Ahora bien, habrá que estar atentos al efecto que la inflación va a tener en la subida de los costes y en la capacidad que cada entidad va a tener de trasladar a tarifa este aumento de precios, lo que puede suponer un problema, pero también una oportunidad de crecimiento. Los esfuerzos de nuestra entidad en la mejora del análisis de la calidad de nuestra cartera, nos permite afrontar con optimismo los próximos años, tras ejercicios de dura competencia por parte de las grandes compañías aseguradoras.

1. Actividad y resultados

Seguros Soliss nació el 16 de abril de 1933 como consecuencia de la unión de varios empresarios toledanos a raíz de la promulgación del Reglamento de 31 de enero de 1933 por el que se establecía en su capítulo V, artículo 38 que "todo patrono comprendido en esta ley tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidente de sus obreros que produzca la incapacidad permanente o la muerte de estos". De este modo nació una de las primeras mutuas patronales de España y una de las pocas que aún sobreviven desde esa época -entre otras subsisten desde 1933 Mapfre, Pelayo, Mutua Tinerfeña, Mutua Valenciana o Mutua Levante-.

La sede inicial de Soliss se situó en la calle Trinidad en los números 3 y 5. Posteriormente, en abril de 1934 la Entidad adquirió un edificio en la calle Juan Labrador, 13 donde fijó su nueva sede, así como su primer sanatorio para los heridos en accidente de trabajo. Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el 1 de octubre de 1934 y la parte correspondiente a la clínica o sanatorio se inauguró el 26 de febrero de 1935.

La Guerra Civil española supuso en el verano de 1936 la casi total destrucción del edificio de Soliss así como de su documentación, pues se situaba a escasos metros del Alcázar de Toledo que fue objeto de intensos bombardeos por parte de la artillería republicana durante el Asedio del Alcázar. Tras la contienda Soliss reanudó su actividad, en primer lugar, en una sede provisional -la misma que en 1933- para mudarse en 1946 a la Plaza de Zocodover. También en estos años, Soliss instaló un sanatorio en la Plaza de San Justo. En los años 70 se trasladó la sede social a la Cuesta del Águila, donde permanece en la actualidad. En los años 90 debido a la obligación de separar la actividad aseguradora de la Mutua de Accidentes se crea Solimat, que desde entonces y de forma independiente de Soliss ejerce como Mutua de Accidentes, quedando reducida la actividad de Soliss a los seguros convencionales de todos los ramos.

Actualmente, Soliss Mutua de Seguros tiene su sede social en Toledo, en la Calle Cuesta del Águila número 5. Su ámbito territorial de actuación es nacional, operando principalmente en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca, con presencia además en los municipios de Aranjuez y Villarejo de Salvanés en Madrid y de Arenas de San Pedro en Ávila.

La Entidad está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Reglamento que desarrolla dicha Ley, y sus posteriores modificaciones y demás disposiciones vigentes.

Soliss Mutua comercializa únicamente seguros diferentes a los de vida (Seguros No vida), concentrando los seguros de auto más del 70% del total de los ingresos de la Entidad, siendo el principal canal de comercialización la venta a través de agentes exclusivos.

En cuanto a los resultados registrados en el año 2022 tenemos que destacar el decrecimiento de un **-0,7%** en primas del seguro Directo del Ramo de Automóviles, frente a un incremento registrado en el Sector de un 3,3%, y un crecimiento de un 5,8% en Multirriesgos (Hogar, Comunidades, Comercio e Industrias principalmente) frente a un crecimiento del 5,7% experimentado por el sector (Datos ICEA). A pesar de que puedan parecer datos no muy positivos, creemos que la estrategia de controlar el riesgo en la cartera, deberá dar sus frutos en el futuro, ya que si bien el crecimiento en primas no ha sido sustancial, ya se ha percibido el efecto de una mejora en la segmentación de la cartera en la siniestralidad que ha impactado favorablemente en la cuenta de resultados y nos permitan seguir siendo competitivos en mercado ante la feroz competencia actual. Es un excelente punto de partida para los próximos años, donde la inflación está haciendo mella en la mayoría de compañías aseguradoras que se están viendo en la obligación de subir primas para absorber la subida de costes experimentada, lo que nos abre una ventana de oportunidad para los próximos años, donde se espera que se mitigue la guerra de precios. La Entidad contaba a 31 de diciembre de 2022 con 132,95 miles de pólizas, frente a 131,94 miles de pólizas del año anterior, lo que supone un aumento del 0,77% siendo el volumen de primas devengadas 39.667,01 miles de euros, frente a 39.204,84 miles de euros del año anterior.

Por otro lado, la siniestralidad del seguro directo, incluyendo los gastos de prestaciones, ha ascendido a 25.309,99 miles de euros frente a 32.078,83 miles de euros del año anterior, lo que pone de relieve el excelente comportamiento de la cartera en el ejercicio, y el efecto de la mejora en el análisis de la calidad cartera.

El importe de los gastos de adquisición y de administración fue de 9.267,36 miles de euros (frente a 9.035,48 miles de euros del año anterior) y las inversiones técnicas han obtenido unos rendimientos de 1.413,33 miles de euros (1.492,40 miles de euros en el año anterior).

Descontando el efecto del Reaseguro, el resultado de la cuenta técnica ascendió a 1.955,08 miles de euros (4.468,31 miles de euros en el año anterior), siendo el de la cuenta no técnica de 5.931,27 miles de euros (3.420,93 miles de euros en el año anterior).

Después de impuestos, el resultado a 31 de diciembre de 2022 ascendió a 6.255,26 miles de euros (5.748,21 miles de euros en el año anterior).

En el apartado A “Actividades y resultados” de este informe se pueden observar con detalle las principales cifras y ratios del ejercicio 2022.

2. Sistema de Gobernanza

El principal objetivo del Sistema de Gobernanza implementado por Soliss es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad que la Entidad desarrolla, para asegurar la continuidad y la regularidad en la ejecución de esta.

En este sentido, el Consejo de Administración aprueba, revisa y adecúa a las necesidades de cada momento un conjunto de políticas escritas alineadas con su estilo de negocio y acorde a los medios económicos y humanos.

El Sistema de Gobernanza está sujeto a una revisión interna periódica donde se ponen de manifiesto las necesidades y mejoras que permiten gestionar la compañía de la forma más eficiente posible.

Sobre la base de la normativa vigente y el principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de “La Mutua” considera que el diseño del Sistema de Gobernanza es adecuado a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones de seguro que realiza.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la toma de decisiones en el seno de “La Mutua” y, por tanto, quien asume la responsabilidad última del cumplimiento por parte de la Entidad de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. En este sentido, corresponde al Consejo de Administración definir:

- ✓ El Perfil de Riesgo
- ✓ La Tolerancia al Riesgo
- ✓ La Estrategia de Gestión del Riesgo
- ✓ La Política de Gestión del Riesgo

El Comité Ejecutivo es el máximo responsable de “La Mutua” por debajo del Consejo de Administración. Su principal función consiste en implantar los procedimientos de control interno, en línea con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración. En el apartado B” Sistema de Gobernanza”, se explica con detalle los niveles de control aplicados por “La Mutua”.

“La Mutua” se encuentra en proceso de incorporación de los riesgos de sostenibilidad dentro de su sistema de gobierno.

3. Perfil de riesgo

Para asegurar el cumplimiento de apetito al riesgo según la estrategia de “La Mutua”, la Entidad cuenta con una Política de Gestión de Riesgos revisada anualmente para su posterior aprobación en Consejo de Administración.

Conforme a la Directiva de Solvencia II, se calcula el Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) de acuerdo con los requerimientos de la fórmula estándar establecida por la normativa vigente, verificando que “La Mutua” está en situación de cumplir con sus obligaciones frente a los tomadores y beneficiarios de seguros en los próximos doce meses.

Como se puede observar en el apartado C de este informe, el riesgo más relevante de la Entidad es el riesgo de mercado, seguido del riesgo de suscripción, contraparte y operacional.

“La Mutua”, en el proceso de evaluación interna de sus necesidades globales de solvencia (ORSA), analiza su fortaleza de solvencia y resistencia ante escenarios adversos.

A partir de los resultados obtenidos, y realizando simulaciones de escenarios de las variables más importantes de nuestro negocio, Soliss consigue:

- ✓ Gestionar los principales riesgos a los que se enfrenta y conocer si estos se encuentran dentro de los límites tolerables, así como cuantificar el impacto de estos.

- ✓ Comprender si es capaz de seguir sus estrategias y planes de negocio sin romper sus límites de apetito de riesgo.
- ✓ Comprender, a través de los riesgos identificados, la situación actual de “La Mutua” y las estrategias previstas.
- ✓ Determinar el nivel de fondos propios adecuado al perfil de riesgo real de “La Mutua” y de su entorno de control interno.

Posteriormente, en el apartado D, se analiza con detalle lo expuesto en este punto.

4. Valoración a efectos de solvencia

Según el contenido de la Directiva de Solvencia II, los activos y los pasivos se valoran por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

En el siguiente cuadro se presenta la comparación de los activos, pasivos y fondos propios disponibles del balance de solvencia y de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022:

<i>Datos en miles de euros</i>	Valor en Solvencia II	Valor Contable
Total Activo	248.914,85	243.035,38
Total Pasivo	78.037,51	86.014,51
Exceso de Activos sobre Pasivos	170.877,34	157.020,86

Las principales diferencias que hacen que los fondos propios bajo Solvencia II se incrementen en 13.856,47 miles de euros con respecto a los fondos propios de la valoración contable se corresponden a:

- ✓ Diferencia entre el valor de tasación y el valor en libro de los inmuebles (+6.078,62 miles de euros)
- ✓ Diferencia en la valoración de valor en Solvencia II de las provisiones del Reaseguro (**-4.626,37** miles de euros).
- ✓ Diferencia en la valoración del inmovilizado material de uso propio (+3.105,19 miles de euros)
- ✓ Diferencia en la valoración de los activos por impuesto diferido (+1.327,49 miles de euros)
- ✓ Por su parte, el pasivo ha disminuido en **-7.977,00** miles de euros por la disminución del valor de las Provisiones Técnicas a pesar de la constitución del Risk Margin (**-13.923,32** miles de euros) a pesar del aumento consignado en la partida de Pasivos pos impuesto diferido.

5. Gestión de capital

“La Mutua” cuenta con una Política de Gestión del Capital, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 20º del orden del día de la convocatoria extraordinaria. Esta política es revisada anualmente, siendo aprobada por última vez en Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022, en el punto 20º del orden del día.

La totalidad del conjunto de fondos propios de “La Mutua” se denominan fondos propios básicos de primer nivel (Tier 1), los cuales se consideran de la mejor calidad y sin ningún tipo de restricción.

Trimestralmente se calcula el Capital de Solvencia Obligatorio (CSO), desglosado por cada una de las categorías de riesgo y los fondos disponibles para evaluar el ratio de solvencia, mostrando sus resultados a continuación (Ejercicio 2022):

Cifras en miles de euros	Importe total
Fondos Propios Disponibles	170.877,34
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	69.625,93
Capital Mínimo Obligatorio (CSO)	17.406,48
Ratio de Solvencia (CSO)	245,42%
Ratio de Solvencia (CMO)	981,69%

Por tanto, podemos afirmar que Soliss Mutua dispone de una política de gestión de capital prudente y goza de una solidez financiera que, un año más, le permite obtener un elevado ratio de solvencia.

A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

Descripción de la actividad y los resultados de la entidad

La actividad y resultados de la Entidad han sido convenientemente auditados y aprobados por SW Auditores España S.L.P. (CIF B-83887125). Tal y como expresa el informe de auditoría independiente de cuentas anuales redactado por José Manuel Gradillo Bastos (Socio – Auditor de cuentas de SW Auditores España S.L.P.): *“En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Soliss Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, a 31 de diciembre de 2022 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota II de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo”.*

A.1. Actividad

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información con respecto a la actividad de la empresa de seguros y reaseguros:

a) la razón social y la forma jurídica de la empresa;

Soliss Mutua de Seguros, en adelante “La Mutua”, se constituyó en Toledo en el año 1933 como Mutua Patronal de Accidentes Laborales. Con posterioridad, en el año 1966, obtuvo la autorización de la Dirección General de Seguros para operar en los Ramos de Incendios, Accidentes Personales y Automóviles, estando en la actualidad sujeta a la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Reglamento que desarrolla dicha Ley, y sus posteriores modificaciones y demás disposiciones vigentes.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Cuesta del Águila, número 5 de Toledo.

b) el nombre y los datos de contacto de la autoridad de supervisión responsable de la supervisión financiera de la empresa y, cuando proceda, el nombre y los datos de contacto del supervisor de grupo correspondiente al grupo al que pertenezca la empresa;

“La Mutua” se halla inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) del Ministerio de Economía y Hacienda con la clave M0191. Siendo la DGSFP la autoridad responsable de la supervisión financiera de Soliss, que actualmente cuenta con sede en:

- Paseo de la Castellana 44, 28046, MADRID.

c) el nombre y los datos de contacto del auditor externo de la empresa;

Con fecha 3 de Julio de 2020, se nombró auditores de las cuentas anuales individuales y consolidadas de “La Mutua” para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 a Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P. (CIF B-83887125), representada por José Manuel Gredilla Bastos (socio responsable del informe de auditoría de cuentas anuales) ROAC nº 3.473.

La actividad y resultados de la Entidad han sido convenientemente auditados y aprobados por SW Auditores España S.L.P. (antes Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.) Tal y como expresa el informe de auditoría independiente de cuentas anuales redactado por José Manuel Gradillo Bastos (Socio – Auditor de cuentas de SW Auditores España): *“En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Soliss Mutua de Seguros, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota II de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo”*.

d) una descripción de los tenedores de participaciones cualificadas en la empresa;

Soliss Mutua de Seguros tiene por objeto el resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que se tengan que satisfacer como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en el modo y forma que se especifica en sus estatutos y en los condicionados de sus pólizas, desarrollando su actividad en las operaciones de seguro autorizados por el órgano competente. (Ver Líneas de negocio apartado f)).

“La Mutua” mantiene una página Web Corporativa (www.soliss.es) cuyo contenido y funcionamiento, se ajustará a lo previsto en la legislación de aplicación.

“La Mutua” tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con los fines de la institución y la inversión de los fondos producidos en su actividad; podrá adquirir, poseer, enajenar y gravar toda clase de bienes y así mismo, podrá comparecer ante toda clase de Tribunales y Organismos nacionales e internacionales.

Se constituye “La Mutua” por tiempo indefinido, no pudiendo ser disuelta sino por las causas y en los términos que la vigente legislación y sus Estatutos señalen.

“La Mutua” en su actuación y los mutualistas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, se regirán por los Estatutos Sociales, por la legislación vigente en cada momento en materia de ordenación y supervisión de los seguros privados, y la que sea de aplicación supletoria por remisión expresa de aquella.

Podrán formar parte de “La Mutua” todas las personas físicas o jurídicas que tengan interés en asegurar todos o algunos de los riegos que constituyen el objeto de “La Mutua”.

- e) cuando la empresa pertenezca a un grupo, datos de la posición de la empresa dentro de la estructura jurídica del grupo;

Desde otro ámbito, las entidades integrantes del grupo son:

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Comentarios 2021
				Directa	Indirecta	
Soliss Agencia de Seguros, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Uruguay, 1 45004 Toledo	Mediación de Seguros	100%	0,00%	
G.P.T. Toledo, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Avenida del Rio Jarama 45007 Toledo	Peritación y otras actividades auxiliares de seguros	100%	0,00%	
Saboress Gastrogrupo, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Carretera Toledo – La Puebla, S/N	Organización de eventos y bodas	100%	0,00%	
SMS Serviplus, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Avenida del Rio Jarama 45007 Toledo	Actividades de Construcción Especializada	100%	0,00%	
Genergi Soluciones, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Cristo de la Luz, número 10, Planta 1 ^a 45001 Toledo	Asesoramiento Energético	90%	0,00%	
Gabinete Servicios F. Toledo, S.L.	Sociedad Limitada	Avenida de Madrid 14 45000 Toledo	Mediación de Seguros	70%	0,00%	
Barataria Viajes, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Avenida de Madrid, 14 45000 Toledo	Agencia de Viajes	100%	0,00%	
Legaliss Abogados, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Calle Santa Fé, 16 – PI 3 45001 Toledo	Servicios Jurídicos	100%	0,00%	

f) *las líneas de negocio significativas de la empresa y las áreas geográficas significativas en las que lleve a cabo su actividad;*

La Entidad, comprendiéndose su objeto social dentro de la actividad aseguradora, opera en los ramos descritos a continuación, de acuerdo con la clasificación de Ramos de Seguros del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados:

- Accidentes.
- Vehículos terrestres (no ferroviarios).
- Mercancías transportadas.
- Incendio y elementos naturales.
- Otros daños a bienes.
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles.
- Responsabilidad civil en general.
- Pérdidas pecuniarias diversas.
- Defensa jurídica.
- Decesos.

Los riesgos cubiertos quedan supeditados a los contratos de seguro establecidos entre las partes y a las condiciones en ellos especificadas, dependiendo en cada caso del ramo al que esté vinculado dicho contrato.

Contando con la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la aplicación de la actividad en todo el territorio nacional, el Grupo concentra la misma en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Residualmente se opera además en las provincias de Ávila (Arenas de San Pedro) y Madrid (Aranjuez y Villarejo de Salvanés).

Para la ejecución de la actividad aseguradora se aplica generalmente la siguiente estructura:

- Servicios Centrales: En las que se llevan a cabo las funciones de gestión, organización y control de la actividad.
- Red de Sucursales: Correspondiente a la red de oficinas, desde las que se desarrollan funciones administrativo-comerciales, relativas, por ejemplo, a la tramitación de los siniestros.

g) *cualquier actividad significativa u otros sucesos que se hayan materializado durante el período de referencia y que hayan tenido una repercusión significativa en la empresa*

El crecimiento de la empresa se ha visto mermado por un proceso de control del riesgo que ha supuesto limitaciones en la suscripción de pólizas con el fin de mejorar el ratio combinado a futuro, lo que se ha trasladado en una mejora de la siniestralidad de la cartera. El ratio combinado registrado permite a la entidad partir en una posición ventajosa para encarar con una mayor capacidad de

absorción de pérdidas por el aumento de costes derivado de la coyuntura económica inflacionista actual, que ha de traducirse en una menor competencia en precio por parte del resto de entidades asuradoras.

Es importante destacar el buen comportamiento de las inversiones financieras en el ejercicio, tras un año convulso en el que los mercados financieros experimentaron caídas significativas. En conjunto, el patrimonio financiero e inmobiliario de la Entidad dejó una rentabilidad del 1,14%.

A.2. Resultados en materia de suscripción

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá información cualitativa y cuantitativa sobre los resultados de la actividad de suscripción de la empresa de seguros o reaseguros, tanto de forma agregada como por línea de negocio significativa y área geográfica significativa en la que lleve a cabo su actividad durante el período de referencia, junto con una comparación de la información con la divulgada en el período de referencia anterior, según conste en los estados financieros de la empresa.

El ámbito de actuación de “La Mutua” se circscribe a la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y, residualmente, a las provincias de Ávila (Arenas de San Pedro) y Madrid (Aranjuez y Villarejo de Salvanés). El importe en primas devengadas por área geográfica se muestra en el siguiente cuadro:

Primas Imputadas Seguro Directo	Toledo	Ciudad Real	Cuenca	Albacete	Madrid	Ávila	Total
Automóviles	15.172,53	6.463,00	3.170,76	2.395,01	1.292,11	99,16	28.592,56
Resto de Ramos	5.548,53	2.686,44	1.236,49	865,88	362,35	38,73	10.738,41
TOTAL	20.721,06	9.149,43	4.407,25	3.260,88	1.654,46	137,89	39.330,97

Datos en miles de euros

, siendo las primas del año anterior las siguientes:

Primas Imputadas Seguro Directo	Toledo	Ciudad Real	Cuenca	Albacete	Madrid	Ávila	Total
Automóviles	15.821,24	6.367,52	3.214,43	2.430,74	1.414,66	86,34	29.334,92
Resto de Ramos	5.239,27	2.509,13	1.243,43	803,35	366,38	24,58	10.186,14
TOTAL	21.060,51	8.876,64	4.457,86	3.234,08	1.781,05	110,92	39.521,06

Datos en miles de euros

Adjuntamos a continuación la cuenta de PyG por líneas de negocio (en miles de euros):

I. Cuenta técnica no viva [datos en miles de euros]		R.C.	Otras Garantías Autos	Multirriesgo de PyMe	R.C. General	Multirriesgo de Hogar	Multirriesgo de Comercio	Multirriesgo de Comunidades	Individual de Accidentes	Pérdidas Pecuniarias
I.1. Primas Imputadas al ejercicio Netas de Reaseguro										
a) Primas devengadas		12.144,52	8.138,31	614,72	595,31	2.116,38	310,98	56,45	278,26	64,69
a.1) Seguro directo	14.301,86	14.162,60	2.781,20	1.569,97	4.065,12	800,51	362,68	1.099,73	1.099,73	188,15
a.2) Reaseguro aceptado	14.301,70	14.167,55	2.780,65	1.568,95	4.065,25	800,25	362,64	1.099,14	1.099,14	188,12
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	0,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Primas del reaseguro cedido (-)	-0,51	-4,95	0,56	1,02	-0,13	0,26	0,04	0,59	0,03	0,03
c) Variación de la PPNIC y para riesgos en curso	2.231,45	5.785,79	2.164,46	961,18	1.939,96	492,55	305,64	812,49	812,49	129,67
d) Variación de la PPNIC y para riesgos en curso	37,14	-121,33	-100,77	-66,08	-103,33	-3,12	-4,29	-2,58	-2,58	6,21
e) Seguro directo	37,24	-121,33	-100,77	-66,08	-103,33	-3,12	-4,29	-2,58	-2,58	6,21
f) Reaseguro aceptado	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g) Variación de la PPNIC, reaseguro cedido	-36,96	117,18	-98,74	-52,60	-94,55	-6,14	-3,70	6,40	6,40	0,00
I.2. Ingresos de I.M y de las inversiones	788,58	426,24	116,82	63,36	74,93	17,85	7,92	28,38	28,38	3,49
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	788,58	426,24	116,82	63,36	74,93	17,85	7,92	28,38	28,38	3,49
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del I.M. y las I.I.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f) Beneficios en realización del inmovilizado material y las inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
h) De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i) De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.3. Otras Ingresos Técnicos	9.482,22	5.481,41	312,50	300,40	1.297,04	131,37	42,76	177,00	177,00	1,24
I.4. Siniestralidad del Ejercicio Neto de Reaseguro	10.054,36	4.948,78	192,73	203,11	1.118,66	97,98	14,29	162,71	162,71	0,00
a) Prestaciones y gastos pagados	11.215,22	8.390,74	1.508,89	477,46	2.180,97	247,52	224,06	627,96	627,96	0,00
a.1) Seguro directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) Reaseguro aceptado	1.160,87	3.441,96	1.316,16	274,35	1.062,31	149,54	109,77	465,25	465,25	0,00
a.3) Reaseguro cedido (-)	-1.497,22	130,80	22,17	49,91	-37,67	-8,02	-37,67	-38,55	-38,55	-0,55
b) Variaci. de la provisión para prestaciones	-908,56	149,82	-370,88	106,71	-121,96	-32,73	-32,73	-171,98	-171,98	-1,38
b.1) Seguro directo	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Reaseguro aceptado	588,69	19,02	-393,05	56,80	-84,29	-24,71	-34	-133,43	-133,43	-0,83
b.3) Reaseguro cedido (-)	925,07	401,83	97,60	47,37	216,05	41,41	28,84	52,84	52,84	1,79
c) Gastos imputables a prestaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.5. Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ ó -)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.6. Participación en Beneficios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.7. Gastos de Exploración Netos	2.590,66	2.841,79	27,81	114,34	393,86	21,48	-21,07	10,19	10,19	28,64
a) Gastos de adquisición	2.696,32	2.634,29	805,96	424,19	1.147,48	246,22	118,90	257,14	257,14	34,70
b) Gastos de administración	341,46	338,67	32,38	19,88	47,52	9,37	4,23	15,19	15,19	3,67
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	447,12	131,17	810,53	329,74	801,14	234,11	144,21	262,14	262,14	9,74
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	80,85	295,24	64,44	35,88	94,81	18,71	8,45	25,12	25,12	3,93
a) Variación del deterioro para insolvenias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Variación del deterioro del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-216,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Otros	297,40	295,24	64,44	35,88	94,81	18,71	8,45	25,12	25,12	3,93
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones financieras	67,06	30,19	12,67	6,81	6,95	1,50	0,86	2,65	2,65	0,26
a) Gastos de gestión de las inversiones	66,19	29,80	12,51	6,72	6,86	1,48	0,85	2,62	2,62	0,26
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	66,19	29,80	12,51	6,72	6,86	1,48	0,85	2,62	2,62	0,26
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	0,87	0,39	0,16	0,09	0,09	0,09	0,02	0,04	0,04	0,00
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,87	0,39	0,16	0,09	0,09	0,09	0,02	0,04	0,04	0,00
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c.2) De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.10. Subtotal (Rddo. Cuenta Técnica No Vida)	712,31	-84,08	314,11	201,25	398,65	155,77	33,37	91,68	91,68	34,12

A continuación, se adjunta la cuenta de PyG por año de ocurrencia de los ejercicios 2021 y 2022:

Línea Concepto (miles de euros)	Rc Automóviles		Otras Garantías Automóviles	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	14.485,48	14.984,27	14.189,51	14.374,92
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	14.448,85	14.656,75	14.315,78	14.241,87
A.1.2 Variación PPNC	37,14	322,65	-121,33	132,92
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	-0,51	4,88	-4,95	0,13
A.2 Primas Reaseguro Cedido	2.182,33	2.308,47	3.986,95	4.560,62
A.2.1 Primas Cedidas	2.219,29	2.258,23	3.468,47	3.792,69
A.2.2 Variación PPNC Cedido	-36,96	50,24	117,18	16,74
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	401,30	751,20
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	12.303,15	12.675,81	10.202,56	9.814,30
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	13.350,21	12.477,03	10.005,84	9.683,70
B.1.1 Prestaciones Pagadas	6.574,81	9.773,48	7.335,70	8.326,69
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	5.608,90	2.469,28	2.260,65	976,34
B.1.3 Provisión Gastos Liquidacion e IBNR's	295,48	51,67	168,54	64,72
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	568,35	832,85	240,94	315,93
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	73,75	-598,94	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	228,93	-51,31	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	3.867,11	4.058,78	2.619,20	2.988,18
B.2.1 Prestaciones Cedidas	619,87	834,39	2.550,61	2.973,17
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	947,64	795,00	68,59	15,02
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	2.299,60	2.429,40	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	9.483,10	8.418,24	7.386,63	6.695,51
C.1 Gastos de Adquisición	2.696,32	2.705,39	2.634,29	2.594,53
C.2 Gastos de Administración	341,46	308,08	338,67	297,09
C.3 Otros Gastos Técnicos	297,40	301,53	295,24	289,42
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	447,12	510,24	131,17	463,07
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	721,52	785,06	396,05	396,25
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	-68,00	1.452,80	-321,11	400,82
Restultado con Rtdos Financieros	653,52	2.237,87	74,95	797,07
D Diferencia (A-B-C.1-C.2-C.3+C.4+C.5+C.6)	653,52	2.237,87	74,95	797,07

Línea Concepto (miles de euros)	Responsabilidad Civil General		Multirriesgo de Hogar	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	1.513,50	1.361,10	3.985,78	3.911,30
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	1.578,56	1.409,55	4.089,24	3.914,83
A.1.2 Variación PPNC	-66,08	-47,83	-103,33	-3,42
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	1,02	-0,62	-0,13	-0,11
A.2 Primas Reaseguro Cedido	832,30	704,88	1.845,41	1.731,98
A.2.1 Primas Cedidas	884,91	754,43	1.939,96	1.757,07
A.2.2 Variación PPNC Cedido	-52,60	-49,54	-94,55	-25,09
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	681,19	656,22	2.140,37	2.179,32
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	622,76	435,02	2.342,73	3.121,76
B.1.1 Prestaciones Pagadas	129,63	279,94	1.735,68	2.823,48
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	303,98	81,89	362,52	88,96
B.1.3 Provisión Gastos Liquidacion e IBNR's	166,56	35,06	82,94	12,92
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	22,58	38,13	161,61	196,40
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	384,36	218,11	1.010,59	1.478,39
B.2.1 Prestaciones Cedidas	81,65	143,30	815,92	1.435,02
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	302,71	74,81	194,67	43,37
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	238,41	216,91	1.332,14	1.643,37
C.1 Gastos de Adquisición	424,19	398,69	1.147,48	1.146,30
C.2 Gastos de Administración	19,88	17,86	47,52	46,64
C.3 Otros Gastos Técnicos	35,88	31,41	94,81	89,55
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	329,74	276,10	801,14	750,49
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	56,56	54,52	67,98	70,33
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	292,57	267,45	319,56	3,95
Restultado con Rtdos Financieros	349,12	321,97	387,54	74,27
D Diferencia (A-B-C.1-C.2-C.3+C.4+C.5+C.6)	349,12	321,97	387,54	74,27

Línea Concepto (miles de euros)	Multirriesgo de Comercio		Multirriesgo de Comunidades	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	806,89	790,48	361,16	361,61
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	809,75	793,03	365,41	362,20
A.1.2 Variación PPNC	-3,12	-2,70	-4,29	-0,59
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	0,26	0,15	0,04	0,01
A.2 Primas Reaseguro Cedido	486,42	458,78	301,94	302,46
A.2.1 Primas Cedidas	492,55	467,43	305,64	302,14
A.2.2 Variación PPNC Cedido	-6,14	-8,65	-3,70	0,33
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	320,48	331,70	59,22	59,15
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	306,75	505,79	159,30	252,56
B.1.1 Prestaciones Pagadas	188,41	392,97	79,61	182,58
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	78,50	63,56	52,87	36,22
B.1.3 Provisión Gastos Liquidacion e IBNR's	15,50	6,63	13,05	7,14
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	24,34	42,64	13,78	26,62
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	166,04	271,78	119,52	194,79
B.2.1 Prestaciones Cedidas	117,64	237,44	69,86	161,65
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	48,40	34,35	49,67	33,15
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	140,71	234,01	39,78	57,77
C.1 Gastos de Adquisición	246,22	236,49	118,90	116,02
C.2 Gastos de Administración	9,37	9,39	4,23	4,30
C.3 Otros Gastos Técnicos	18,71	18,16	8,45	8,31
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	234,11	203,78	144,21	127,77
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	16,35	17,26	7,06	7,23
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	139,58	37,43	32,06	0,52
Restultado con Rtdos Financieros	155,93	54,69	39,12	7,75
D Diferencia (A-B-C.1-C.2-C.3+C.4+C.5+C.6)	155,93	54,69	39,12	7,75

Línea Concepto (miles de euros)	Multirriesgo de PYME		Todo Riesgo a la Construcción	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	2.707,34	2.473,52	22,96	8,33
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	2.807,55	2.548,32	15,14	22,51
A.1.2 Variación PPNC	-100,77	-74,16	7,82	-14,18
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	0,56	-0,64	0,00	0,00
A.2 Primas Reaseguro Cedido	2.065,72	1.888,03	12,38	7,19
A.2.1 Primas Cedidas	2.164,46	1.948,45	10,42	17,80
A.2.2 Variación PPNC Cedido	-98,74	-60,43	1,96	-10,61
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	641,62	585,50	10,58	1,14
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	1.661,64	4.735,56	0,24	1,29
B.1.1 Prestaciones Pagadas	688,08	3.742,83	0,09	0,00
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	804,30	864,86	0,06	1,00
B.1.3 Provisión Gastos Liquidacion e IBNR's	115,13	17,58	0,04	0,04
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	54,14	110,29	0,05	0,25
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	1.284,62	3.829,44	0,08	0,93
B.2.1 Prestaciones Cedidas	554,43	3.132,60	0,04	0,00
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	730,19	696,84	0,03	0,93
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	377,03	906,12	0,17	0,37
C.1 Gastos de Adquisición	805,96	740,63	6,20	6,44
C.2 Gastos de Administración	32,38	30,62	0,19	0,27
C.3 Otros Gastos Técnicos	64,44	58,18	0,39	0,50
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	810,53	739,81	5,55	3,67
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	104,15	113,24	0,75	0,69
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	172,35	-410,24	9,19	-2,76
Restultado con Rtdos Financieros	276,50	-297,00	9,94	-2,07
D Diferencia (A-B-C.1-C.2-C.3+C.4+C.5+C.6)	276,50	-297,00	9,94	-2,07

Línea Concepto (miles de euros)	Individual de Accidentes		Incendios	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	1.097,64	1.082,76	17,00	17,81
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	1.099,63	1.069,83	16,86	18,55
A.1.2 Variación PPNC	-2,58	13,35	0,45	-0,97
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	0,59	-0,43	-0,31	0,23
A.2 Primas Reaseguro Cedido	693,39	664,31	7,27	5,53
A.2.1 Primas Cedidas	686,99	656,01	7,27	7,04
A.2.2 Variación PPNC Cedido	6,40	8,31	0,00	-1,51
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	404,25	418,44	9,74	12,28
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	363,73	653,88	0,43	7,61
B.1.1 Prestaciones Pagadas	145,77	395,93	0,00	0,09
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	135,22	148,14	0,40	7,41
B.1.3 Provisión Gastos Liquidacion e IBNR's	62,07	54,98	0,03	0,05
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	20,66	54,84	0,01	0,05
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	238,00	434,75	0,00	0,00
B.2.1 Prestaciones Cedidas	101,94	291,84	0,00	0,00
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	136,06	142,91	0,00	0,00
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	125,73	219,13	0,43	7,61
C.1 Gastos de Adquisición	257,14	244,86	5,80	7,22
C.2 Gastos de Administración	15,19	14,18	0,19	0,20
C.3 Otros Gastos Técnicos	25,12	23,93	0,37	0,41
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	262,14	252,95	3,62	2,83
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	25,73	31,24	0,75	0,69
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	243,21	169,29	6,57	-0,34
Restultado con Rtdos Financieros	268,94	200,54	7,32	0,35
D Diferencia (A-B-C.1-C.2-C.3+C.4+C.5+C.6)	268,94	200,54	7,32	0,35

Línea Concepto (miles de euros)	Pérdidas Pecuniarias		Transportes	
	2022	2021	2022	2021
A.1 Primas Adquiridas Seguro Directo	195,55	167,83	321,99	314,78
A.1.1 Primas Netas de Anulaciones y Recargo de Seguridad	189,31	157,61	306,58	329,51
A.1.2 Variación PPNC	6,21	10,19	15,40	-14,72
A.1.3 Variación Provisión Primas Pendientes	0,03	0,04	0,00	-0,00
A.2 Primas Reaseguro Cedido	38,95	11,20	255,90	253,86
A.2.1 Primas Cedidas	38,95	11,20	243,98	261,20
A.2.2 Variación PPNC Cedido	0,00	0,00	11,92	-7,34
A.2.3 Primas Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
A Primas Adquiridas Netas de Reaseguro	156,61	156,64	66,08	60,93
B.1 Siniestralidad Seguro Directo	1,96	16,17	76,77	39,93
B.1.1 Prestaciones Pagadas	0,00	14,56	36,35	17,24
B.1.2 Provisión Prestaciones Pendientes de Pago o Liquidación	0,30	0,00	35,68	16,66
B.1.3 Provisión Gastos Liquidación e IBNR's	0,04	0,00	1,37	0,65
B.1.4 Gastos de Siniestralidad	1,62	1,61	3,37	5,38
B.1.5 Prestaciones Convenios Liquidacion	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1.6 Prestaciones Pdtes. Con Convenios de Liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
B.2 Siniestralidad Cedida	0,18	8,74	57,82	27,20
B.2.1 Prestaciones Cedidas	0,00	8,74	29,08	13,84
B.2.2 Provisión Prestaciones Cedidas	0,18	0,00	28,74	13,37
B.2.3 Prestaciones Cedidas Stop Loss	0,00	0,00	0,00	0,00
B Siniestralidad Neta de Reaseguro	1,78	7,43	18,95	12,72
C.1 Gastos de Adquisición	34,70	29,85	73,82	73,41
C.2 Gastos de Administración	3,67	3,12	3,59	3,90
C.3 Otros Gastos Técnicos	3,93	3,27	7,21	7,41
C.4 Comisiones del Reaseguro Cedido	9,74	2,80	113,53	126,15
C.5 Ingresos Financieros netos de Gastos Financieros	3,23	3,44	13,20	12,46
C.6 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado sin Rtdos Financieros	122,26	115,77	76,05	89,63
Restultado con Rtdos Financieros	125,50	119,22	89,25	102,09

A.3. Rendimiento de las inversiones

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá la siguiente información cualitativa y cuantitativa con respecto al rendimiento de las inversiones de la empresa de seguros o reaseguros

durante el período de referencia, junto con una comparación de la información con la divulgada en el período de referencia anterior, según conste en los estados financieros de la empresa:

- a) *información sobre los ingresos y gastos que se deriven de inversiones, por clases de activos y, cuando sea necesario para comprender adecuadamente los ingresos y gastos, los componentes de tales ingresos y gastos;*

A continuación, se muestra un cuadro resumen los ingresos netos de gastos directos (no incluye la imputación de costes departamentales; sólo comisiones de gestión y bancarias directamente aplicables a cada inversión) de las inversiones para el ejercicio 2022 (datos en miles de euros).

Instrumento Financiero	Importe
Acciones/Participaciones	1.206,37
Depósitos / IPF	633,48
Deuda Corporativa	1.105,13
Estructurados	0,00
Fondos de Inversión / ETF	-217,69
Otros IIC (PE, RE, Deuda, Infra)	6.666,00
Titulizaciones	317,48
Rendimiento Inmuebles en arrendamiento	238,91
TOTAL	9.949,68

Instrumento por instrumento, podríamos destacar lo siguiente:

- **Acciones/Participaciones:** La mayoría del beneficio obtenido es consecuencia de los dividendos abonados en cuenta por las inversiones en las acciones de Nacional de reaseguro (113,47 miles de euros) y las participaciones en Trébol Core Properties, S.L. (312,50 miles de euros), Victoria Hotels & Resorts, S.L. (200,39 miles de euros) IREEF Madrid S53 Propco, S.L. (78,13 miles de euros) y Filram Investments S.L. (94,95 miles de euros). Además, la venta de las participaciones en Healthcare Activos Yield Socimi, S.A., supuso que aflorase una plusvalía de 233,93 miles de euros.
- **Depósitos/IPF:** La mayoría del beneficio se explica por diferencias positivas en tipo de cambio euro/dólar en depósitos denominados en la divisa americana.
- **Deuda Corporativa:** el beneficio se obtiene principalmente por los cupones devengados de la cartera directa de bonos y obligaciones que tiene la Entidad (748,21 miles de euros). Cabe destacar también la plusvalía realizada en la venta del Bono Híbrido Heimstaden Bostad AB (46,96 miles de euros)

- **Fondos de Inversión/ETF:** Destacar los dividendos abonados por los ETF's y fondos de inversión de reparto (145,05 miles de euros) y las minusvalías realizadas en la venta del fondo JPM Global Income (-388,66 miles de euros)
- **Otros IIC:** Destacan el efecto de la apreciación durante el ejercicio 2022 del US\$ en la valoración de los activos, cuyo impacto en la cuenta de resultados es de 650,95 miles de euros y las plusvalías realizadas en la venta de las participaciones Esfimo Apolo Sicav (4.755,79 miles de euros)
- **Inmuebles en arrendamiento:** Destacan el rendimiento (rentas-gastos-amortización) del Local situado en Madrid, en la Calle Tetuán (83,27 miles de euros) y de la Finca situada en Aranjuez (150,82 miles de euros)

A continuación, se muestra un cuadro resumen los ingresos netos de gastos de las inversiones para el ejercicio 2021 (datos en miles de euros).

Instrumento Financiero	Importe
Acciones/Participaciones	726,26
Depósitos / IPF	161,47
Deuda Corporativa	931,53
Estructurados	138,14
Fondos de Inversión / ETF	2.101,42
Otros IIC (PE, RE, Deuda, Infra)	1.301,25
Titulizaciones	153,05
Rentas Inmuebles en arrendamiento	496,09
TOTAL	6.009,21

b) información sobre cualquier pérdida y ganancia reconocida directamente en el patrimonio neto;

A continuación, se muestra un cuadro resumen de las pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto para el ejercicio 2022 (datos en miles de euros).

Instrumento Financiero	Importe
Acciones/Participaciones	-44,84
Depósitos / IPF	
Deuda Corporativa	-874,13
Estructurados	
Fondos de Inversión / ETF	-2.517,19
Otros IIC (PE, RE, Deuda, Infra)	-1.792,74
Titulizaciones	-252,46
TOTAL	-5.481,36

A continuación, se muestra un cuadro resumen de las pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto para el ejercicio 2021 (datos en miles de euros).

Instrumento Financiero	Importe
Acciones/Participaciones	-166,87
Depósitos / IPF	
Deuda Corporativa	-440,05
Estructurados	
Fondos de Inversión / ETF	3.873,71
Otros IIC (PE, RE, Deuda, Infra)	765,07
Titulizaciones	221,36
TOTAL	4.253,23

En 2022, las inversiones en cartera han sufrido en valoración por los efectos negativos de la guerra entre Rusia y Ucrania, la crisis energética desencadenada, la inflación y las subidas de tipos llevadas a cabo por los Bancos Centrales. Habría que destacar los siguientes cambios de valoración:

- Apolo Investments SICAV (-3.512,30 miles de euros)
- Fondo de inversión Bankinter Premium Agresivo (-311,57 miles de euros)
- Depreciación de las participaciones de Trébol Core Properties, S.L. (-440,03 miles de euros)
- Fondo de inversión Cobas Selección (322,40 miles de euros)
- Fondo de inversión Liberbank Cartera Dinámica (-845,80 miles de euros)

c) *información sobre cualquier inversión en titulizaciones.*

A continuación, se muestra un cuadro resumen de las titulizaciones en las que Soliss Mutua de Seguros estaba invertido a 31 de diciembre de 2022 (datos en miles de euros).

Titulización	ISIN	Importe
Titulización TDAC 9 B	ES0377955036	592,48
Titulización TDAC 8 C	ES0377966025	1.075,49
Titulización TDAC 9 C	ES0377955044	998,28
Titulización TDA 22 C1	ES0377983038	624,80
Titulización AYTGH VII B	ES0312343025	383,51
Titulización IMPAS 4 B	ES0347854012	472,16
Titulización Hipo-Hipo-9C	ES0345721049	351,25
Titulización BCJAF 11 C	ES0312867049	625,92
Titulización SHIPO 3 A1 9 C	ES0338093000	56,34
Titulización BCJAF 10 C	ES0312872049	240,81
TOTAL		5.421,03

A.4. Resultado de otras actividades

El informe sobre la situación financiera y de solvencia describirá los demás ingresos y gastos significativos en que haya incurrido la empresa de seguros o reaseguros durante el período de referencia, junto con una comparación de la información con la divulgada en el período de referencia anterior, según conste en los estados financieros de la empresa.

Adjuntamos cuadro explicativo de los ingresos y gastos de las entidades participadas por “La Mutua”, teniendo en cuenta que el peso de Soliss Mutua en la sociedad Gabinete de Servicios F., S.L. es de un 70% y el peso en Genergi Soluciones, S.L. es del 90%, por lo que los datos recogen la parte proporcional acorde a nuestra participación:

(Datos en miles de euros)	SOLISS AGENCIA	GPT	CIGARRAL	SMS	BARATARIA	GSF (70%)	ENERGI (90%)	LEGALISS ABOGADOS, S.L.
1. Importe neto cifra de negocios	6.530,39	1.059,54	1.925,15	2.022,28	115,99	335,86	202,25	394,78
2. Variación exist. prod. term. y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Trab. realizados por la emp. para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-34,16	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-1.086,17	-40,89	-626,56	-1.631,58	-105,52	0,00	-84,17	-350,26
5. Otros ingresos de explotación	0,00	2,60	208,00	0,00	0,00	44,97	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-4.233,67	-680,80	-703,72	-236,46	-9,48	-218,82	-37,47	-26,16
7. Otros gastos de explotación	-1.199,85	-138,41	-508,24	-21,13	-5,83	-78,97	-33,38	-12,47
8. Amortización del Inmovilizado	-64,22	-57,38	-224,16	0,00	0,00	-5,10	-12,71	0,00
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	0,00	-1,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Diferencia negativa combinaciones negocio	0,00	8,10	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,51	0,00
13. Otros resultados	-1,52	0,00	35,25	0,14	0,02	1,42	0,00	-0,02
A) Resultado explotación (del 1 al 13)	-55,03	151,08	105,71	133,25	-4,82	45,20	28,01	5,87
14. Ingresos financieros	0,62	3,75	0,35	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00
a) Imp. subvenciones, donanc. y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	0,62	3,75	0,35	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00
15. Gastos financieros	0,00	0,00	-0,65	0,00	0,00	0,00	-1,96	0,00
16. Variación valor razonable instrum. finan.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos carácter financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ing. fin. Derivados convenios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	0,62	3,75	-0,30	0,00	0,00	0,25	-1,96	0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	-54,40	154,83	105,41	133,25	-4,82	45,45	26,06	5,87
20. Impuestos sobre beneficios	9,04	-26,09	-26,62	-32,43	1,20	-11,69	-5,87	-1,47
D) Resultado del ejercicio (C+20)	-45,37	128,74	78,79	100,82	-3,61	33,76	20,18	4,40

A.5. Cualquier otra información

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá en una sección separada cualquier otra información significativa con respecto a la actividad y los resultados de la empresa de seguros o reaseguros.

La Entidad ha constituido en 2021 la sociedad Legaliss Abogados, S.L.U, con el objetivo de encargarse principalmente de la defensa jurídica de la Entidad, actividad previamente desarrollada por SOAPE, S.L.

B. SISTEMA DE GOBERNANZA

El Sistema de Gobierno Corporativo de “La Mutua” se ha diseñado conforme a la normativa vigente aplicable, cumpliendo con todos los requisitos generales para garantizar una gestión sana y prudente de la actividad, con una clara distribución y separación de funciones. Destacan:

- Disponer de una estructura organizativa transparente y adecuada, sus reglas básicas de organización, funcionamiento, delegación de responsabilidades, así como las normas de conducta de sus miembros.
- Contar con una distribución y separación de funciones clara y conveniente.
- El sistema de gobierno debe incluir las siguientes funciones clave o fundamentales:
 - Función de Gestión de Riesgos.
 - Función de Auditoría Interna.
 - Función Actuarial.
 - Función de Verificación del Cumplimiento.
- Diseñar un sistema eficaz de transmisión de información.
- Documentar políticas escritas.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa al sistema de gobernanza de la empresa de seguros o reaseguros:

- a) *la estructura del órgano de administración, dirección o supervisión de la empresa, ofreciendo una descripción de sus cometidos y responsabilidades principales y una breve descripción de la separación de responsabilidades en el seno de estos órganos, en particular si existen en ellos comités pertinentes, así como una descripción de los cometidos y las responsabilidades principales de las funciones fundamentales;*

El Consejo de Administración de “La Mutua” a fecha de este informe está compuesto por:

PRESIDENTE D. Joaquín Esteban Duro

VICEPRESIDENTE D. Manuel García Gómez

SECRETARIO	D. Tomás Talavera Esteban-Infantes
VOCAL	D. Cesar María Duro Sanchez
VOCAL	D. Francisco Javier Belmonte Gómez
VOCAL	D. Celedonio Morales Gutiérrez

A continuación, se proporciona una descripción detallada de la estructura de los Órganos de Administración de “La Mutua”:

- a) Órgano de Administración y Dirección (reuniones último viernes de cada mes).
- b) Comisiones.
- c) Funciones fundamentales.

○ **ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN:**

A. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PRINCIPALES ATRIBUCIONES SEGÚN ESTATUTOS

- a) Nombrar, separar y fijar las retribuciones del Director General y Subdirector General.
- b) Fijar las directrices generales de actuación de la gestión de “La Mutua”, con sujeción a la política general establecida en la Junta General.
- c) Presentar a la Junta General el Balance y la Memoria explicativa de la gestión, la rendición de cuentas y la propuesta de imputación y asignación de resultados.
- d) Acordar la celebración de las Juntas Generales y fijar lugar, día, hora y orden del día.
- e) Delegar total o parcialmente las atribuciones del Consejo en uno o varios de sus miembros y en cualquier otra persona de la Entidad.
- f) Resolver con carácter provisional las dudas que ofrezcan los propios Estatutos y suplir cualquier deficiencia que en ellos se observe hasta la primera Junta General que se celebre, la cual resolverá con carácter definitivo.
- g) Autorizar los actos de disposición relativos a derechos reales, fianzas y avales ajenos a la actividad aseguradora con cargo al patrimonio mutual, cuando afecten a este por encima del límite del 5 por 100 del Fondo Mutual.
- h) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, así como los acuerdos tomados por las Juntas Generales y por el propio Consejo de Administración.
- i) Acordar la práctica de nuevos ramos o modalidades de seguros.
- j) Establecer, mantener y mejorar los procedimientos de Control Interno.
- k) Formular y aprobar la Política de Inversión estratégica.

Y, en general, cuantas facultades de representación, disposición y gestión no estén reservadas por Ley o los Estatutos a la Junta General, revestido de las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales.

B. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PRINCIPALES ATRIBUCIONES

- a) Representar legalmente a “La Mutua” en juicio y fuera de él y en cualesquiera actos, pudiendo para ello conferir los poderes y autorizaciones que sean necesarios, con conocimiento del resto de los consejeros.
- b) Convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración, así como presidir las Juntas Generales, firmando los libros de actas en unión del secretario.
- c) Ejecutar los acuerdos de las Juntas Generales y del Consejo de Administración.
- d) Firmar la documentación social, pudiendo delegar esta facultad en el Director General o en un miembro del Consejo de Administración.
- e) Autorizar todos los actos señalados en el artículo 24. g de los Estatutos (atribuciones del Consejo Administración) por debajo del límite establecido.
- f) Adoptar las decisiones que estime convenientes, cuando así lo requiera la urgencia, desarrollo y actividad de la Entidad, dando cuenta de ello en la primera reunión del Consejo de Administración.
- g) Proponer al Consejo de Administración para que con su aprobación se constituyan entre los mutualistas órganos consultivos, que podrán ser de carácter provincial, local, por modalidad de seguro, etcétera, con la composición y competencias que en cada caso se determina, fijándose a sus miembros dietas por su asistencia a los mismos.
- h) Autorizar las delegaciones de funciones que estime convenientes, para la gestión y desarrollo de la Entidad, en un miembro del Consejo, en el Director General o en el personal de la compañía.
- i) Desempeñar todas las demás funciones y cumplir los deberes que le sean propios con arreglo a los presentes Estatutos.

C. VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PRINCIPALES ATRIBUCIONES

El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de ausencia o enfermedad con plenitud de atribuciones. Si la presidencia quedara vacante, la desempeñará interinamente el Vicepresidente hasta que el Consejo de Administración haga el nombramiento definitivo que proceda.

A su vez, el Vicepresidente será sustituido por el Vocal de más edad del Consejo de Administración.

D. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PRINCIPALES ATRIBUCIONES

- a) Ejercer las funciones en todas las Juntas Generales y reuniones del Consejo de Administración que se celebren, llevando los libros de actas reglamentarios, redactando en dichas actas los acuerdos que se tomen, firmando las mismas en unión del Presidente, así como expedir las correspondientes certificaciones.
- b) Redactar la Memoria anual según disponga el Consejo de Administración.

- c) Su ausencia será suplida por el Vocal de menor edad o por el Director General.

E. VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- a) Asistir a las reuniones de esta y promover en la forma estatutaria dichas reuniones.
- b) Estudiar los asuntos que se someten a su deliberación, que resolverán con voz y voto y proponiendo cuantas innovaciones les sugiera su iniciativa.
- c) Desempeñar las delegaciones que les confiera el Consejo de Administración.

F. DIRECCIÓN GENERAL: PRINCIPALES ATRIBUCIONES

- a) Llevar la firma social por delegación del Presidente.
- b) Ejercer todos los actos propios de la Dirección General o Administración de “La Mutua”.
- c) Comparecer ante toda clase de instituciones, autoridades y tribunales otorgando los poderes que a tal fin estime convenientes para delegar dicha función.
- d) Celebrar y sustituir en nombre de “La Mutua” los conciertos y contratos de reaseguro o cualquier otro acto o contrato necesario.
- e) Formular los balances y demás cuentas que aceptadas por el Consejo de Administración y con la firma del Presidente, sean sometidas a la aprobación de la Junta General.
- f) Informar al Consejo de Administración la suspensión o separación del personal, pudiendo en caso de emergencia adoptar tales actos, dando cuenta al Presidente y posteriormente al Consejo de Administración.
- g) Cumplir los acuerdos del Consejo de Administración.
- h) Asistir a las reuniones de la Junta General y Consejo de Administración con voz, pero sin voto, desempeñando el cargo de Secretario en el supuesto de ausencia de titular.
- i) Ejercer todas las funciones que le sean delegadas por el Consejo de Administración.
- j) Decidir sobre altas o bajas de los mutualistas.

El Director General podrá delegar las funciones anteriormente expuestas en las personas de la Entidad que crea oportuno para ello, a excepción de las recogidas en los apartados f) y h).

G. SUBDIRECCIÓN GENERAL: PRINCIPALES ATRIBUCIONES

Reportando a la Dirección General, asumirá cuantas delegaciones de funciones se le hagan por parte del Consejo de Administración y la Dirección General de “La Mutua”, entre las que se incluyen todas las atribuciones otorgadas al Director General a excepción de las indelegables por Estatutos y Ley.

- **COMISIONES:**

En la actualidad “La Mutua” cuenta con las siguientes Comisiones:

COMISIÓN EJECUTIVA Y DE INVERSIONES:

➤ **Composición Comisión Ejecutiva:**

Dirección General	D. Pedro Barbé Talavera
Subdirección General	D. José Luis Mariblanca Zapero

➤ **Funcionamiento:**

La Comisión Ejecutiva regulará, en su caso, su propia organización y funcionamiento, y se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, dos veces al año. Las decisiones de la Comisión, en asuntos de competencia, tendrán la consideración de propuestas de acuerdos al Consejo de Administración.

➤ **Funciones:**

La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva podrá comprender todas las facultades del Consejo, salvo las indelegables de acuerdo con la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento.

Asimismo, y con carácter expreso, la Comisión Ejecutiva asumirá las funciones de la Comisión de Gestión de Riesgos como órgano del Consejo de Administración para el ejercicio de las facultades del Consejo relativas a la supervisión y control de la actividad de “La Mutua”, en lo referente a la Gestión de Riesgos a los que esté o pueda estar expuesta la misma.

➤ **Composición Comisión de Inversiones:**

Presidente Consejo Administración	➤ D. Joaquín Esteban Duro
Dirección General	➤ D. Pedro Barbé Talavera
Director Financiero	➤ D. Alberto Cano Oliva

También podrán asistir a la Comisión de Inversiones, como ponentes, cualquier empleado, Directivo o asesor externo que se requiera al efecto.

➤ **Funcionamiento:**

La Comisión de Inversiones regulará, en su caso, su propia organización y funcionamiento, y se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, dos veces al año. Las decisiones de la Comisión, en asuntos de competencia, tendrán la consideración de propuestas de acuerdos al Consejo de Administración.

➤ **Funciones:**

La Comisión de Inversiones tiene las competencias de propuesta e informe al Consejo que se relacionan a continuación:

1. Vigilar que por “La Mutua” se respeten los Códigos de Inversiones Financieras de que dispone la Entidad y la Política de Inversión fijada por el Consejo de Administración.
2. Promover la modificación y adaptación de dichos Códigos de Conducta tanto a las nuevas exigencias legales que se pudieran acordar, así como a la evolución del negocio.
3. Fijar la Política de Riesgos de Inversión de “La Mutua” y su correcta gestión y seguimiento.
4. Supervisar las operaciones de compraventa de activos financieros y otras inversiones en otros activos del negocio de la Entidad.

La Comisión de Inversiones tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.

COMISIÓN DE REMUNERACIONES Y NOMBRAMIENTOS:

➤ **Composición:**

Presidente Consejo Administración	D. Joaquín Esteban Duro
Dirección General	D. Pedro Barbé Talavera
Subdirección General	D. José Luis Mariblanca Zapero

➤ **Funcionamiento:**

La Comisión de Remuneraciones y Nombramientos regulará, en su caso, su propia organización y funcionamiento y se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia comisión o de su Presidente y, al menos, cuatro veces al año.

Las decisiones de la Comisión, en asuntos de competencia, tendrán la consideración de propuestas de acuerdos al Consejo de Administración.

➤ **Funciones:**

La Comisión de Remuneraciones y Nombramientos tiene las competencias de propuesta e informe al Consejo de Administración que se relacionan a continuación:

1. Informar sobre el nombramiento de los Directivos de “La Mutua”.
2. Informar sobre el régimen de retribuciones de los Consejeros, así como revisar de manera periódica la estructura e importe de dichas remuneraciones y velar por la transparencia de estas.
3. Informar sobre los planes de incentivos para Directivos o empleados vinculados a la evolución del negocio de “La Mutua” y a otros índices variables.
4. Informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos fijados anualmente por la Entidad a los directivos y demás personal de “La Mutua”.
5. Proponer las bandas de retribuciones para los Directivos de la Entidad.

6. Las demás funciones que le sean atribuidas por el Reglamento o por el Consejo de Administración.

La Comisión de Remuneraciones y Nombramientos tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.

COMISIÓN DE AUDITORÍA:

➤ **Composición:**

Atendiendo a la exigencia de conocimientos técnicos, y especial experiencia en materia de contabilidad y auditoría, la Comisión estará formada por:

Presidente Consejo Administración	D. Joaquín Esteban Duro
Secretario	D. Tomás Talavera Esteban-Infantes
Vocal	D. Francisco Javier Belmonte Gómez

También podrán asistir a la Comisión de Auditoría, como ponentes, cualquier empleado, Directivo o asesor externo que se requiera al efecto.

➤ **Funcionamiento:**

La Comisión de Auditoría regulará, en su caso, su propia organización y funcionamiento y se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, cuatro veces al año.

Si bien, como regla general, la Comisión actuará a través de la formulación de recomendaciones de buenas prácticas dirigidas a las áreas correspondientes de “La Mutua”, también podrá elevar a propuestas, en asuntos de su competencia, sin perjuicio de aquellos reservados al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva o a otros órganos de “La Mutua”.

➤ **Funciones:**

La Comisión de Auditoría tiene, en concreto, las siguientes competencias:

1. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, así como las condiciones de su contratación y el alcance de su mandato profesional.
2. Supervisar los servicios de Auditoría Interna de “La Mutua”.

3. Proponer y supervisar el establecimiento de procedimientos de Control Interno adecuados que garanticen la gestión sana y prudente de “La Mutua”, así como de normas de funcionamiento que faciliten al Consejo el cumplimiento de sus obligaciones y la asunción de las responsabilidades que les correspondan conforme la Ley, los Estatutos y el Reglamento.
4. Establecer un mecanismo que permita detectar las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa.
5. Supervisar el cumplimiento y los códigos internos de conducta, así como las reglas de gobierno corporativo informando periódicamente al Consejo del resultado de estos.

La Comisión de Auditoría tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.

COMISIÓN DE RIESGOS:

Las funciones fundamentales de Gestión de Riesgos, Actuarial y Verificación del Cumplimiento están representadas en la Comisión de Riesgos, presidida por el Director General. La Comisión de Riesgos podrá requerir la asistencia de la función de Auditoría Interna, así como de cualquier otro personal de “La Mutua” (contabilidad, jurídico, recursos humanos, producción, comercial, marketing, siniestros, reaseguro).

Las principales competencias de la Comisión de Riesgos son:

1. Impulsar la implantación de un sistema eficaz de Control Interno y Gobernanza de Riesgos que garantice una gestión sana y prudente de la Entidad.
2. Promover la adopción de las medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.
3. Actuar como órgano asesor del Consejo de Administración y de la Dirección en la supervisión del perfil de riesgo y en la adopción de estrategias correctivas, basándose en los informes elaborados por las funciones de Gestión de Riesgos, Actuarial y de Verificación del Cumplimiento.

Se realizan reuniones específicas por Departamento, presididas por el Director General y con asistencia de los responsables departamentales más abajo indicados, así como la dirección y titulares de las funciones fundamentales.

ASISTENTES	
DEPARTAMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
Dirección	PEDRO BARBÉ
Actuarial	CARLOS GÓMEZ & SONIA VALLE
Control Global del Riesgo	JAVIER CAMAÑO
Financiero	ALBERTO CANO
Control Interno	FRANCISCO MESA
Auditoría Interna	ÁLVARO JIMÉNEZ

Transformación Digital	ALBERTO SALGADO
Tecnología de la Información	JAVIER RAMOS
Verificación del Cumplimiento	JOSÉ LUIS MARIBLANCA
Comercial	JOSÉ JAVIER DEL CERRO
Producción Autos	JUAN MANUEL AYUSO
Siniestros Autos	DAVID GÁLVEZ
Ramos Diversos	IGNACIO SALAMANCA
Reputacional	AXEL PULGAR

Estas reuniones tienen lugar cada viernes, con el objetivo de realizar un seguimiento continuo departamental a los diferentes riesgos detectados, desarrollo de mejoras y alineación con Plan Estratégico. De todo ello se informa al Consejo de Administración mediante inclusión en el acta mensual.

- **FUNCIONES FUNDAMENTALES:**

Con el propósito de adecuar el perfil de riesgo de la Entidad a su Sistema de Gobierno, “La Mutua” utiliza el modelo de las tres líneas, el cual viene reflejado en el siguiente cuadro:

SOLISS Y EL MODELO DE LAS TRES LINEAS DE DEFENSA:



En el artículo 65 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, se establece la obligación de que las entidades aseguradoras cuenten con un sistema eficaz de gobierno que garantice una gestión sana y prudente de la actividad que comprenda, como mínimo, una estructura organizativa transparente y apropiada, con una clara distribución y una adecuada separación de funciones. El Sistema de Gobierno incluye las siguientes funciones clave o fundamentales:

- ✓ Función de Gestión de Riesgos.
- ✓ Función Actuarial.
- ✓ Función de Verificación del Cumplimiento.
- ✓ Función de Auditoría Interna.

Los titulares de las funciones fundamentales bajo la normativa de Solvencia II son:

- ✓ D. Pedro Antonio Barbé Talavera, como titular de la función de Gestión de Riesgos.
- ✓ D. Carlos Gomez Pardo Palencia, como titular de la función Actuarial.
- ✓ D. José Luis Mariblanca Zapero, como titular de la función de Verificación del Cumplimiento.
- ✓ D. Álvaro Jiménez Redondo, como titular de la función de Auditoría Interna.

FUNCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS (Titular: D. Pedro Barbé Talavera):

El sistema de Gestión de Riesgos comprende las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, controlar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que pueda estar expuesta la Entidad.

El sistema cubrirá, al menos, las áreas relativas a la suscripción y constitución de reservas; la gestión de activos y pasivos; la gestión de las inversiones, en particular los instrumentos derivados y compromisos similares; la gestión del riesgo de liquidez; la gestión del riesgo de concentración; la gestión del riesgo operacional, el reaseguro y otras técnicas de reducción del riesgo.

La función de Gestión de Riesgos garantiza que la Entidad cuenta con un sistema eficaz que recoge los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir y gestionar el riesgo.

El papel de la función de Gestión de Riesgos incluye lo siguiente:

- ✓ Establecer la política y la estrategia de Gestión de Riesgos.
- ✓ Primer defensor de la Gestión de Riesgos en los niveles Estratégico y Operacional.
- ✓ Crear una cultura consciente de Riesgos dentro de la empresa, incluyendo la formación apropiada.
- ✓ Establecer la política y estructuras de Riesgos internas para las unidades de negocios.
- ✓ Diseñar y revisar los procesos de Gestión de Riesgos.
- ✓ Coordinar las diversas actividades funcionales que informan de los temas de Gestión de Riesgos dentro de la empresa.
- ✓ Desarrollar procesos de respuesta al riesgo, incluyendo Planes de Contingencia y de Continuidad del Negocio.
- ✓ Preparar los informes de Riesgos para el Órgano de Administración, Dirección o Supervisión (OADS) y los interesados.

FUNCIÓN ACTUARIAL (Titular: D. Carlos Gómez-Pardo Palencia):

Como parte fundamental del área Técnica o de Negocio de seguros, la función Actuarial se encarga de los siguientes nueve ámbitos:

- ✓ Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas;
- ✓ Cerciorarse de la adecuación de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las Provisiones;
- ✓ Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las Provisiones Técnicas;
- ✓ Cotejar el cálculo de las Provisiones Técnicas con la experiencia anterior;
- ✓ Informar al Órgano de Administración sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las Provisiones Técnicas;
- ✓ Supervisar el cálculo de las Provisiones Técnicas en los supuestos en que, por no disponerse de datos precisos, se utilicen aproximaciones, incluidos enfoques caso por caso, en relación con el cálculo de la mejor estimación;

- ✓ Pronunciarse sobre la Política General de Suscripción;
- ✓ Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de Reaseguro;
- ✓ Apoyo en la valoración de los diferentes Activos, así como en la determinación de su Coste de Capital por Riesgo de Mercado o Crédito.

FUNCIÓN VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO (Titular: D. José Luis Mariblanca Zapero):

El objetivo de la función de Verificación del Cumplimiento es gestionar de forma eficiente el riesgo de cumplimiento de “La Mutua”, garantizando que la misma cumple con la legislación aplicable, la normativa existente y los códigos de conducta, así como con derivadas específicas del negocio Asegurador, como son todas aquellas relacionadas con la Mediación.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo que el eventual incumplimiento de las disposiciones legales, normas, procedimientos y códigos de conducta existentes en la organización puede generar sanciones administrativas o sentencias adversas y/o deterioros de su reputación, provocando un impacto adverso en los resultados y/o en el capital y/o en las expectativas de desarrollo de los negocios de “La Mutua”.

Se destacan las siguientes funciones referidas a Verificación del Cumplimiento:

- ✓ Coordinación del resto de áreas de cara a asegurar el cumplimiento de la aplicación de la norma, así como su seguimiento.
- ✓ Coordinación del resto de áreas en cuanto a la identificación inicial, seguimiento y gestión de las necesidades de formación que faciliten el cumplimiento.
- ✓ Asesoramiento al resto de las áreas en el marco de la aplicación de las normas y procedimientos.
- ✓ Una vez implantados y puestas en funcionamiento las políticas y procedimientos exigidos por Cumplimiento, evaluación y control del cumplimiento de dichas políticas y procedimientos por parte de las áreas correspondientes.
- ✓ Reporte, como mínimo anual, al OADS respecto al grado de cumplimiento, detallando en su caso las excepciones producidas, a partir de la supervisión.
- ✓ Asesoramiento al órgano de administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Entidad, así como acerca del cumplimiento de su normativa interna.

FUNCIÓN AUDITORÍA INTERNA (Titular: D. Álvaro Jiménez Redondo):

“La Mutua” contará con una función eficaz de Auditoría Interna que abarcará la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno de “La Mutua”.

En la práctica, esta función puede incluir todas o alguna de las siguientes tareas:

- ✓ Enfocar el trabajo de la Auditoría Interna sobre los Riesgos importantes, identificados por la dirección, y revisar los procesos de Gestión de Riesgos en toda la empresa.

- ✓ Producir confianza en la Gestión de Riesgos.
- ✓ Proporcionar un apoyo activo y participar en el proceso de Gestión de Riesgos.
- ✓ Facilitar la identificación y valoración de Riesgos y formar al personal de operaciones en la Gestión de Riesgos y el Control interno.
- ✓ Coordinar los informes de Riesgos al Órgano de Administración, Dirección o Supervisión (OADS), a la Comisión de Auditoría, etc.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Órgano de Administración, Dirección o Supervisión (OADS) sobre la base de las recomendaciones anteriores.
- ✓ Deberá estar regulada por una Política escrita que incluya los mecanismos para garantizar su imparcialidad destacando los siguientes criterios:
 - Términos y condiciones (INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD) bajo los cuales la Auditoría Interna puede dar su opinión, (análisis, evaluaciones, recomendaciones y/o información sobre tareas revisadas).
 - Qué procedimiento debe seguir la persona responsable de Auditoría Interna para informar a la Autoridad de Control.
 - Criterios para la rotación de las tareas del personal.

Al determinar el papel más apropiado de una empresa en particular, la Auditoría Interna debe asegurar que no se infringen los requisitos profesionales de independencia y objetividad.

b) cualquier cambio significativo en el sistema de gobernanza que haya tenido lugar durante el período de referencia;

Reunida la Junta General Ordinaria de “La Mutua” el 01 de abril del 2022 en el punto 3º “Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración”, el Sr. Secretario da cuenta de las candidaturas presentadas para los cargos de Secretario y Vocal vacantes. Según establece el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Mutua propone la reelección de D. Tomas Talavera Esteban-Infantes para el puesto de Secretario y de D. Celedonio Morales Gutiérrez para el puesto de Vocal.

Por unanimidad, se aprueban las candidaturas presentadas, quedando por consiguiente elegido como Secretario D. Tomas Talavera Esteban-Infantes y como Vocal, D. Celedonio Morales Gutiérrez, quienes aceptan el cargo para un periodo de 3 años y tomará posesión de este en la primera reunión del Consejo de Administración que se convoque.

En fecha 29 de abril de 2022 en el punto 1º del orden del día “Toma de Posesión de Consejeros elegidos en Junta General” toman posesión de su cargo D. Tomas Talavera Esteban-Infantes y D. Celedonio Morales Gutiérrez, como Secretario y Vocal respectivamente, manifestando no estar incursos en incapacidades o imposibilidades legales para ejercer dicho cargo. La duración de sus mandatos será para los próximos 3 años, según determina el artículo 22 de los vigentes Estatutos Sociales.

“La Mutua” se encuentra en proceso de incorporación de los riesgos de sostenibilidad dentro de su sistema de gobierno.

- c) *información sobre la política y las prácticas de remuneración con respecto al órgano de administración, dirección o supervisión y, salvo indicación en contrario, a los empleados, incluidos los aspectos siguientes:*

La Comisión de Remuneraciones y Nombramientos elaboró la Política de Retribuciones de “La Mutua” siendo aprobada el 26 de mayo de 2017. Se procedió a su revisión anual durante el mes de diciembre 2022, siendo aprobada por última vez en Consejo de Administración el 22 de diciembre de 2022 en convocatoria extraordinaria en el punto 13º del día. La Política de Retribuciones de “La Mutua” tiene por principios y objetivos:

- ✓ Vinculación con los intereses a largo plazo y gestión eficaz del riesgo.
- ✓ Aplicación y equidad.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Supervisión.
- ✓ Equilibrio.
- ✓ Comunicación.

Por otro lado, el Órgano de Administración reunido en Junta General Ordinaria celebrada el 1 de abril del 2022, en el 4º punto del orden del día, presenta el informe anual 2021 de Retribuciones a Consejeros, indicando que el sistema retributivo vigente está definido en el artículo 21 de los estatutos sociales de “La Mutua” y por lo tanto en línea con la Gestión de Riesgos.

Para el 2022, a propuesta del Sr. Presidente, el marco retributivo se incrementará en el porcentaje que corresponda en Convenio.

Adicionalmente, a propuesta del Sr. Director se propone una retribución única por consejero en función del beneficio antes de impuestos (BAI) consignado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad en el ejercicio.

Sometido a la pertinente aprobación, tanto las retribuciones del Consejo de Administración del ejercicio 2021 como el incremento del propuesto para 2022, como la retribución única por consejero en función del beneficio, quedaron todos aprobados por unanimidad.

- i. *los principios de la política de remuneración, explicando la importancia relativa de los componentes fijos y variables de la remuneración;*

Los principales elementos que forman parte de la Política de Remuneraciones de la Entidad son los siguientes:

- **Retribución Fija.** La Retribución Fija constituye el elemento básico de la Política de Remuneraciones y está vinculado a las características esenciales propias de los puestos desempeñados, al grado de responsabilidad de las funciones ejercidas por los empleados y directivos y al desempeño individual. Es establecida por el Comité de Remuneraciones y Nombramientos a principio de año y aplicable a cada ejercicio, para las nuevas incorporaciones es establecida en el contrato de trabajo en el momento de su incorporación. La Entidad cuenta con un protocolo de actuación ante nuevas contrataciones y cambios de condiciones laborales.

Para los empleados, se regirá por el Convenio Colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo, (código de Convenio nº 99004625011981) vigente en cada momento.

Para los Consejeros, se regirá por los Estatutos Sociales de Soliss, capítulo cuarto, art.21 “DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SU RETRIBUCIÓN.”. Los miembros del Consejo percibirán como única retribución por el desempeño de sus cargos:

1. La cantidad fija que, en concepto de “Dieta por asistencia” a cada reunión del Consejo de Administración, haya establecido previamente la Junta General.
 2. La cantidad fija y proporcional a la intensidad de la tarea efectiva que comporte, que excepcionalmente pueda establecer la Junta General a favor de algún Consejero por razón de las exigencias del cargo que ocupa en el seno del propio Consejo o de sus Comisiones Delegadas, o por haberle sido encomendadas por el Consejo funciones que impliquen colaboración especial en la dirección o administración de “la Mutua”, previa determinación de las condiciones de tiempo y forma de dicha colaboración.
- **Retribución Variable.** Se define como aquellos pagos o beneficios adicionales en función de los resultados o de otros objetivos establecidos por la Mutua. No tendrá, en ningún caso, carácter consolidable, por lo que su percepción en un ejercicio determinado no supondrá la adquisición por el empleado o directivo de ningún derecho salarial adicional al respecto, no consolidándose la cuantía percibida como parte del salario bruto del empleado o directivo.

Está diseñada teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Cumplimiento de los estándares normativos.
- Vinculación con unos requisitos de capital y liquidez sostenibles.
- Sostenibilidad a largo plazo.
- Validación de los Resultados.

Para los Consejeros, una retribución única por consejero en función del beneficio antes de impuestos (BAI) consignado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad en el ejercicio.

- **Beneficios Sociales.** Todos los empleados de la Entidad tendrán derecho a los siguientes beneficios sociales:

- 1,00 miles de euros brutos por Matrimonio.
- 2,00 miles de euros brutos por Nacimiento de Hijo.

ii. información sobre los criterios de desempeño individual y colectivo en los que se base cualquier derecho a opciones sobre acciones, acciones o componentes variables de la remuneración;

La Entidad se basa en una valoración objetiva del desempeño de los trabajadores para determinar anualmente el componente variable de la remuneración sobre el ejercicio anterior.

- iii. una descripción de las principales características de los planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración, dirección o supervisión y cualquier otra persona que desempeñe una función fundamental;*

Las aportaciones realizadas al Seguro de Aportación definida del personal clave de la Entidad se realiza según determina el Convenio Colectivo de entidades de Seguros.

- d) información sobre operaciones significativas durante el período de referencia con accionistas, con personas que ejerzan una influencia significativa sobre la empresa y con miembros del órgano de administración, dirección o supervisión.*

En respuesta al Reglamento Delegado Art. 294 (d) “información sobre operaciones significativas durante el período de referencia con accionistas, con personas que ejerzan una influencia significativa sobre la empresa y con miembros del órgano de administración, dirección o supervisión”, Soliss Mutua de Seguros, no realiza ningún tipo de estas operaciones.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la política en materia de «aptitud y honorabilidad» de la empresa de seguros y reaseguros:

- a) una descripción de las exigencias específicas de la empresa en lo que atañe a las cualificaciones, los conocimientos y la experiencia aplicables a las personas que dirijan de manera efectiva la empresa o desempeñen otras funciones fundamentales;*

En lo referente al Órgano de Administración y Dirección de “La Mutua”, la Entidad cuenta con una política escrita “Política de Selección de Consejeros: Aptitud y Honorabilidad” la cual es revisada anualmente, siendo su última aprobación por parte del Consejo de Administración durante la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2022, punto 2 del orden del día: “Aprobación de la Política de Selección de Consejeros, Aptitud y Honorabilidad del periodo 2022”.

En esta Política se detallan los requisitos para la selección de consejeros, en particular:

a) Ser mutualista de Soliss.

b) Cualificación profesional:

1. Título universitario o, al menos, cinco años de experiencia en funciones de gestión, administración, dirección o asesoramiento de entidades financieras o aseguradoras, o en funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensiones y exigencias similares a las de Soliss.

c) Honorabilidad personal, profesional y comercial:

1. Carencia de antecedentes penales por la comisión de delitos o faltas.

2. No estar inhabilitado conforme a la legislación concursal.

3. No estar inhabilitado para ejercer cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras o de seguros.

4. Trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

d) Capacidad y compatibilidad:

1. No estar incursos en causas de incompatibilidad, incapacidad o prohibición de acuerdo a las leyes.
2. No tener participaciones significativas, ni prestar servicios profesionales a empresas competidoras de Soliss.
3. No tener o representar intereses opuestos a Soliss.

e) Edad:

1. El candidato no debe haber cumplido los 70 años, ni los 76 años cuando se trate de reelección.

b) una descripción del proceso de la empresa para evaluar la aptitud y la honorabilidad de las personas que dirijan de manera efectiva la empresa o desempeñen otras funciones fundamentales

Será el Consejo de Administración, quien aprobará bajo propuesta de la Comisión de Remuneraciones y Nombramiento, la designación del personal clave de la Entidad, solicitando para ello el Currículum Vitae (aptitud profesional) y Certificado Antecedentes Penales (honorabilidad).

Esta certificación de conocimientos y experiencia del Consejo de Administración fue enviada vía certificado digital a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 13 de enero de 2017.

De forma previa a cada reelección de los consejeros (periodicidad 3 años), se realizará una reevaluación de la honorabilidad de estos.

En lo referente a las funciones fundamentales, con fecha 23 de diciembre de 2019, en el punto 5º de la sesión del consejo de administración se trató y aprobó por unanimidad el nombramiento de D. Alberto Cano Oliva como nuevo titular de la función Actuarial, en sustitución de D. Pedro Barbe Talavera.

Con fecha 23 de diciembre de 2020, en el punto 5º de la sesión del Consejo de Administración se trató y aprobó por unanimidad el nombramiento de D. Carlos Gómez-Pardo Palencia como nuevo titular de la función Actuarial, en sustitución de D. Alberto Cano Oliva.

Este último nombramiento fue notificado a la DGSFP mediante envío telemático el día 15 de febrero de 2021, incluyendo la siguiente documentación:

- ✓ Formulario de personas físicas.
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Certificado Antecedentes Penales.

Cada tres años se realizará una reevaluación de la honorabilidad de los titulares de las funciones.

B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y solvencia

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa al sistema de gestión de riesgos de la empresa de seguros o reaseguros:

- a) *una descripción del sistema de gestión de riesgos de la empresa, que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos de información, y cómo puede identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de manera efectiva y continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta la empresa;*

Para asegurar el cumplimiento de apetito al riesgo según la estrategia de “La Mutua”, la Entidad cuenta con una Política de Gestión de Riesgos revisada anualmente para su posterior aprobación en Consejo de Administración (ver acta sesión extraordinaria del Consejo de Administración del 22 de diciembre de 2022, punto 3 del orden del día: “Aprobación de la Política de Gestión de Riesgos del periodo 2022”).

La Política de Gestión de Riesgos de “La Mutua” comprende estrategias, procesos, comisiones y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a nivel individual y agregado, a los que esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.

Este proceso de Control y Gestión de Riesgos tiene una serie de reglas para tener en cuenta como son:

- ✓ Aceptar los Riesgos de forma inteligente.
- ✓ Entender todos los Riesgos que se asumen. Los Riesgos no comprendidos deben ser evitados.
- ✓ Los Riesgos necesitan ser discutidos abiertamente.
- ✓ Mostrar disciplina. Es necesario que la Gestión de los Riesgos sea consistente y rigurosa.
- ✓ Utilizar el sentido común. Esto implica no malgastar recursos y tiempo en actividades insignificantes, que no aportan ningún valor añadido a “La Mutua”.
- ✓ Siempre presente el binomio rentabilidad-riesgo.

La Política de Gestión de Riesgos en su apartado 3 determina las siguientes CUATRO tipologías de Riesgos, considerando la eventual interrelación entre unas y otras:

Riesgo de Suscripción

Riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

Dentro de este punto se deben contemplar tanto la casuística por riesgo como la catastrófica por evento.

Riesgo de Mercado

Riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

En este apartado se consideraría:

- ✓ Renta Fija, Privada y Pública.
- ✓ Renta Variable, Cotizada o No (y dentro de esta, considerando las empresas participadas).
- ✓ Riesgo de concentración: toda exposición a Riesgos que lleve aparejada una pérdida potencial suficientemente importante como para poner en peligro la solvencia o la situación financiera de “La Mutua”.
- ✓ Riesgo de Liquidez o ALM: riesgo que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de “La Mutua” según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas. Dentro de ello se contempla la Liquidez necesaria.
- ✓ Riesgo de Spread, asociado a las diversas posiciones en Renta Fija.
- ✓ Riesgo de Divisa.
- ✓ Riesgo Inmobiliario.

Riesgo de Crédito o Contraparte

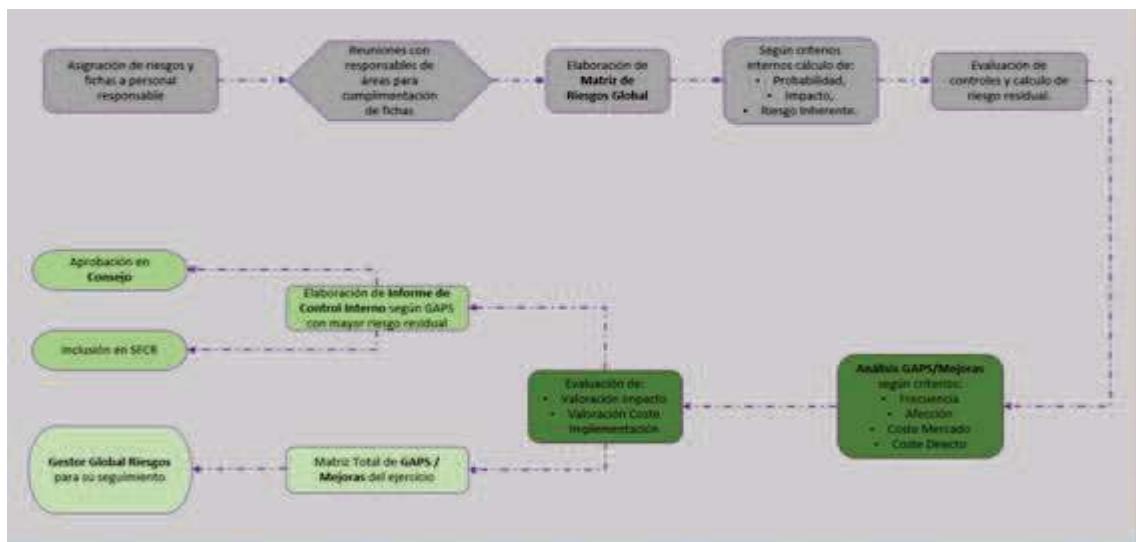
Riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualquier deudor, al que “La Mutua” está expuesto en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

Comprende los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, titulación y derivados, así como créditos sobre intermediarios.

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdida resultado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal, los sistemas o los procesos externos.

En este punto, con el objetivo de asegurar que los estándares de riesgo están documentados y son monitorizados, anualmente se elabora una matriz de riesgos a partir de la metodología reflejada en el siguiente fluograma:



Anualmente se elabora un Informe de control interno para su posterior presentación al Consejo de Administración, siendo la última fecha de aprobación el 24 de Junio de 2022.

“La Mutua” se encuentra en proceso de incorporación de los riesgos de sostenibilidad dentro de su alcance.

- b) *una descripción de cómo se implementa e integra el sistema de gestión de riesgos, incluida la función de gestión de riesgos, en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones de la empresa.*

La estructura y la organización de su sistema de Gestión de Riesgos de “La Mutua” viene definida según el modelo de las tres líneas mostrado en el punto B.1 Información general sobre el Sistema de Gobernanza.

“La Mutua” tiene designada a una persona como responsable titular de la función de Gestión de Riesgos (D. Pedro Antonio Barbé Talavera) y un responsable del Marco de Gestión de Riesgos (D. Francisco Javier Camaño Sobrino).

Con periodicidad mensual, el Sr. Director y titular de la función de Gestión de Riesgos expone al Consejo de Administración para su inclusión en acta, los principales riesgos y acciones mitigadoras llevadas a cabo.

ORSA

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa al proceso que la empresa de seguros o reaseguros haya adoptado para cumplir su obligación de realizar una evaluación interna de los riesgos y la solvencia:

- a) *una descripción del proceso que aplica la empresa para cumplir su obligación de realizar una evaluación interna de los riesgos y la solvencia como parte de su sistema de gestión de riesgos, incluido el modo en que dicha evaluación se integra en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones de la empresa;*

Con el objeto de proporcionar información sobre el proceso obligatorio de "autoevaluación de riesgos y solvencia" (ORSA, en sus siglas en inglés) como parte de su sistema de Gestión de Riesgos, "La Mutua" cuenta con una Política de ORSA aprobada en Consejo de Administración el día 24 de febrero de 2017 en el punto 7 del orden del día.

Esta política fue revisada durante el mes de diciembre de 2022, siendo aprobada por última vez en la sesión extraordinaria del Consejo de Administración del 22 de diciembre de 2022, punto 12 del orden del día: "Aprobación de la Política de ORSA del periodo 2022".

La Política de ORSA de "La Mutua" describe cómo el proceso ORSA se integra en el proceso de gestión y toma de decisiones de la Entidad. Tiene como objeto identificar sus propios procesos con las técnicas apropiadas y adecuadas, ajustados a su estructura organizativa y a su sistema de Gestión de Riesgos, teniendo en cuenta la naturaleza, la escala y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

El cumplimiento de esta Política es supervisado por el Departamento de Control Interno, evaluándose posteriormente la correcta aplicación, por el Departamento de Auditoría Interna.

El objetivo de esta Política es garantizar una adecuada cuantificación de los riesgos que podrían afectar las operaciones de Soliss.

La Política será revisada por el Departamento de Control Interno y posteriormente por el de Auditoría Interna cuantas veces sea necesario, y al menos una vez al año. Para la entrada en vigor de los cambios que se consideren relevantes, se requerirá la aprobación previa del Consejo de Administración.

- b) la especificación de la periodicidad con que el órgano de administración, dirección o supervisión de la empresa revisa y aprueba la evaluación interna de los riesgos y la solvencia;*

El Consejo de Administración reunido en Toledo el 24 de junio de 2022, procedió a la aprobación del informe ORSA del ejercicio 2021 tras su presentación por parte del Director General, en el punto 2.3 del orden del día, en el que se destaca la capacidad de la Entidad de mantener una fuerte ratio de Solvencia para los próximos tres ejercicios (2022-2024) ante un escenario muy estresado con proyecciones muy pesimistas en la cuenta de resultados.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el análisis presentado y faculta al Presidente a la presentación telemática del mismo en el portal de la DGSFP.

- c) una explicación de cómo ha determinado la empresa sus necesidades internas de solvencia dado su perfil de riesgo, y cómo interactúan entre sí sus actividades de gestión de capital y su sistema de gestión de riesgos.*

Para una correcta realización del informe ORSA es imprescindible conocer "La Mutua" en profundidad. Aunque ORSA se engloba en el "pilar cualitativo" resulta indiscutible que para realizarlo se debe conocer en profundidad todos los aspectos cuantitativos de la misma para poder realizar una correcta valoración de riesgos.

La mejor manera de obtener información y conocer la Entidad, es incluyendo todas las áreas y todos sus procesos, a través de un análisis de Control Interno y a través de un Plan de Continuidad.

Del mismo modo, es aconsejable contrastar la información con estadísticas sectoriales, tales como publicaciones emitidas desde la DGSFP, estudios llevados a cabo por asociaciones del tipo ICEA, UNESPA, etc. Y diversas fuentes que puedan ayudar a realizar una valoración más aproximada de estos

riesgos, que no olvidemos, se trata de una valoración complementaria al cálculo del SCR de aquellos riesgos que, aunque afectan directamente a la organización, no lo hacen desde el puro lado técnico.

Por todo ello los riesgos estimados para una valoración específica operacional de la Entidad son:

Cuantificación del Riesgo Operacional:

a) PROCESOS:

1. Suscripción y procedimientos. Riesgo estimado ante la posibilidad de incurrir en errores operacionales en la suscripción de la Entidad.
2. Control de Incidencias. Tramitación Siniestros No Vida. Riesgo estimado ante la posibilidad de incurrir en errores operacionales por incumplimiento de las directrices marcadas en los manuales de procedimiento para la tramitación de siniestros, realizando su trabajo de manera incorrecta.
3. Procesos Financieros. Riesgo estimado sobre la posibilidad de producirse errores en los procesos y operaciones financieros. Posibles repercusiones.

b) SISTEMAS:

1. Sistemas Informáticos. Posibilidad de que las aplicaciones informáticas de la Entidad no funcionen o funcionen de manera inadecuada al emitir pólizas y cubrir siniestros.

c) PERSONAS:

1. Baja del personal clave. Riesgo estimado ante la posibilidad de producirse baja, bien por enfermedad bien por traslado profesional, de personal clave para la Entidad.
2. Fraude. Posibilidad de que la Entidad sufra acciones de Fraude por alguno de los miembros de la organización.

d) NORMATIVO:

1. Infracciones DGSFP. Riesgo estimado ante posibilidad de apertura de expediente por parte de la DGSFP y su correspondiente sanción.
2. Sistema de Gobierno. Presentar deficiencias en el Sistema de Gobierno, especialmente en lo relativo a las funciones de Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna, así como en la externalización de funciones o actividades, cuando tales deficiencias disminuyan la solvencia o pongan en peligro la viabilidad de la Entidad aseguradora o reaseguradora. Las infracciones podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).
3. Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría Externa. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de Cuentas Anuales, Informe Gestión e Informe Auditoría Externa. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

4. QRT Trimestral. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de QRT Trimestral. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).
5. QRT Anual. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de QRT Anual. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).
6. R.G.P.D. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa referente a Protección de Datos de los Asegurados, según lo previsto en el Reglamento 2016/679 de Protección de Datos Incumplimiento de la puesta a disposición de la documentación exigida por normas de ordenación y supervisión con rango de Ley.

En lo referente a perfil de riesgo, composición de cartera y umbrales, es la Política de Inversiones de “La Mutua” la que configura el marco en el que desarrolla su actividad financiera, complementaria a su negocio técnico – asegurador.

Se procedió a la revisión anual de esta Política durante el mes de diciembre 2022, siendo aprobada por última vez en Consejo de Administración (acta sesión extraordinaria Consejo de Administración celebrado el 22 de diciembre de 2022 en el punto 4 del orden del día).

La Política de Inversiones, determina el perfil de riesgo y los requisitos de la composición de la cartera por tipo de activo, diferenciando entre provisiones técnicas y fondos propios:

PPTT: Monetarios/Renta Fija 40% - 100%

Renta Variable 0% - 20%

Inversiones Alternativas 0% - 30%

Inmuebles 0% - 30%

FFPP: Monetarios/Renta Fija 0% - 100%

Renta Variable 0% - 50%

Inversiones Alternativas 0% - 70%

Bienes Inmuebles 0% - 40%

Mensualmente se revisa en Consejo de Administración el cumplimiento de los límites de inversión establecidos en la Política.

B.4. Sistema de Control Interno

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa al sistema de control interno de las empresas de seguros o reaseguros:

- a) *una descripción del sistema de control interno de la empresa;*

En este punto, con el objetivo de asegurar que los estándares de riesgo están documentados y son monitorizados, “La Mutua” anualmente elabora una matriz de riesgos, la cual sirve como base de elaboración del informe de control interno. El flujoograma de su elaboración viene reflejado anteriormente en el apartado “B.3 Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y solvencia” de este documento.

Tanto el informe de Control Interno, como la matriz de riesgos son realizados anualmente para su presentación en el Consejo de Administración, siendo la última fecha de aprobación el día 24 de junio de 2022.

b) una descripción de cómo se implementa la función de verificación del cumplimiento.

Con fecha 28 de octubre de 2016, se aprueba en Consejo de Administración en punto 6 del orden del día, el nombramiento de los titulares de las funciones fundamentales bajo la normativa de Solvencia II y específicamente:

- ✓ El nombramiento de D. José Luis Mariblanca Zapero, como titular de la función de Verificación del Cumplimiento.

Desde el ejercicio 2018, “La Mutua” colabora con la empresa de consultoría AREA XXI para la elaboración del informe de Verificación del Cumplimiento.

A comienzos de año, el responsable de la función de Verificación del Cumplimiento elabora el Calendario de Actividades a revisar por parte de AREA XXI para el ejercicio en curso, con el objeto verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones normativas, así como identificar las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones que realiza y determinar y evaluar el riesgo de incumplimiento que de aquellas podría derivarse.

El trabajo de revisión de los colaboradores incluye la evaluación de los riesgos, llevándose a cabo mediante el análisis de la información, celebración de reuniones y realizando las pruebas operacionales correspondientes basadas en los puntos esenciales de la Normativa vigente.

A finales de año se presenta al Consejo de Administración el informe de Verificación del Cumplimiento. El Informe a cierre 2022, fue aprobado el 22 de diciembre del 2022, en el punto 25º del orden del día: “Lectura y aprobación del informe de verificación del cumplimiento del ejercicio 2022”.

B.5. Función de Auditoría Interna

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la función de auditoría interna de la empresa de seguros o reaseguros:

a) una descripción de cómo se implementa la función de auditoría interna de la empresa;

Con fecha 28 de octubre de 2016, se aprueba en Consejo de Administración en punto 6 del orden del día, el nombramiento de los titulares de las funciones fundamentales bajo la normativa de Solvencia II y específicamente:

- ✓ El nombramiento de D. Álvaro Jiménez Redondo, como titular de la función de Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna está regulada en la Política de Auditoría Interna revisada anualmente y con última fecha de aprobación por parte del Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022 en el punto 7º del orden del día de la convocatoria extraordinaria.

Composición, funciones y funcionamiento de la comisión y de la función vienen recogidos en el apartado B.1 “información general sobre el sistema de gobernanza”.

Anualmente, se elabora un informe de Auditoría Interna, el cual es presentado a la Comisión de Auditoría para su posterior aprobación en Consejo de Administración, siendo la fecha de aprobación del último informe el día 25 de marzo 2022.

Los trabajos de auditoría se clasifican en:

Servicios Centrales	Los ejecutados en áreas, procesos o actividades de la Central.
Organización Territorial	Los ejecutados en procesos o actividades bajo responsabilidad de las Oficinas.
Informática	Los ejecutados con recursos, sistemas y estructuras de procesamiento electrónico de datos o relacionados con el área de TI.
Trabajos Especiales	Es cualquier tipo de trabajo de auditoría no incluido en los tipos anteriores, independientemente de que esté previsto o no en el PAI, y que esté relacionado con proyectos, consultorías, etc. para ayudar a la función de Auditoría en el desarrollo de su trabajo o a la organización en la toma de decisiones.
Auditoría continua	Los ejecutados en base a análisis estadísticos de datos en los procesos de negocios y/o administrativos, cuyos resultados señalan desviaciones de los valores normales o estándares.

Asimismo, se desarrollan otro tipo de actividades relacionadas con:

Colaboraciones	Las ejecutadas en conjunto con Auditoría Externa, de acuerdo con el contrato, o las relacionadas con el apoyo a las distintas Áreas de Soliss, recordando siempre que las mismas no deben comprometer el principio de la independencia.
Seguimiento de Recomendaciones	Los ejecutados para permitir la verificación de la evolución de las acciones registradas en los Planes de Acción o para verificar su efectiva implantación.

b) una descripción de cómo mantiene la función de auditoría interna de la empresa su independencia y objetividad frente a las actividades que revisa.

Para asegurar el principio de independencia y objetividad, el titular de Auditoría Interna no tiene otro puesto dentro de la Entidad y cuenta con una doble línea de reporte, con la Dirección y con el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría. Específicamente:

- **Dirección:** asistencia para establecer dirección, apoyo y conexión administrativa.
- **Comisión de Auditoría:** dirección estratégica, refuerzo y obligación de rendir cuentas.

Para mantener la objetividad, Auditoría Interna, mantiene una actitud imparcial y neutral en relación con todos sus trabajos.

B.6. Función Actuarial

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá una descripción de cómo se implementa la función actuarial de la empresa de seguros o reaseguros.

Con fecha 28 de octubre de 2016, se aprueba en Consejo de Administración en punto 6 del orden del día, el nombramiento de los titulares de las funciones fundamentales bajo la normativa de Solvencia II y específicamente:

- ✓ El nombramiento de D. Pedro Antonio Barbé Talavera, como titular de la función Actuarial.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, en el punto 5º de la sesión del consejo de administración se trató y aprobó por unanimidad el nombramiento de D. Alberto Cano Oliva como nuevo titular de la función Actuarial, en sustitución de D. Pedro Barbe Talavera.

Con fecha 23 de diciembre de 2020, en el punto 5º de la sesión del Consejo de Administración se trató y aprobó por unanimidad el nombramiento de D. Carlos Gómez-Pardo Palencia como nuevo titular de la función Actuarial, en sustitución de D. Alberto Cano Oliva.

El nombramiento fue notificado a la DGSFP mediante envío telemático el día 15 de febrero de 2021, incluyendo la documentación requerida mencionada anteriormente.

La función Actuarial está regulada por la Política de la Función Actuarial, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 17º del orden del día de la convocatoria extraordinaria.

Esta política, es revisada anualmente y fue aprobada por última vez en Consejo de Administración durante la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2022, punto 17º del orden del día: "Lectura y Aprobación de la Política de la función actuarial del periodo 2023".

"La Mutua" revisó y actualizó para el ejercicio 2021 el informe de la Función Actuarial, el cual se aprobó en Consejo de Administración el 25 de marzo de 2022 en el punto 2.3 del orden del día.

Este informe tiene como objeto, entre otros, la revisión de cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permitan determinar las tarifas, las provisiones técnicas y la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, y que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia de la Entidad.

Adicionalmente, el área Actuarial se encarga de modo objetivo, de elaborar y promover la utilización de modelos predictivos para su utilización dentro de otras áreas funcionales de las entidades aseguradoras

En el apartado “B.1 Información general del sistema de gobierno” de este documento, se indica el titular de la función Actuarial, así como la fecha de notificación a la DGSFP.

B.7. Externalización

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá una descripción de la política de externalización de la empresa de seguros o reaseguros, la externalización por la empresa de cualquier función o actividad operativa crítica o importante y el país en el que se ubiquen los proveedores de servicios de dichas funciones o actividades.

El responsable de las funciones externalizadas, D. José Luis Mariblanca Zapero, procedió a la revisión anual de la Política de Externalización durante el mes de diciembre 2022, siendo aprobada por última vez en el Consejo de Administración (acta sesión extraordinaria Consejo de Administración celebrado el 22 de diciembre de 2022 en el punto 6 del orden del día).

La Política de Externalización establece los criterios, parámetros (conceptuales y de toma de decisiones) y aspectos de obligado cumplimiento para la Externalización de funciones relacionadas con los servicios Externalizados en “La Mutua”.

FUNCIONES O ACTIVIDADES ESENCIALES

Se entenderá que una función es esencial para la prestación de un servicio si una deficiencia o anomalía en su ejecución puede afectar, de modo considerable, a la capacidad de la empresa de servicios para cumplir permanentemente las condiciones y obligaciones que se derivan de su autorización y de sus obligaciones según la normativa Solvencia II, o puede afectar a los resultados financieros, la solidez o continuidad de sus servicios y actividades de “La Mutua”.

Se consideran incluidas en este ámbito las siguientes funciones externalizadas, las cuales están supervisadas por el responsable de la función:

- GESTIÓN DE SINIESTROS DEL SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA (España)
- SUSCRIPCIÓN (España)

La Política de Externalización de “La Mutua” define los siguientes criterios de cara a externalizar servicios o actividades:

Análisis económico y del entorno.

La decisión económica de externalizar determinadas Funciones o Servicios estará argumentada por el ahorro en cada uno de los puntos detallados a continuación:

Personal especializado, salarios del equipo de soporte necesario para dar cobertura a los procesos operativos. Este equipo debe estar formado por especialistas.

Coste por servicios externalizados, el coste satisfecho por la externalización de un servicio es menor que el que la Entidad obtendría en el supuesto de que accediese directamente a los distintos mercados con su volumen de negocio.

Flexibilidad: costes derivados de adaptación a eventuales cambios organizativos y funcionales.

Seguridad

Las instalaciones de las empresas proveedoras de servicios deben cumplir con los requisitos de seguridad más estrictos, tanto en el acceso a las plantas operativas, como a las plantas donde se encuentran los equipos informáticos.

Tipología de Procesos o Actividades

En un entorno cambiante en que aparecen novedades regulatorias aplicables a la actividad aseguradora que provocan constantes Desarrollos Informáticos, la necesidad de un equipo de mantenimiento y una redimensión de la plantilla de soporte Operativo.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá una evaluación sobre la adecuación del sistema de gobernanza de la empresa de seguros o reaseguros con respecto a la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

Sobre la base de la normativa vigente y el principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de “La Mutua” considera que el diseño del Sistema de Gobernanza es adecuado a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones de seguro que realiza.

B.8. Cualquier otra información

Cualquier otra comunicación que se considere importante realizar por parte de la entidad.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá en una sección separada cualquier otra información significativa con respecto a su sistema de gobernanza.

No se ha producido en el ejercicio 2022, información significativa con respecto al Sistema de Gobierno de la Entidad. Adicionalmente la Entidad no tiene planeado ningún desarrollo importante a corto – medio plazo que potencialmente pueda afectar a su Sistema de Gobernanza.

C. PERFIL DE RIESGO

C.1. Riesgo de suscripción

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia.

Riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

Dentro de este punto se deben contemplar tanto la casuística por riesgo como la catastrófica por evento.

Riesgos Suscripción Salud:

Recoge los efectos de la diferencia entre el cálculo tradicional de las provisiones técnicas respecto del cálculo mediante sistemas de actualización de flujos mediante triangulación del Best Estimate de la siniestralidad, tanto en Producción como en Siniestros y conforme a la metodología de No Vida.

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Suscripción Salud	257,00	113,67%	249,64	0,36%		
Salud SLT	0,00	0,00%				0,00%
<i>Discapacidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Gastos</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Caida de cartera</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Longevidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Mortalidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Revisión</i>	0,00	0,00%				0,00%
Salud NON-SLT	257,00	113,67%	249,64			0,38%
<i>Primas y reservas</i>	249,53	98,90%				0,36%
<i>Caida de cartera</i>	7,47	14,76%				0,01%
<i>Salud Catástrofe</i>	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	-7,36	-13,67%				

Los datos del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Suscripción Salud	254,45	113,67%	241,96	0,34%		
Salud SLT	0,00	0,00%				0,00%
<i>Discapacidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Gastos</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Caida de cartera</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Longevidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Mortalidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Revisión</i>	0,00	0,00%				0,00%
Salud NON-SLT	254,45	113,67%	241,96			0,35%
<i>Primas y reservas</i>	241,62	98,90%				0,34%
<i>Caida de cartera</i>	12,83	14,76%				0,02%
<i>Salud Catástrofe</i>	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	-12,49	-13,67%				

Riesgos Suscripción No vida:

Es el Riesgo que surge de los Contratos de Seguro, se divide en NLPR de Primas – Reservas y NLCAT Riesgo Catastrófico.

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Suscripción No Vida	6.999,20	105,72%	6.718,61	9,82%		
Primas y reservas	6.627,15	98,53%				9,68%
Caída de cartera	37,82	1,91%				0,06%
Catástrofe	334,22	5,28%				0,49%
Diversificación dentro del módulo	-280,58	-5,72%				

Los datos del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Suscripción No Vida	7.366,73	105,72%	6.889,18	9,58%		
Primas y reservas	6.741,22	98,53%				9,37%
Caída de cartera	109,69	1,91%				0,15%
Catástrofe	515,82	5,28%				0,72%
Diversificación dentro del módulo	-477,55	-5,72%				

C.2. Riesgo de mercado

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia.

Descripción de cómo se han invertido los activos de acuerdo con el principio de prudencia establecido en el artículo 132 de la Directiva 2009/138/CE

Riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Los factores de **Riesgo de Mercado** se dividen a su vez en 6 categorías o clases que se detallan a continuación:

- **Tipo de interés.** El Riesgo de tipo de interés está presente en todos los Activos y Pasivos cuyo valor sea sensible a cambios en la curva de tipos o a su volatilidad y que no está asignado a ninguna póliza donde el Tomador asuma los riesgos de Inversión.
- **Renta Variable.** Riesgo derivado de las variaciones en los precios de los activos de renta variable, tanto cotizada como no. Se reduce la exposición a renta variable a través de Fondos de Inversión o ETFs, reduciéndose por tanto el impacto en la carga de capital (incluyendo Renta No Cotizada).
- **Inmuebles.** Sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad.
- **Spread.** Riesgo que se explica por la volatilidad de los diferenciales de crédito, derivada de la calidad crediticia de los emisores
- **Concentración.** Volatilidad existente en las carteras de activos concentradas, y el riesgo adicional de sufrir pérdidas de valor permanentes, parciales o totales, debido al impago de un emisor.

- **Tipo de Cambio.** El precio de una moneda en términos de otra. Los tipos de cambio resultan una importante información que orienta las transacciones internacionales de bienes, capital y servicios.

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Mercado	90.502,80	142,79%	64.642,79	94,44%		
Tipo de interés	882,00	12,47%				1,29%
Renta variable	47.175,38	44,42%				68,92%
Inmuebles	9.075,62	16,02%				13,26%
Spread	5.853,28	40,46%				8,55%
Tipo de cambio	10.263,25	19,27%				14,99%
Concentración	17.253,26	10,15%				25,21%
Diversificación dentro del módulo	-25.860,00	-42,79%				

Los datos del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Mercado	96.929,34	142,79%	68.152,55	94,76%		
Tipo de interés	6.148,61	12,47%				8,55%
Renta variable	49.094,72	44,42%				68,26%
Inmuebles	8.873,71	16,02%				12,34%
Spread	8.367,15	40,46%				11,63%
Tipo de cambio	11.113,53	19,27%				15,45%
Concentración	13.331,63	10,15%				18,54%
Diversificación dentro del módulo	-28.776,80	-42,79%				

C.3. Riesgo de crédito o contraparte

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia.

Riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualquier deudor, al que “La Mutua” está expuesto en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

Comprende los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, titulación y derivados, así como créditos sobre intermediarios.

Riesgo de Contrapartida:

Riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento, o deterioro de la solvencia, de las contrapartes y los deudores de las empresas de seguros y de reaseguros en los siguientes doce meses. Abarcará los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, de titulización y de derivados, así como los créditos sobre intermediarios.

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Contrapartida	5.301,69	100,00%	5.301,69	7,75%		7,75%

Los datos del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Contrapartida	5.138,06	100,00%	5.138,06	7,27%		7,27%

C.4. Riesgo de liquidez

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia.

La “Mutua” cuenta con una Política de Riesgo de Liquidez, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 16º del orden del día de la convocatoria extraordinaria. Esta política es revisada anualmente, siendo aprobada por última vez en Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022, en el punto 16º del orden del día.

Incluido en el apartado de Riesgo de Mercado, el Riesgo de Liquidez o **Riesgo de ALM**:

Riesgo que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de “La Mutua” según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas. Dentro de ello se contempla la Liquidez necesaria. Con respecto al riesgo de liquidez, el informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá el importe total del beneficio esperado incluido en las primas futuras según cálculo efectuado con arreglo al artículo 260, apartado 2.

C.5. Riesgo operacional

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia

Riesgo de pérdida resultado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal, los sistemas o los procesos externos.

La “Mutua” cuenta con una Política de Riesgo Operacional, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 21º del orden del día de la convocatoria extraordinaria. Esta política es revisada anualmente, siendo aprobada por última vez en Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022, en el punto 21º del orden del día.

A continuación, se detallan los supuestos en los que la Entidad se basa para identificar el riesgo operacional:

a) PROCESOS:

1. **Suscripción y procedimientos.** Riesgo estimado ante la posibilidad de incurrir en errores operacionales en la suscripción de la Entidad.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Primas devengadas	39.525,39	40.613,55	40.613,55
<i>Incidencias en procedimientos manuales</i>	4.00% SolissWin y 4.00% SolissNet		
Primas gestionadas incorrectamente	1.581,02	1.624,54	1.624,54
<i>Ajuste de Severidad</i>		50,00%	
Coste estimado del riesgo	790,51	812,27	812,27

2. **Control de Incidencias.** Tramitación Siniestros No Vida. Riesgo estimado ante la posibilidad de incurrir en errores operacionales por incumplimiento de las directrices marcadas en los manuales de procedimiento para la tramitación de siniestros, realizando su trabajo de manera incorrecta.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Importe Siniestros	18.643,76	18.311,02	18.311,02
<i>Incidencias en procedimientos manuales</i>	3,50%	3,50%	3,50%
Siniestros tramitados incorrectamente	652,53	640,89	640,89
<i>Ajuste de Severidad</i>	50,00%	50,00%	50,00%
Coste estimado del riesgo	326,27	320,44	320,44

3. **Procesos Financieros.** Riesgo estimado sobre la posibilidad de producirse errores en los procesos y operaciones financieros. Posibles repercusiones.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Requerimientos de Capital	90.982,75	98.564,09	101.301,10
Suma Capitales de Riesgo	90.713,10	97.180,66	99.885,78
<i>Capital Mercado</i>	86.588,44	94.712,61	97.480,79
<i>Capital Contrapartida</i>	4.124,66	2.468,05	2.404,99
<i>%Requerimientos sobre capitales</i>		25,00% (Fórmula Estándar Solvencia II)	
<i>Riesgo Operacional actividades financieras</i>		5,00% (Basilea II: 5% - 12%)	
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	1.190,61	1.275,50	1.311,00

b) SISTEMAS:

1. **Sistemas Informáticos.** Posibilidad de que las aplicaciones informáticas de la Entidad no funcionen o funcionen de manera inadecuada al emitir pólizas y cubrir siniestros.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Primas devengadas	39.525,39	40.613,55	40.613,55
<i>Caida Sistema Informático</i>	3 días	3 días	3 días
<i>Días hábiles al año</i>		260 días	
Primas no contratadas	456,06	468,62	468,62
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	159,62	164,02	164,02

c) PERSONAS:

1. **Baja del personal clave.** Riesgo estimado ante la posibilidad de producirse baja, bien por enfermedad bien por traslado profesional, de personal clave para la Entidad.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Remuneraciones al personal clave de la dirección	537,03	545,09	553,27
<i>Nº Personal contratado en la entidad</i>	8	8	8
Coste salarial medio	32,49	32,98	33,47
<i>Caida estimada de plantilla</i>	3	3	3
<i>Plazo medio de baja hasta reincorporacion o nueva contratacion</i>	1 mes	1 mes	1 mes
Coste caída y recuperabilidad	8,12	8,25	8,37
<i>Ajuste de Severidad</i>		50,00%	
Coste estimado del riesgo	4,06	4,12	4,18

2. **Fraude.** Posibilidad de que la Entidad sufra acciones de Fraude por alguno de los miembros de la organización.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Importe primas sector donde opera la entidad	20.540.235,22	20.540.235,22	20.540.235,22
<i>Primas cartera</i>	39.525,39	40.613,55	40.613,55
Porcentaje que representa entidad	0,19%	0,20%	0,20%
<i>Coste fraude en el sector</i>	230.151,00	230.151,00	230.151,97
Coste fraude proporcional para la entidad	442,88	455,07	455,07
<i>Porcentaje de fraude en el sector</i>	100,00%	100,00%	100,00%
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	155,01	159,27	159,28

d) NORMATIVO:

1. **Infracciones DGSFP.** Riesgo estimado ante posibilidad de apertura de expediente por parte de la DGSFP y su correspondiente sanción.

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
Sanción media impuesta en el sector	368,98	405,88	446,46
<i>Nº de entidades</i>	227 entidades	227 entidades	227 entidades
<i>Nº de expedientes sancionadores abiertos por DGSFP</i>	29 expedientes	29 expedientes	29 expedientes
<i>Probabilidad de apertura expediente a entidad</i>	12,78%	12,78%	12,78%
Importe posible sanción	47,14	51,85	57,04
<i>Ajuste de Severidad</i>		50,00%	
Coste estimado del riesgo	23,57	25,93	28,52

2. **Sistema de Gobierno.** Presentar deficiencias en el sistema de gobierno, especialmente en lo relativo a las funciones de gestión de riesgos, control interno, verificación del cumplimiento y actuarial, así como en la externalización de funciones o actividades, cuando tales deficiencias disminuyan la solvencia o pongan en peligro la viabilidad de la Entidad aseguradora o reaseguradora. Las infracciones podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
<i>Sanción máxima por infracción leve</i>	30,00	30,00	30,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción grave</i>	150,00	150,00	150,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción muy grave</i>	500,00	500,00	500,00
Sanción media estimada	265,00	265,00	265,00
<i>Probabilidad de incumplimiento</i>	6,00%	6,00%	6,00%
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	5,57	5,57	5,57

3. **Cuentas Anuales**, Informe de Gestión e Informe de Auditoría. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de Cuentas Anuales, Informe Gestión e Informe Auditoría. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

Datos en miles de euros	2022E	2023E	2024E
<i>Sanción máxima por infracción leve</i>	60,00	60,00	60,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción grave</i>	240,00	240,00	240,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción muy grave</i>	395,25	406,14	406,14
Sanción media estimada	227,63	233,07	233,07
<i>Probabilidad de incumplimiento</i>	1,50%	1,50%	1,50%
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	1,20	1,22	1,22

4. **QRT Trimestral**. Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de QRT Trimestral. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

<i>Datos en miles de euros</i>	2022E	2023E	2024E
<i>Sanción máxima por infracción leve</i>	60,00	60,00	60,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción grave</i>	240,00	240,00	240,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción muy grave</i>	395,25	406,14	406,14
Sanción media estimada	227,63	233,07	233,07
<i>Probabilidad de incumplimiento</i>	4,00%	4,00%	4,00%
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	3,19	3,26	3,26

5. **QRT Anual.** Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa en relación con la entrega de QRT Anual. Las infracciones graves podrán ser sancionadas según lo dispuesto en el Capítulo II “Sanciones” de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

<i>Datos en miles de euros</i>	2022E	2023E	2024E
<i>Sanción máxima por infracción leve</i>	60,00	60,00	60,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción grave</i>	240,00	240,00	240,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción muy grave</i>	395,25	406,14	406,14
Sanción media estimada	227,63	233,07	233,07
<i>Probabilidad de incumplimiento</i>	3,00%	3,00%	3,00%
<i>Ajuste de Severidad</i>		35,00%	
Coste estimado del riesgo	2,39	2,45	2,45

6. **R.G.P.D.** Posibilidad de cometer una infracción catalogada como grave al incumplir la normativa referente a Protección de Datos de los Asegurados, según Reglamento 2016/679. Incumplimiento de la puesta a disposición de la documentación exigida por normas de ordenación y supervisión con rango de Ley.

<i>Datos en miles de euros</i>	2022E	2023E	2024E
<i>Sanción máxima por cometer una infracción grave</i>	10.000,00	10.000,00	10.000,00
<i>Sanción máxima por cometer una infracción muy grave</i>	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Sanción media estimada	15.000,00	15.000,00	15.000,00
<i>Probabilidad de incumplimiento</i>	0,50%	0,50%	0,50%
<i>Ajuste de Severidad</i>		50,00%	
Coste estimado del riesgo	37,50	37,50	37,50

Sumario Coste estimado del Riesgo Operacional por ámbito:

Riesgo	Ámbito	Descripción	Coste estimado del riesgo					
			2022E	%	2023E	%	2024E	
1	Procesos	Suscripción - Procedimientos	790,51	29,28%	812,27	28,69%	812,27	28,50%
2	Procesos	Control Incidencias – Tramitación de Siniestros	326,27	12,09%	320,44	11,40%	320,44	11,28%
3	Procesos	Procesos Financieros	1.190,61	44,11%	1.275,50	45,37%	1.311,00	46,00%
<i>Total Ámbito Procesos</i>			2.307,38	85,46%	2.408,21	85,65%	2.443,71	85,75%
4	Sistemas	Eventuales Incidencias en la contratación por la caída del sistema	159,52	5,91%	164,02	5,83%	164,02	5,76%
<i>Total Ámbito Sistemas</i>			159,62	5,91%	164,02	5,83%	164,02	5,76%
5	Personas	Riesgo operacional de las personas claves en las diferentes áreas de negocio	4,06	0,15%	4,12	0,15%	4,18	0,15%
6	Personas	Fraude Interno y Externo	155,01	5,74%	159,27	5,67%	159,28	5,59%
<i>Total Ámbito Personas</i>			159,07	5,89%	163,40	5,81%	163,46	5,74%
7	Normativo	Infracciones DGSEF	23,57	0,87%	25,93	0,92%	28,52	1,00%
8	Normativo	Sistema de Gobierno	5,57	0,21%	5,57	0,20%	5,57	0,20%
9	Normativo	Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría	1,20	0,04%	1,22	0,04%	1,22	0,04%
10	Normativo	QRT Trimestral	3,19	0,12%	3,26	0,12%	3,26	0,11%
11	Normativo	QRT Anual	2,39	0,09%	2,45	0,09%	2,45	0,09%
12	Normativo	RGPD	37,50	1,39%	37,50	1,33%	37,50	1,32%
<i>Total Ámbito Normativo</i>			73,42	2,72%	75,92	2,70%	78,52	2,76%
Total			2.699,48	100,00%	2.811,55	100,00%	2.849,71	100,00%

Datos en miles de euros

C.6. Otros riesgos significativos

Concentración del riesgo

Descripción de las medidas utilizadas para evaluar este riesgo, incluido cualquier cambio significativo durante el período de referencia

El siguiente cuadro muestra los % de concentración de riesgos a fecha de informe 31 diciembre 2022:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Mercado	90.502,80	142,79%	64.642,79	94,44%		
Tipo de interés	882,00	12,47%				1,29%
Renta variable	47.175,38	44,42%				68,92%
Inmuebles	9.075,62	16,02%				13,26%
Spread	5.853,28	40,46%				8,55%
Tipo de cambio	10.263,25	19,27%				14,99%
Concentración	17.253,26	10,15%				25,21%
Diversificación dentro del módulo	-25.860,00	-42,79%				
Riesgo de Contrapartida	5.301,69	100,00%	5.301,69	7,75%		7,75%
Riesgo de Suscripción Vida	0,00	0,00%	0,00	0,00%		
Mortalidad	0,00	0,00%				0,00%
Longevidad	0,00	0,00%				0,00%
Discapacidad	0,00	0,00%				0,00%
Caída de cartera	0,00	0,00%				0,00%
Catástrofe	0,00	0,00%				0,00%
Gastos	0,00	0,00%				0,00%
Revisión	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	0,00	0,00%				
Riesgo de Suscripción Salud	257,00	113,67%	249,64	0,36%		
Salud SLT	0,00	0,00%				0,00%
<i>Discapacidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Gastos</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Caída de cartera</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Longevidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Mortalidad</i>	0,00	0,00%				0,00%
<i>Revisión</i>	0,00	0,00%				0,00%
Salud NON-SLT	257,00	113,67%	249,64			0,38%
<i>Primas y reservas</i>	249,53	98,90%				0,36%
<i>Caída de cartera</i>	7,47	14,76%				0,01%
<i>Salud Catástrofe</i>	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	-7,36	-13,67%				
Riesgo de Suscripción No Vida	6.999,20	105,72%	6.718,61	9,82%		
Primas y reservas	6.627,15	98,53%				9,68%
Caída de cartera	37,82	1,91%				0,06%
Catástrofe	334,22	5,28%				0,49%
Diversificación dentro del módulo	-280,58	-5,72%				
Intangibles	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%

El siguiente cuadro muestra los % de concentración de riesgos a fecha de informe 31 diciembre 2021:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Total por módulo antes de diversificación entre módulos	% Contribución del módulo al BSCR	Total después de diversificación	% Submódulos del BSCR
Riesgo de Mercado	96.929,34	142,79%	68.152,55	94,76%		
Tipo de interés	6.148,61	12,47%				8,55%
Renta variable	49.094,72	44,42%				68,26%
Inmuebles	8.873,71	16,02%				12,34%
Spread	8.367,15	40,46%				11,63%
Tipo de cambio	11.113,53	19,27%				15,45%
Concentración	13.331,63	10,15%				18,54%
Diversificación dentro del módulo	-28.776,80	-42,79%				
Riesgo de Contrapartida	5.138,06	100,00%	5.138,06	7,14%		7,14%
Riesgo de Suscripción Vida	0,00	0,00%	0,00	0,00%		
Mortalidad	0,00	0,00%				0,00%
Longevidad	0,00	0,00%				0,00%
Discapacidad	0,00	0,00%				0,00%
Caída de cartera	0,00	0,00%				0,00%
Catástrofe	0,00	0,00%				0,00%
Gastos	0,00	0,00%				0,00%
Revisión	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	0,00	0,00%				
Riesgo de Suscripción Salud	254,45	113,67%	241,96	0,34%		
Salud SLT	0,00	0,00%				0,00%
Discapacidad	0,00	0,00%				0,00%
Gastos	0,00	0,00%				0,00%
Caída de cartera	0,00	0,00%				0,00%
Longevidad	0,00	0,00%				0,00%
Mortalidad	0,00	0,00%				0,00%
Revisión	0,00	0,00%				0,00%
Salud NON-SLT	254,45	113,67%	241,96			0,35%
Primas y reservas	241,62	98,90%				0,34%
Caída de cartera	12,83	14,76%				0,02%
Salud Catástrofe	0,00	0,00%				0,00%
Diversificación dentro del módulo	-12,49	-13,67%				
Riesgo de Suscripción No Vida	7.366,73	105,72%	6.889,18	9,58%		
Primas y reservas	6.741,22	98,53%				9,37%
Caída de cartera	109,69	1,91%				0,15%
Catástrofe	515,82	5,28%				0,72%
Diversificación dentro del módulo	-477,55	-5,72%				
Intangibles	0,00	0,00%	0,00	0,00%		0,00%

C.7. Cualquier otra información

Cualquier otra información significativa con respecto al perfil de riesgo.

Exposición al riesgo

Deberá incluir también detalles sobre los riesgos clasificados por submódulo de riesgo, incluyendo cualquier cambio importante en el nivel de exposición respecto al informe anterior.

A continuación, se detallan los riesgos clasificados por módulos y submódulos a fecha 31 de diciembre 2022, comparado con los datos del año anterior:

Datos en miles de euros

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Año 2021	Año 2022	Variación
Riesgo de Mercado	68.152,55	64.642,79	-5,15%
Riesgo de Contrapartida	5.138,06	5.301,69	3,18%
Riesgo de Suscripción Vida	0,00	0,00	
Riesgo de Suscripción Salud	241,96	249,64	3,18%
Riesgo de Suscripción No Vida	6.889,18	6.718,61	-2,48%
Intangibles	0,00	0,00	
Diversificación entre los módulos	-8.499,59	-8.466,67	-0,39%
Total BSCR	71.922,15	68.446,07	-4,83%

El ratio de Solvencia se sitúa en el **245,42%** por encima del **229,95%** del año anterior, lo que refleja la gran fortaleza de la entidad. El ratio de solvencia mejora el plan de negocio de la Entidad que contemplaba una mayor sobreponderación de la cartera de inversión a activos con una mayor carga de capital, al haber aprovechado la coyuntura económica de subida de tipos de interés para incrementar la posición en activos de Renta Fija de Grado de Inversión que implican una menor carga de capital que activos de Renta Variable (cuyo peso ha disminuido en el ejercicio). Al igual que el año anterior, se decide no aplicar ajuste alguno de activos por impuestos diferidos al BSCR.

- a) *Información sobre la naturaleza de la exposición a riesgos materiales en la entidad y cómo han evolucionado durante el último año.*

	<i>Datos en miles de euros</i>	2021	2022
Fondo de Comercio		0,00	0,00%
Inmovilizado Intangible		0,00	0,00%
Activos por Impuesto Diferido		3.323,23	1,40%
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a I/p al personal		0,00	0,00%
Inmovilizado Material para Uso Propio		6.112,43	2,57%
Inversiones	190.039,79	79,90%	197.903,34
<i>Inmuebles</i>	29.382,41	12,35%	30.259,10
<i>Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas</i>	0,00	0,00%	0,00
<i>Acciones cotizadas</i>	0,00	0,00%	0,00
<i>Acciones no cotizadas</i>	37.798,23	15,89%	37.293,60
<i>Bonos Deuda Pública</i>	278,18	0,12%	298,07
<i>Bonos Deuda Privada</i>	8.369,65	3,52%	22.211,55
<i>Activos Financieros Estructurados</i>	894,03	0,38%	431,11
<i>Titulaciones de activos</i>	7.404,68	3,11%	5.421,03
<i>Fondos de Inversión</i>	105.912,61	44,53%	98.988,88
<i>Derivados</i>	0,00	0,00%	0,00
<i>Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo</i>	0,00	0,00%	3.000,00
<i>Otras inversiones</i>	0,00	0,00%	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	1.120,85	0,47%	400,00
Importes recuperables del Reaseguro	9.756,62	4,10%	7.295,68
<i>Seguros Distintos del seguro de vida, excluidos los de salud</i>	9.418,18	3,96%	6.963,42
<i>Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida</i>	338,44	0,14%	332,26
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	2,10	0,00%	2,21
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.640,17	1,53%	3.535,21
Créditos por operaciones de reaseguro	480,44	0,20%	0,00
Otros créditos	1.427,20	0,60%	3.192,27
Efectivo y otros Activos Líquidos	19.921,79	8,38%	23.589,85
Otros Activos, no consignados en otras partidas	2.029,70	0,85%	2.098,48
TOTAL ACTIVO	237.854,33	100,00%	248.914,85
<i>Información obtenida de la información remitida a la DGSFP</i>			

	Datos en miles de euros		2021	2022
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	31.899,43	45,73%	26.810,22	34,36%
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	31.170,59	44,68%	26.115,13	33,46%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	30.550,09	43,79%	25.449,61	32,61%
Margen de riesgo (MR)	620,50	0,89%	665,52	0,85%
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	728,84	1,04%	695,09	0,89%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	717,70	1,03%	682,48	0,87%
Margen de riesgo (MR)	11,14	0,02%	12,61	0,02%
Provisiones técnicas-seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit linked")	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros de vida)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-seguros de vida(excluidos los de salud y los "unit linked" y unit linked")	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-"index linked" y "unit linked"	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivo contingente	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras provisiones no técnicas	124,73	0,18%	160,92	0,21%
Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	15.817,92	22,68%	17.511,64	22,44%
Pasivos por impuesto diferido	10.895,62	15,62%	11.105,57	14,23%
Derivados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas con entidades de crédito	6.035,60	8,65%	15.582,39	19,97%
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	1.290,56	1,85%	1.279,95	1,64%
Deudas por operaciones de reaseguro	1.313,48	1,88%	998,41	1,28%
Otras deudas y partidas a pagar	1.095,22	1,57%	3.205,32	4,11%
Pasivos subordinados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otros pasivos no consignados en otras partidas	1.285,28	1,84%	1.383,09	1,77%
TOTAL PASIVO	69.757,82	100,00%	78.037,51	100,00%

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

- b) Una descripción de cómo los movimientos en los factores que determinan la exposición al riesgo afectarían a la posición de solvencia de la entidad.

No afecta. La Entidad cuenta con un exceso de Solvencia. Se realizan anualmente proyecciones de la cuenta de resultados para los siguientes tres ejercicios bajo un escenario muy estresado (bajada en primas y drástica caída de la valoración de nuestras inversiones) que muestre la capacidad de la Entidad de seguir mostrando un robusto ratio de solvencia.

- c) Una descripción de los grupos homogéneos de riesgo, por productos e inversiones, que gestiona la entidad que dan lugar a la mayoría de los riesgos (prestando particular atención a los instrumentos financieros derivados y productos estructurados).

En este apartado, se indica el perfil de riesgo de la compañía, desde el punto de vista de productos e inversiones a cierre del ejercicio 2022.

	<i>Datos en miles de euros</i>	2022
Inversiones		197.903,34
<i>Inmuebles</i>		30.259,10
<i>Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas</i>		0,00
<i>Acciones cotizadas</i>		0,00
<i>Acciones no cotizadas</i>		37.293,60
<i>Bonos Deuda Pública</i>		298,07
<i>Bonos Deuda Privada</i>		22.211,55
<i>Activos Financieros Estructurados</i>		431,11
<i>Titulaciones de activos</i>		5.421,03
<i>Fondos de Inversión</i>		98.988,88
<i>Derivados</i>		0,00
<i>Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo</i>		3.000,00
<i>Otras inversiones</i>		0,00
Efectivo y otros Activos Líquidos		23.589,85
TOTAL ACTIVO		221.493,18

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

Los datos referidos al ejercicio 2021 presentaban los siguientes datos:

	<i>Datos en miles de euros</i>	2021
Inversiones		190.039,79
<i>Inmuebles</i>		29.382,41
<i>Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas</i>		0,00
<i>Acciones cotizadas</i>		0,00
<i>Acciones no cotizadas</i>		37.798,23
<i>Bonos Deuda Pública</i>		278,18
<i>Bonos Deuda Privada</i>		8.369,65
<i>Activos Financieros Estructurados</i>		894,03
<i>Titulaciones de activos</i>		7.404,68
<i>Fondos de Inversión</i>		105.912,61
<i>Derivados</i>		0,00
<i>Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo</i>		0,00
<i>Otras inversiones</i>		0,00
Efectivo y otros Activos Líquidos		19.921,79
TOTAL ACTIVO		209.961,57

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

Mitigación del riesgo

La entidad debe proporcionar una descripción de sus prácticas de mitigación de riesgos materiales, en términos de herramientas y metodologías utilizadas, que debe incluir:

- a) *Una descripción de las metodologías generales empleadas para mitigar el riesgo y los procesos para supervisar la eficacia continua de las estrategias de mitigación de riesgos.*

Con el propósito de mitigar cualquier riesgo, y según lo descrito en apartados anteriores la Entidad cuenta con diversas comisiones encargados de mitigar los diversos riesgos:

- **Comisión Ejecutiva y de Inversiones:** Control trimestral de las inversiones, ratings.
- **Comisión de Riesgos, función actuaria:** Control calidad de dato.
 - Reaseguro: Cuadros y contratos.
- **Comisión de Riesgos, función gestión de riesgos y verificación de cumplimiento:** elaboración de matriz de riesgos, informe de Control Interno y redacción de Gaps para su posterior conversión en proyectos de mejoras por el departamento de transformación digital.
 - Revisión anual del mapa de Políticas

- b) *Una descripción de si se utiliza y cómo se utiliza el reaseguro u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar las exposiciones de riesgo significativas.*

“La Mutua” mantiene contratos de reaseguro detallados y clasificados por tipo de reaseguro y línea de negocio, especificando sus características en cuanto a mitigación del riesgo se refiere.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Descripción de las bases y los métodos empleados para la valoración de los activos, las provisiones técnicas y otros pasivos por separado, junto con una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, en las bases y los métodos para la valoración de estos en los estados financieros.

D.1. Activos

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la valoración de los activos de la empresa de seguros o reaseguros a efectos de solvencia:

- a) *por separado para cada clase de activos significativa, el valor de los activos, así como una descripción de las bases, los métodos y las principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia;*

La “Mutua” cuenta con una Política de Activos y Pasivos, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 15º del orden del día de la convocatoria extraordinaria, que fue posteriormente revisada y aprobada por última vez en Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022 en el punto 15º del orden del día de la convocatoria extraordinaria.

Esta Sección se refiere a requisitos de Valoración de:

- ✓ Activos.
- ✓ Provisiones Técnicas.

Los Activos se deben valorar a su Precio de Mercado. El Mercado debe de ser Profundo y Líquido. Para las Posiciones largas de Activos el precio de Mercado apropiado es el Precio de Compra a la fecha de Valoración, mientras que para las Posiciones cortas es el Precio de Venta.

Mercado profundo y líquido es aquel en que:

- Se intercambian bienes y servicios homogéneos.
- En todo momento hay compradores y vendedores.
- Los precios son conocidos, accesibles, reales, actuales y regulares.

Si el valor de Mercado no es fiable por ser un Activo líquido, habría que utilizar aproximaciones razonables que tengan en cuenta el Grado de Liquidez del Activo.

Si no hay un Mercado Activo se pueden utilizar otras técnicas tales como:

- Modelos para valorar Activos basándose en títulos homogéneos y aplicando criterios comúnmente aceptados.
- Transacciones recientes.
 - Valor razonable de otros Activos sustancialmente iguales.
- Descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

En los Activos líquidos o para los cuales no existe un precio de mercado los activos deben de ser valorados de forma prudente y considerando las reducciones en su valor debidas a los riesgos de crédito e iliquidez asociados:

- Si no hay suficientemente información, el valor de los activos no debe ser superior al coste de adquisición menos el margen de beneficio esperado por el vendedor en ese momento y menos la depreciación indebida debido al uso del Activo.
- Si no hay suficientemente Información el valor de los Activos intangibles, el inmovilizado y los equipos informáticos será nulo.

Las cotizaciones realizadas por los Expertos independientes se tendrán en cuenta en la valoración.

- b) *por separado para cada clase de activos significativa, una explicación cuantitativa y cualitativa de cualquier diferencia significativa entre las bases, los métodos y las principales hipótesis que la empresa utilice para la valoración a efectos de solvencia y los que utilice para la valoración en los estados financieros.*

El Activo del Balance (CCAA) en los últimos 4 años viene resumido en el siguiente cuadro:

	Datos en miles de euros	2019	2020	2021	2022
Efectivo		20.128,89	9,90%	9.938,74	4,71%
Activos Financieros Mantenidos para Negociar	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Otros	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Otros Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	2.433,38	1,20%	814,88	0,39%	894,03
Instrumentos Híbridos	2.433,38	1,20%	814,88	0,39%	894,03
Activos Financieros Disponibles para la Venta	144.347,31	70,96%	152.276,84	72,21%	157.694,91
Instrumentos de Patrimonio	124.657,89	61,28%	121.566,89	57,64%	141.828,67
Valores representativos de Deuda	19.689,43	9,68%	30.709,95	14,56%	15.866,24
Préstamos y Partidas a Cobrar	6.455,02	3,17%	10.185,73	4,83%	5.643,50
Préstamos	200,00	0,10%	1.102,00	0,52%	1.120,85
Depósitos en Entidades de Crédito	1.500,00	0,74%	5.006,06	2,37%	0,00
Depósitos por Reaseguro Aceptado	3,04	0,00%	3,72	0,00%	2,10
Créditos por Operaciones de Seguro Directo	3.823,39	1,88%	3.577,71	1,70%	3.637,50
Créditos por operaciones de Reaseguro	556,58	0,27%	121,81	0,06%	480,44
Créditos por operaciones de Coaseguro	2,48	0,00%	0,00	0,00%	2,67
Otros Créditos	369,53	0,18%	374,44	0,18%	399,94
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Provisiones Técnicas a cargo Reaseguro	9.919,75	4,88%	10.819,80	5,13%	11.717,30
Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	14.529,32	7,14%	18.157,57	8,61%	27.317,53
Inmovilizado Material	3.672,09	1,81%	3.405,23	1,61%	3.574,69
Inversiones Inmobiliarias	10.857,23	5,34%	14.752,34	7,00%	23.742,85
Inmovilizado Intangible	31,44	0,02%	15,57	0,01%	9,67
Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas	1.688,42	0,83%	1.830,17	0,87%	1.882,17
Activos Fiscales	1.640,24	0,81%	3.690,26	1,75%	3.695,55
Otros Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	2.241,68	1,10%	3.160,13	1,50%	2.233,77
Periodificaciones	2.753,55	1,35%	2.942,76	1,40%	2.654,84
Resto Activos	-511,87	-0,25%	217,37	0,10%	-421,06
TOTAL ACTIVO	203.415,45	100,00%	210.889,68	100,00%	231.010,22
					100,00%
					243.035,38
					100,00%

La valoración del Activo atendiendo a los criterios utilizados en Solvencia II de los últimos 2 años (ejercicios de los que se tienen datos) queda resumida en el siguiente cuadro:

	Datos en miles de euros	2021	2022
Fondo de Comercio		0,00	0,00%
Inmovilizado Intangible		0,00	0,00%
Activos por Impuesto Diferido		3.323,23	1,40%
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a l/p al personal		0,00	0,00%
Inmovilizado Material para Uso Propio		6.112,43	2,57%
Inversiones	190.039,79	79,90%	197.903,34
Inmuebles	29.382,41	12,35%	30.259,10
Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas	0,00	0,00%	0,00
Acciones cotizadas	0,00	0,00%	0,00
Acciones no cotizadas	37.798,23	15,89%	37.293,60
Bonos Deuda Pública	278,18	0,12%	298,07
Bonos Deuda Privada	8.369,65	3,52%	22.211,55
Activos Financieros Estructurados	894,03	0,38%	431,11
Titulaciones de activos	7.404,68	3,11%	5.421,03
Fondos de Inversión	105.912,61	44,53%	98.988,88
Derivados	0,00	0,00%	0,00
Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo	0,00	0,00%	3.000,00
Otras inversiones	0,00	0,00%	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	1.120,85	0,47%	400,00
Importes recuperables del Reaseguro	9.756,62	4,10%	7.295,68
Seguros Distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	9.418,18	3,96%	6.963,42
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	338,44	0,14%	332,26
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		2,10	0,00%
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro		3.640,17	1,53%
Créditos por operaciones de reaseguro		480,44	0,20%
Otros créditos		1.427,20	0,60%
Efectivo y otros Activos Líquidos		19.921,79	8,38%
Otros Activos, no consignados en otras partidas		2.029,70	0,85%
TOTAL ACTIVO	237.854,33	100,00%	248.914,85
			100,00%

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

La descripción de los instrumentos financieros viene descrita en el cuadro superior y en el apartado a).

Los Activos se deben valorar a su Precio de Mercado. El Mercado debe de ser Profundo y Líquido. Para las Posiciones largas de Activos el precio de Mercado apropiado es el Precio de Compra a la fecha de Valoración, mientras que para las Posiciones cortas es el Precio de Venta.

Mercado profundo y líquido es aquel en que:

- a) Se intercambian bienes y servicios homogéneos.
- b) En todo momento hay compradores y vendedores.
- c) Los precios son conocidos, accesibles, reales, actuales y regulares.

Si el valor de Mercado no es fiable por ser un Activo líquido, habría que utilizar aproximaciones razonables que tengan en cuenta el Grado de Liquidez del Activo.

Si no hay un Mercado Activo se pueden utilizar otras técnicas tales como:

- a) Modelos para valorar Activos basados en títulos homogéneos y aplicando criterios comúnmente aceptados.
- b) Transacciones recientes.
 - Valor razonable de otros Activos sustancialmente iguales.
- c) Descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

En los Activos líquidos o para los cuales no existe un precio de mercado los activos deben de ser valorados de forma prudente y considerando las reducciones en su valor debidas a los riesgos de crédito e iliquidez asociados:

- a) Si no hay suficientemente información, el valor de los activos no debe ser superior al coste de adquisición menos el margen de beneficio esperado por el vendedor en ese momento y menos la depreciación indebida debido al uso del Activo.
- b) Si no hay suficientemente Información el valor de los Activos intangibles, el inmovilizado y los equipos informáticos será nulo.

Las cotizaciones realizadas por los Expertos independientes se tendrán en cuenta en la valoración.

D.2. Provisiones técnicas

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la valoración de las provisiones técnicas de la empresa de seguros o reaseguros a efectos de solvencia:

- a) por separado para cada línea de negocio significativa, el valor de las provisiones técnicas, incluido el importe de la mejor estimación y el margen de riesgo, así como una descripción de las bases, los métodos y las principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia;*

En su informe actuarial “La Mutua” documenta todos los cálculos utilizados para el Best Estimate.

A continuación, se muestran los cálculos del **Risk Margin**.

La Entidad ha realizado el cálculo del Margen de Riesgo a 31/12/2022 utilizando la herramienta informática INvSIGHT. De esta forma, el primer paso que realiza INvSIGHT es el cálculo del $SCR_{RU}(t)$ siguiendo el método segundo de las directrices del cálculo de las provisiones técnicas en Solvencia II:

Con respecto al nivel 2) de la jerarquía:

Mediante el uso de un ejemplo representativo de un método proporcional, el capital de solvencia obligatorio de la empresa de referencia para el año t puede determinarse de la siguiente forma:

$$SCR_{RU}(t) = SCR_{RU}(0) \cdot BE_{Net}(t)/BE_{Net}(0) \quad t = 1, 2, 3, \dots$$

donde:

$SCR_{RU}(t)$ = capital de solvencia obligatorio calculado cuando $t \geq 0$ para la cartera de obligaciones de (re)seguro de la empresa de referencia;

$BE_{Net}(t)$ = mejor estimación de las provisiones técnicas netas de reaseguro evaluada en $t \geq 0$ para la cartera de la empresa de las obligaciones de (re)seguro.

Una vez obtenido este dato, para obtener el Risk Margin (RM) se multiplica el resultado por el CoC (Tasa de Coste de Capital) establecida por EIOPA que sitúa en el 6% y se ajusta por la probabilidad de Default de la Entidad reaseguradora (al tener rating A los LOB con reaseguro se ajustan en un 0,05%).

Se detalla a continuación el cálculo del Risk Margin a 31/12/2022

Datos en miles de euros	Flujos de Pasivo Netos	BE _{Net} (t)	t	Flujos Pasivo desc	TipoLibre	FactDto	BE _{NET} (t)	%[SCR _{RU} (0)/BE _{NET} (0)]	SCR _{RU} (t)	Val_SCR _{RU} (t)	MR
Provision Año 0	14.785,65	14.330,76 €	0		0,0000%	1			8.028,03	8.028,03	481,68
Provision Año 1	2.865,33	2.685,50	1	2.777,12	3,1760%	0,937219681	4.652,10	42,62%	1.982,75	1.921,72	115,30
Provision Año 2	1.094,31	995,59	2	1.025,61	3,2950%	0,909752032	1.874,98	42,62%	799,13	748,96	44,94
Provision Año 3	486,23	429,48	3	442,34	3,2030%	0,883261679	849,36	42,62%	362,00	329,33	19,76
Provision Año 4	261,89	224,49	4	231,32	3,1520%	0,857144131	407,02	42,62%	173,47	153,22	9,19
Provision Año 5	167,81	139,65	5	143,84	3,1310%	0,832137855	175,70	42,62%	74,88	64,19	3,85
Provision Año 6	41,46	33,50	6	34,50	3,1100%	0,808080698	31,86	42,62%	13,58	11,30	0,68
Provision Año 7	17,84	13,99	7	14,41	3,0910%	0,784156044	-2,64	42,62%	-1,12	-0,91	-0,05
Provision Año 8	-1,21	-0,92	8	-0,95	3,0860%	0,760548605	-17,05	42,62%	-7,27	-5,70	-0,34
Provision Año 9	-9,64	-7,11	9	-7,33	3,0880%	0,737480173	-16,11	42,62%	-6,87	-5,22	-0,31
Provision Año 10	-3,23	-2,31	10	-2,38	3,0920%	0,714750852	-8,78	42,62%	-3,74	-2,76	-0,17
Provision Año 11	-3,26	-2,27	11	-2,33	3,1000%	0,694471291	-6,39	42,62%	-2,72	-1,95	-0,12
Provision Año 12	-1,62	-1,09	12	-1,12	3,0850%	0,674878566	-4,06	42,62%	-1,73	-1,20	-0,07
Provision Año 13	-2,29	-1,50	13	-1,54	3,0710%	0,65637352	-2,94	42,62%	-1,25	-0,84	-0,05
Provision Año 14	-2,12	-1,36	14	-1,39	3,0530%	0,639809006	-1,39	42,62%	-0,59	-0,39	-0,02
Provision Año 15	0,00	0,00	15	0,00	3,0220%	0,625689216	0,00	42,62%			
Totales	19.697,14	18.836,41		4.652,10			7.931,66		11.408,56	11.237,78	674,27

El resultado de la aplicación asciende a 678,13 miles de euros, lo que supone una diferencia de **-3,86** miles de euros (un 0,57%), que no consideramos relevante y se debe al ajuste de default del Reaseguro que aplica la herramienta en el cálculo.

Se detalla por último el Risk Margin por LOB a 31/12/2022:

LOB	Flujos Totales	% s/Total	Reparto MR	Calculo Invsight	Diferencia
ODP	1.736,88	9,22%	62,17	62,54	-0,36
RCVM	10.766,58	57,16%	385,41	387,61	-2,20
RCG	382,70	2,03%	13,70	13,78	-0,08
DEJU	159,82	0,85%	5,72	5,75	-0,03
TTES	20,29	0,11%	0,73	0,73	-0,00
ASVI	564,95	3,00%	20,22	20,34	-0,12
OGVM	4.841,57	25,70%	173,31	174,30	-0,99
SALUD	350,21	1,86%	12,54	12,61	-0,07
PEPE	13,04	0,07%	0,47	0,47	-0,00
	18.836,03	100,00%	674,27	678,13	-3,86

Datos en miles de euros

Aquí un detalle del best estimate por LOB separando por margen de riesgo.

Datos en miles de euros	SALUD	RCVM	OGVM	TTES	ODP	RCG	DEJU	ASVI	PEPE	TOTAL
Mejor Estimación (Best Estimate):										
Provisiones de primas										
Bruto	327,50	6.861,59	4.172,72	66,92	3.035,97	490,29	158,96	1.666,63	12,66	16.793,24
Importe recuperable reaseguro	112,52	807,83	201,24	54,58	1.866,05	277,92	0,00	1.101,31	0,00	4.421,44
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	214,99	6.053,76	3.971,47	12,34	1.169,93	212,37	158,96	565,33	12,66	12.371,80
Provisiones de siniestro										
Bruto	354,98	5.799,49	888,48	31,86	1.686,02	576,65	0,85	-0,38	0,89	9.338,85
PSP	335,92	5.568,75	676,39	29,88	1.500,26	562,68	0,28	-0,93	0,85	8.674,07
PGIL	19,06	230,74	212,09	1,99	185,76	13,97	0,57	0,55	0,04	664,78
Importe recuperable reaseguro	219,74	1.086,56	18,37	23,91	1.118,88	406,28	0,00	0,00	0,51	2.874,24
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestro	135,24	4.712,94	870,11	7,96	567,14	170,37	0,85	-0,38	0,38	6.464,61
Total mejor estimación bruta	682,48	12.661,08	5.061,20	98,78	4.721,99	1.066,94	159,82	1.666,26	13,55	26.132,09
Total mejor estimación neta	350,23	10.766,70	4.841,58	20,30	1.737,07	382,75	159,82	564,95	13,04	18.836,41
Margen de riesgo	12,61	387,61	174,30	0,73	62,54	13,78	5,75	20,34	0,47	678,13

b) una descripción del nivel de incertidumbre relacionado con el valor de las provisiones técnicas;

Método explicado en el informe actuarial. Provisión para Pago de Prestaciones (PSP) según Solvencia II.

El cálculo de esta provisión se realiza por el método estadístico “Chain-Ladder” con utilización de la media ponderada de los últimos 15 años sin aplicar factor de cola de recargo y descontando los flujos con la curva de tipos publicada por EIOPA a 31/12/2022.

- c) por separado para cada línea de negocio significativa, una explicación cuantitativa y cualitativa de cualquier diferencia significativa entre las bases, los métodos y las principales hipótesis que la empresa utilice para la valoración a efectos de solvencia y los que utilice para la valoración en los estados financieros;

En el siguiente cuadro se muestra una comparativa de las reservas contables por ramo calculadas según Solvencia II y según Contabilidad.

Datos en miles de euros		Contabilidad	SII
Resp. Civil Motor	RCVM	15.674,09	6.672,11
Motor (otros)	OGVM	7.773,72	4.357,87
Defensa Jurídica	DEJU	660,98	165,29
Asistencia	ASVI	704,58	586,21
Pérdidas Diversas	PEPE	60,72	13,16
Resp. Civil General	RCG	771,14	240,12
MAT	TTES	67,72	15,06
Incendios y Otros	ODP	2.490,92	1.418,22
Protecc. Ingresos	SALUD	607,64	246,65
Total		28.811,51	13.714,69

- d) cuando se aplique el ajuste por casamiento contemplado en el artículo 77 ter de la Directiva 2009/138/CE, una descripción del ajuste por casamiento y de la cartera de obligaciones y activos asignados a los que se aplique el ajuste por casamiento, así como una cuantificación del efecto que un cambio a cero de dicho ajuste tenga sobre la situación financiera de la empresa, incluido sobre el importe de las provisiones técnicas, el capital de solvencia obligatorio, el capital mínimo obligatorio, los fondos propios básicos y los importes de los fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio;

No se realiza ajuste por casamiento.

- e) la indicación de si la empresa utiliza el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 quinquies de la Directiva 2009/138/CE y la cuantificación del efecto que un cambio a cero del ajuste por volatilidad tenga sobre la situación financiera de la empresa, incluido sobre el importe de las provisiones técnicas, el capital de solvencia obligatorio, el capital mínimo obligatorio, los fondos propios básicos y los importes de los fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio;

No se realiza ajuste por volatilidad.

- f) la indicación de si se aplica la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo transitoria contemplada en el artículo 308 quater de la Directiva 2009/138/CE y la cuantificación de la repercusión que el no aplicar la medida transitoria tenga sobre la situación financiera de la empresa, incluido sobre el importe de las provisiones técnicas, el capital de solvencia obligatorio,

el capital mínimo obligatorio, los fondos propios básicos y los importes de los fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio;

No se aplica la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo transitoria.

- g) *una declaración sobre si se aplica la deducción transitoria contemplada en el artículo 308 quinquies de la Directiva 2009/138/CE y la cuantificación de la repercusión que el no aplicar la medida de deducción tenga sobre la situación financiera de la empresa, incluido sobre el importe de las provisiones técnicas, el capital de solvencia obligatorio, el capital mínimo obligatorio, los fondos propios básicos y los importes de los fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio;*

No se aplica dicha deducción transitoria.

- h) *los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y entidades con cometido especial,*

A continuación, mostramos un cuadro detalle con las posiciones deudoras procedentes de contratos de reaseguro a 31/12/2022 valoradas según Solvencia II:

<i>Datos en miles de euros</i>	2022
Posiciones deudoras de Reaseguro	7.297,89
<i>Seguros Distintos del seguro de vida, excluidos los de salud</i>	6.963,42
<i>Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida</i>	332,26
<i>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</i>	2,21
<i>Créditos por operaciones de reaseguro</i>	0,00
IMPORTE RECUPERABLE DE REASEGURO	7.297,89

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

Se muestran a continuación las posiciones deudoras procedentes de contratos de reaseguro a 31/12/2021 valoradas según Solvencia II:

<i>Datos en miles de euros</i>	2021
Posiciones deudoras de Reaseguro	10.239,17
<i>Seguros Distintos del seguro de vida, excluidos los de salud</i>	9.418,18
<i>Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida</i>	338,44
<i>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</i>	2,10
<i>Créditos por operaciones de reaseguro</i>	480,44
IMPORTE RECUPERABLE DE REASEGURO	10.239,17

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

- i) cualquier cambio significativo en las hipótesis pertinentes empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas en comparación con el período de referencia anterior.

No se han producido cambios significativos en las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas respecto al ejercicio anterior.

D.3. Otros pasivos

La entidad debe proporcionar información sobre otros pasivos (excluyendo los pasivos subordinados que se incluyen en los fondos propios). Esto debe incluir la base y las hipótesis sobre las cuales se valoran otros pasivos e incluir una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias sustanciales con su valoración contable.

La “Mutua” cuenta con una Política de Activos y pasivos, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 15º del orden del día de la convocatoria extraordinaria, que fue posteriormente revisada y aprobada en Consejo de Administración el día 22 de diciembre de 2022 en el punto 15º del orden del día de la convocatoria extraordinaria.

El Pasivo del Balance (CCAA) en los últimos 4 años viene resumido en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros	2019	2020	2021	2022
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otros pasivos financieros a valor razonable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Débitos y partidas a pagar	18.280,78	29,66%	21.162,97	32,66%
Pasivos Subordinados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	14.974,76	24,29%	18.716,23	28,88%
Deudas por operaciones de seguro	1.412,05	2,29%	1.284,12	1,98%
Deudas por operaciones de reaseguro	982,77	1,59%	344,89	0,53%
Deudas por operaciones de coaseguro	8,67	0,01%	8,76	0,01%
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras deudas:	902,53	1,46%	808,96	1,25%
Derivados de cobertura	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas	39.479,22	64,05%	37.620,17	58,06%
Provisión para primas no consumidas	19.190,63	31,13%	19.359,38	29,88%
Provisión para riesgos en curso	1,37	0,00%	3,57	0,01%
Provisión de seguros de vida	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisión para prestaciones	20.287,22	32,91%	18.257,22	28,18%
Provisión para participación en beneficio	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones no técnicas	104,32	0,17%	72,55	0,11%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisión para pagos por convenios de liquidación	104,32	0,17%	72,55	0,11%
Otras provisiones no técnicas	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos fiscales	2.601,17	4,22%	4.696,13	7,25%
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos por impuesto diferido	2.601,17	4,22%	4.696,13	7,25%
Resto de pasivos	1.177,17	1,91%	1.244,49	1,92%
Periodificaciones	1.177,17	1,91%	1.244,49	1,92%
Pasivos por asimetrías contables	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otros pasivos	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	0,00	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	61.642,66	100,00%	64.796,31	100,00%
	74.919,90	100,00%	86.014,51	100,00%

La valoración del Pasivo atendiendo a los criterios utilizados en Solvencia II de los últimos 2 años (ejercicios de los que se tienen datos) queda resumida en el siguiente cuadro:

	Datos en miles de euros		2021	2022
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	31.899,43	45,73%	26.810,22	34,36%
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	31.170,59	44,68%	26.115,13	33,46%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	30.550,09	43,79%	25.449,61	32,61%
Margen de riesgo (MR)	620,50	0,89%	665,52	0,85%
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	728,84	1,04%	695,09	0,89%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	717,70	1,03%	682,48	0,87%
Margen de riesgo (MR)	11,14	0,02%	12,61	0,02%
Provisiones técnicas-seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit linked")	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros de vida)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-seguros de vida(excluidos los de salud y los "unit linked" y unit linked")	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Provisiones técnicas-"index linked" y "unit linked"	0,00	0,00%	0,00	0,00%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivo contingente	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otras provisiones no técnicas	124,73	0,18%	160,92	0,21%
Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	15.817,92	22,68%	17.511,64	22,44%
Pasivos por impuesto diferido	10.895,62	15,62%	11.105,57	14,23%
Derivados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas con entidades de crédito	6.035,60	8,65%	15.582,39	19,97%
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	1.290,56	1,85%	1.279,95	1,64%
Deudas por operaciones de reaseguro	1.313,48	1,88%	998,41	1,28%
Otras deudas y partidas a pagar	1.095,22	1,57%	3.205,32	4,11%
Pasivos subordinados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otros pasivos no consignados en otras partidas	1.285,28	1,84%	1.383,09	1,77%
TOTAL PASIVO	69.757,82	100,00%	78.037,51	100,00%

Información obtenida de la información remitida a la DGSF

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la valoración del resto de los pasivos de la empresa de seguros o reaseguros a efectos de solvencia:

- a) *por separado para cada clase significativa de otros pasivos, el valor de dichos pasivos, así como una descripción de las bases, los métodos y las principales hipótesis utilizadas para su valoración a efectos de solvencia;*
- b) *por separado para cada clase significativa de otros pasivos, una explicación cuantitativa y cualitativa de cualquier diferencia significativa entre las bases de valoración, los métodos y las principales hipótesis que la empresa utilice para la valoración a efectos de solvencia y los que utilice para la valoración en los estados financieros.*

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá información sobre lo contemplado en el artículo 260 en cumplimiento de los requisitos de divulgación de la empresa de seguros o reaseguros previstos en los apartados 1 y 3 del presente artículo.

A continuación, mostramos un cuadro detalle con las posiciones acreedoras procedentes de contratos de reaseguro a 31/12/2022 valoradas según Solvencia II:

<i>Datos en miles de euros</i>	2022
Posiciones acreedoras de Reaseguro	18.510,05
<i>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</i>	17.511,64
<i>Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo</i>	998,41
IMPORTE ADEUDADO A REASEGURO	18.510,05

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

Se muestran a continuación las posiciones acreedoras procedentes de contratos de reaseguro a 31/12/2021 valoradas según Solvencia II:

<i>Datos en miles de euros</i>	2021
Posiciones acreedoras de Reaseguro	17.131,41
<i>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</i>	15.817,92
<i>Depósitos Distintos a los equivalentes al efectivo</i>	1.313,48
IMPORTE ADEUDADO A REASEGURO	17.131,41

Información obtenida de la información remitida a la DGSFP

D.4. Métodos de Valoración Alternativos

Si se utilizan métodos de valoración alternativos del activo y el pasivo, se indicarán los activos y pasivos a los que se aplique, así como la justificación de su utilización y se documentarán las hipótesis en materia de valoración.

La Entidad no realiza métodos de valoración alternativos.

D.5. Cualquier otra información

Cualquier otra información significativa con respecto a la valoración de los activos y pasivos a efectos de solvencia.

La Entidad no tiene planeado ningún desarrollo importante a corto – medio plazo que potencialmente pueda afectar a su valoración a efectos de solvencia.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá en una sección separada cualquier otra información significativa con respecto a la valoración de los activos y pasivos a efectos de solvencia.

E. GESTIÓN DEL CAPITAL

E.1. Fondos Propios

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a los fondos propios de la empresa de seguros o reaseguros:

- a) información sobre los objetivos, las políticas y los procesos que la empresa utilice para gestionar sus fondos propios, incluida información sobre el horizonte temporal que se utilice para la planificación de la actividad y sobre cualquier cambio significativo durante el período de referencia;*

La “Mutua” utiliza los umbrales determinados en la Política de Inversiones descrita en el apartado “B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y solvencia”.

La “Mutua” cuenta con una Política de Gestión del Capital, aprobada en Consejo de Administración el día 21 de diciembre de 2018 en el punto 20º del orden del día de la convocatoria extraordinaria que fue posteriormente revisada en Consejo de Administración y aprobada por última vez el día 22 de diciembre de 2022 en el punto 20º del orden del día de la convocatoria extraordinaria

- b) por separado para cada nivel, información sobre la estructura, el importe y la calidad de los fondos propios al final del período de referencia y al final del período de referencia anterior, incluido un análisis de los cambios significativos en cada nivel durante el período de referencia;*

A continuación, se muestra la estructura de los fondos propios clasificados por “tier”:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	69.625,93	170.877,34	245,42%	
MCR	17.406,48	170.877,34	981,69%	

Composición	Capital disponible	Capital elegible	Exceso SCR	MCR elegible	Déficit MCR
Tier 1	170.877,34	170.877,34	101.251,41	170.877,34	0,00
Tier 1 restringido	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 básico	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 complementario	0,00				
Tier 3 básico	0,00	0,00			
Tier 3 complementario	0,00				

Datos en miles de euros

En el ejercicio anterior, la estructura de los fondos propios era la siguiente:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	73.100,60	168.096,50	229,95%	25,00%
MCR	18.275,15	168.096,50	919,81%	

Composición	Capital disponible	Capital elegible	Exceso SCR	MCR elegible	Déficit MCR
Tier 1	168.096,50	168.096,50	94.995,91	168.096,50	0,00
Tier 1 restringido	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 básico	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 complementario	0,00				
Tier 3 básico	0,00	0,00			
Tier 3 complementario	0,00				

Datos en miles de euros

- c) el importe admisible de los fondos propios para cubrir el capital de solvencia obligatorio, clasificado por niveles; 17.1.2015 L 12/183 Diario Oficial de la Unión Europea ES.

Reflejado en el cuadro del punto b)

- d) el importe admisible de los fondos propios para cubrir el capital mínimo obligatorio, clasificado por niveles;

Reflejado en el cuadro del punto b)

- e) una explicación cuantitativa y cualitativa de cualquier diferencia significativa entre el patrimonio neto que conste en los estados financieros de la empresa y el excedente de los activos con respecto a los pasivos calculado a efectos de solvencia;

En el siguiente cuadro se presenta la comparación de los activos, pasivos y fondos propios disponibles del balance de solvencia y de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022:

Datos en miles de euros	Valor en Solvencia II	Valor Contable
Total Activo	248.914,85	243.035,38
Total Pasivo	78.037,51	86.014,51
Exceso de Activos sobre Pasivos	170.877,34	157.020,86

Las principales diferencias que hacen que los fondos propios bajo Solvencia II se incrementen en 13.856,47 miles de euros con respecto a los fondos propios de la valoración contable se corresponden a:

- ✓ Diferencia entre el valor de tasación y el valor en libro de los inmuebles (+6.078,62 miles de euros)
- ✓ Diferencia en la valoración de valor en Solvencia II de las provisiones del Reaseguro (-4.626,37 miles de euros).
- ✓ Diferencia en la valoración del inmovilizado material de uso propio (+3.105,19 miles de euros)

- ✓ Diferencia en la valoración de los activos por impuesto diferido (+1.327,49 miles de euros)
- ✓ Por su parte, el pasivo ha disminuido en **-7.977,00** miles de euros por la disminución del valor de las Provisiones Técnicas a pesar de la constitución del Risk Margin (**-13.923,32** miles de euros) a pesar del aumento consignado en la partida de Pasivos pos impuesto diferido.

La comparación de los activos, pasivos y fondos propios disponibles del balance de solvencia y de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 se muestra en el siguiente cuadro:

<i>Datos en miles de euros</i>	Valor en Solvencia II	Valor Contable
Total Activo	237.854,33	231.010,22
Total Pasivo	69.757,82	74.919,90
Exceso de Activos sobre Pasivos	168.096,50	156.090,32

- f) para cada elemento de los fondos propios básicos al que sean de aplicación las disposiciones transitorias contempladas en el artículo 308 ter, apartados 9 y 10, de la Directiva 2009/138/CE, una descripción de la naturaleza del elemento y su importe;

No aplica

- g) para cada elemento significativo de los fondos propios complementarios, una descripción del elemento, su importe y, cuando se haya aprobado un método para determinar ese importe, dicho método así como la naturaleza y los nombres de la contraparte o el grupo de contrapartes de los elementos contemplados en el artículo 89, apartado 1, letras a) a c), de la Directiva 2009/138/CE;

No aplica

- h) una descripción de cada elemento deducido de los fondos propios y una breve descripción de cualquier restricción significativa que afecte a la disponibilidad y transferibilidad de los fondos propios en el seno de la empresa.

En la actualidad dentro de los fondos propios existen partidas como el fondo mutual y la reserva de estabilización las cuales su disponibilidad es limitada.

A efectos de lo dispuesto en la letra g), los nombres de las contrapartes no se divulgarán cuando las contrapartes afectadas no sean significativas o si esta divulgación no fuera legalmente posible o resultara inviable.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa al capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio de la empresa se seguros o reaseguros:

- a) los importes del capital de solvencia obligatorio y del capital mínimo obligatorio de la empresa al final del período de referencia, acompañados cuando proceda de una indicación de que el importe final del capital de solvencia obligatorio está siendo todavía objeto de una evaluación de supervisión;

La Entidad ha realizado el cálculo del SCR a 31/12/2022 utilizando la herramienta informática InvSight, que sigue la fórmula estándar para la obtención del mismo.

Los requerimientos de capital (**SCR**) ascienden a **69.625,93 miles de euros**:

Composición SCR	Fórmula estándar	
	2022	2021
BSCR	68.446,07	71.922,15
Riesgo Operacional	1.179,86	1.178,45
Ajustes	0,00	0,00
Total	69.625,93	73.100,60

Datos en miles de euros

Cabe mencionar que, desde el ejercicio 2018, se ha producido un cambio en el cálculo de los "ajustes por impuestos diferidos". En el ejercicio 2017 se aplicó el máximo ajuste permitido, mientras que a partir del ejercicio 2018, atendiendo al criterio 2/2019 de la DGSFP, de fecha 18 de marzo de 2019, SOLISS no ha realizado ningún ajuste por impuestos diferidos.

Siendo la composición del BSCR:

Composición BSCR	BSCR	
	2022	2021
Mercado (sin diversificar)	90.502,80	96.929,34
Diversificación submódulos mercado	-25.860,00	-28.776,80
Contraparte	5.301,69	5.138,06
Suscripción No Vida	6.718,61	6.889,18
Suscripción Salud	249,64	241,96
Diversificación entre módulos (Mercado, Contraparte, Suscripción)	-8.466,67	-8.499,59
Total	68.446,07	71.922,15

Datos en miles de euros

Siendo a su vez la composición del BSCR de Mercado:

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación		% Contribución dentro del módulo		Total por módulo antes de diversificación entre módulos		% Contribución del módulo al BSCR		% Submódulos del BSCR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Riesgo de Mercado	90.502,80	96.929,34	140,00%	142,22%	64.642,79	68.152,55	94,44%	94,76%		
Tipo de interés	882,00	6.148,61	1,36%	9,02%					1,29%	8,55%
Renta variable	47.175,38	49.094,72	72,98%	72,04%					68,92%	68,26%
Inmuebles	9.075,62	8.873,71	14,04%	13,02%					13,26%	12,34%
Spread	5.853,28	8.367,15	9,05%	12,28%					8,55%	11,63%
Tipo de cambio	10.263,25	11.113,53	15,88%	16,31%					14,99%	15,45%
Concentración	17.253,26	13.331,63	26,69%	19,56%					25,21%	18,54%
Diversificación dentro del módulo	-25.860,00	-28.776,80	-40,00%	-42,22%						

Datos en miles de euros

Destacar como el mayor peso del BSCR recae en Mercado, seguido de Suscripción No Vida, Contraparte y Suscripción Salud. A su vez, dentro de mercado el mayor peso recae en Renta Variable, seguido de Concentración, Tipo de Cambio, Inmuebles, Spread y Tipo de Interés.

De esta forma, el ratio de solvencia resultante para el ejercicio 2022, consecuencia de aplicar la fórmula estándar, sería el siguiente:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	69.625,93	170.877,34	245,42%	
MCR	17.406,48	170.877,34	981,69%	

Composición	Capital disponible	Capital elegible	Exceso SCR	MCR elegible	Déficit MCR
Tier 1	170.877,34	170.877,34	101.251,41	170.877,34	0,00
Tier 1 restringido	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 básico	0,00	0,00		0,00	
Tier 2 complementario	0,00				
Tier 3 básico	0,00	0,00			
Tier 3 complementario	0,00				

Datos en miles de euros

- b) el importe del capital de solvencia obligatorio de la empresa desglosado por módulos de riesgo cuando la empresa aplique la fórmula estándar, y por categorías de riesgo cuando la empresa aplique un modelo interno;

Esta información viene recogida en el punto a)

- c) información sobre si la empresa utiliza cálculos simplificados, y ello en relación con qué módulos y submódulos de riesgo de la fórmula estándar;

No aplica

- d) información sobre si la empresa utiliza parámetros específicos de la empresa en virtud del artículo 104, apartado 7, de la Directiva 2009/138/CE, y ello en relación con qué parámetros de la fórmula estándar;

No aplica

- e) cuando proceda, una declaración de que el Estado miembro de la empresa ha utilizado la opción prevista en el artículo 51, apartado 2, párrafo tercero, de la Directiva 2009/138/CE;

No aplica

- f) salvo que el Estado miembro de la empresa haya utilizado la opción prevista en el artículo 51, apartado 2, párrafo tercero, de la Directiva 2009/138/CE, la repercusión de cualquier parámetro específico de la empresa que esta deba utilizar con arreglo al artículo 110 de esa Directiva y el importe de cualquier adición de capital aplicada al capital de solvencia obligatorio, junto con información concisa sobre su justificación por parte de la autoridad de supervisión afectada;

No aplica

- g) información sobre los datos que haya utilizado la empresa para calcular el capital mínimo obligatorio;

El MCR o CMO se calcula aplicando un porcentaje del 25% sobre el SCR (CSO)

- h) cualquier cambio significativo en el capital de solvencia obligatorio y en el capital mínimo obligatorio que se haya producido durante el período de referencia, y los motivos de dicho cambio.

La explicación sobre los cambios en el SCR es aplicable a este punto al calcularse el MCR con un porcentaje del SCR.

E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Si se utiliza el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio, se incluirá una indicación de que la empresa lo utiliza para calcular su capital de solvencia obligatorio, tras la aprobación por parte de su autoridad de supervisión y el importe del capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración y que resulte de dicha utilización.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a la opción contemplada en el artículo 304 de la Directiva 2009/138/CE:

- a) una indicación de que la empresa utiliza el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración previsto en dicho artículo para calcular su capital de solvencia obligatorio, tras la aprobación por parte de su autoridad de supervisión;
- b) el importe del capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración y que resulte de dicha utilización.

No aplica

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier otro modelo interno utilizado

Cuando se utilice un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio, el informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá también toda la siguiente información:

- a) una descripción de los diversos fines para los que la empresa utiliza su modelo interno;
- b) una descripción del ámbito de aplicación del modelo interno en términos de segmentos de actividad y categorías de riesgo;
- c) cuando se utilice un modelo interno parcial, una descripción de la técnica que se haya utilizado para integrar cualquier modelo interno parcial en la fórmula estándar, incluido, cuando proceda, una descripción de las técnicas alternativas utilizadas;
- d) una descripción de los métodos utilizados en el modelo interno para calcular la previsión de distribución de probabilidad y el capital de solvencia obligatorio;
- e) una explicación, por módulo de riesgo, de las principales diferencias entre los métodos e hipótesis subyacentes utilizados en la fórmula estándar y los utilizados en el modelo interno;
- f) la medida del riesgo y el horizonte temporal utilizados en el modelo interno y, cuando no sean los mismos que los previstos en el artículo 101, apartado 3, de la Directiva 2009/138/CE, una explicación de los motivos por los que el capital de solvencia obligatorio calculado con el modelo

interno ofrece a los tomadores y beneficiarios de seguros un nivel de protección equivalente al previsto en el artículo 101 de la Directiva 2009/138/CE;

- g) una descripción de la naturaleza y la idoneidad de los datos utilizados en el modelo interno.*

Cuando se utilice un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio, el informe periódico de supervisión también incluirá la siguiente información:

- a) los resultados de examinar las causas y orígenes de las pérdidas y ganancias, según lo exige el artículo 123 de la Directiva 2009/138/CE, para cada segmento de actividad principal y en qué medida la clasificación de riesgos elegida en el modelo interno explica tales causas y orígenes de las pérdidas y ganancias;*
- b) información sobre si el perfil de riesgo de la empresa se aparta de las hipótesis subyacentes al modelo interno de la empresa, y, en su caso, en qué medida; (c) información sobre futuras decisiones de gestión utilizadas en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.*
- c) Cuando se utilicen parámetros específicos de la empresa para calcular el capital de solvencia obligatorio, o se aplique un ajuste por casamiento a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo pertinente, el informe periódico de supervisión incluirá información con respecto a si se han producido cambios en la información incluida en la solicitud de aprobación de los parámetros específicos de la empresa o el ajuste por casamiento que sean pertinentes para la evaluación de la solicitud por parte de las autoridades de supervisión.*

No aplica

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá toda la siguiente información relativa a cualquier incumplimiento del capital mínimo obligatorio o cualquier incumplimiento significativo del capital de solvencia obligatorio de las empresas de seguros o reaseguros:

- a) con respecto a cualquier incumplimiento del capital mínimo obligatorio de la empresa: el período y el importe máximo de cada incumplimiento durante el período de referencia, una explicación de su origen y consecuencias, cualquier medida correctora adoptada, según lo previsto en el artículo 51, apartado 1, letra e), inciso v), de la Directiva 2009/138/CE y una explicación de los efectos de dichas medidas correctoras;*
- b) cuando el incumplimiento del capital mínimo obligatorio de la empresa no se haya resuelto con posterioridad, el importe del incumplimiento en la fecha de elaboración del informe;*
- c) con respecto a cualquier incumplimiento significativo del capital mínimo obligatorio de la empresa durante el período de referencia: el período y el importe máximo de cada incumplimiento significativo y, además de la explicación de su origen y consecuencias, y de cualquier medida correctora adoptada, según lo previsto en el artículo 51, apartado 1, letra e), inciso v), de la Directiva 2009/138/CE, una explicación de los efectos de dichas medidas correctoras;*
- d) cuando un incumplimiento significativo del capital de solvencia obligatorio de la empresa no se haya resuelto con posterioridad: el importe del incumplimiento en la fecha de elaboración del informe.*

El informe periódico de supervisión incluirá información sobre cualquier riesgo razonablemente previsible de incumplimiento del capital mínimo obligatorio o del capital de solvencia obligatorio de la empresa, así como los planes de la empresa para garantizar que se mantenga el cumplimiento de ambos.

No aplica

E.6. Cualquier otra información

Cualquier otra comunicación que se considere importante realizar por parte de la entidad.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia contendrá en una sección separada cualquier otra información significativa con respecto a la gestión del capital de la empresa de seguros o reaseguros.

El informe periódico de supervisión incluirá cualquier otra información significativa con respecto a la gestión de capital de la empresa de seguros o reaseguros.

La Entidad no tiene planeado ningún desarrollo importante a corto – medio plazo que potencialmente pueda afectar a su valoración a efectos de solvencia.

APLICACIÓN DE TRANSITORIAS

“La Mutua” no se ha acogido a ninguna transitoria.

ANEXO: PLANTILLAS

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
				EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	4.449,36	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	4.854.436,14	3.526.946,24	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	6.043.386,54	2.938.193,08	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	197.903.336,56	191.361.556,72	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	30.259.104,84	24.180.484,33	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	37.293.598,62	37.293.598,62	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	37.293.598,62	37.293.598,62	0,00
Bonos	R0130	28.361.754,74	27.898.595,41	0,00
Deuda Pública	R0140	298.073,35	289.712,63	0,00
Deuda privada	R0150	22.211.545,87	21.756.747,26	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	431.105,25	431.105,25	0,00
Titulaciones de activos	R0170	5.421.030,27	5.421.030,27	0,00
Fondos de inversión	R0180	98.988.878,36	98.988.878,36	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	400.000,00	400.000,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	400.000,00	400.000,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	7.295.676,62	11.922.041,64	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	7.295.676,62	11.922.041,64	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	6.963.421,38	11.317.343,49	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	332.255,24	604.698,15	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	2.209,27	2.209,27	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	3.535.213,60	3.535.213,60	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	0,00	0,00	0,00
Otros créditos	R0380	3.192.267,21	3.192.267,21	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	23.589.846,43	23.589.846,43	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	2.098.476,19	2.562.651,91	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	248.914.848,56	243.035.375,46	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	26.810.220,05	40.733.536,70	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	26.115.129,20	39.521.202,23	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	25.449.608,90		
Margen de riesgo (MR)	R0550	665.520,30		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	695.090,85	1.212.334,47	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	682.482,34		
Margen de riesgo (MR)	R0590	12.608,51		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	160.919,37	160.919,37	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	17.511.640,12	17.511.640,12	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	11.105.568,95	5.159.254,09	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	15.582.392,14	15.582.392,14	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	15.582.392,14		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	1.279.947,43	1.279.947,43	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	998.413,19	998.413,19	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	3.205.317,46	3.205.317,46	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	1.383.092,96	1.383.092,96	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	78.037.511,67	86.014.513,46	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	170.877.336,89	157.020.862,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	1.518.303,64	0,00	14.301.192,12
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	669,99
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	686.994,35	0,00	2.231.451,43
Importe neto	R0200	0,00	831.309,29	0,00	12.070.410,68
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	1.516.686,23	0,00	14.338.427,12
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	577,91
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	693.404,14	0,00	2.194.486,74
Importe neto	R0300	0,00	823.282,09	0,00	12.144.518,29
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	479.571,69	0,00	10.313.697,47
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	38,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	331.822,37	0,00	1.749.559,57
Importe neto	R0400	0,00	147.749,32	0,00	8.564.176,67
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	25.216,05	0,00	341.464,41
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	25.216,05	0,00	341.464,41
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	60.013,90	0,00	925.074,34
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	60.013,90	0,00	925.074,34
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	334.533,55	0,00	2.696.315,05
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	334.533,55	0,00	2.696.315,05
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	33.864,64	0,00	297.395,24
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	33.864,64	0,00	297.395,24
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	8.377.496,03	303.832,74	8.040.861,78	1.569.969,61
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	479.558,87	243.980,99	4.920.288,95	884.906,16
Importe neto	R0200	7.897.937,16	59.851,75	3.120.572,83	685.063,45
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	8.326.078,39	319.236,96	7.833.318,60	1.503.887,39
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	481.082,51	255.904,44	4.719.130,54	832.304,11
Importe neto	R0300	7.844.995,88	63.332,52	3.114.188,06	671.583,28
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	6.168.529,32	68.106,44	3.556.826,04	582.211,42
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	1.072.591,79	54.514,93	2.136.139,88	331.150,13
Importe neto	R0400	5.095.937,53	13.591,51	1.420.686,16	251.061,29
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0550	2.281.378,43	90.593,78	2.995.651,82	527.326,63
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0610	200.158,98	3.588,93	93.877,05	19.881,39
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0630				
Importe neto	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0700	200.158,98	3.588,93	93.877,05	19.881,39
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0730				
Importe neto	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0810	326.504,64	5.977,02	384.040,69	47.374,55
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0830				
Importe neto	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0900	326.504,64	5.977,02	384.040,69	47.374,55
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0910	1.580.373,93	73.819,05	2.330.559,28	424.191,24
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0930				
Importe neto	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1000	1.580.373,93	73.819,05	2.330.559,28	424.191,24
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1010	174.340,88	7.208,78	187.174,80	35.879,45
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1030				
Importe neto	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
Total gastos	R1100	174.340,88	7.208,78	187.174,80	35.879,45
	R1200				
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
	Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110 0,00	1.301.893,93	4.064.638,12	188.147,46
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140 0,00	0,00	2.988.902,34	38.945,02
Importe neto	R0200 0,00	1.301.893,93	1.075.735,78	149.202,44
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210 0,00	1.281.162,24	4.014.503,97	194.358,64
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240 0,00	0,00	3.104.550,37	38.945,02
Importe neto	R0300 0,00	1.281.162,24	909.953,60	155.413,62
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310 0,00	10.271,05	2.390.957,05	-1.380,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340 0,00	0,00	2.388.392,00	-828,01
Importe neto	R0400 0,00	10.271,05	2.565,05	-551,99
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440 0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500 0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos				
Gastos administrativos				
Seguro directo - bruto	R0550 0,00	316.595,89	968.716,48	44.090,24
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0610 0,00	31.070,45	97.417,52	3.669,80
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0630			
Importe neto	R0640 0,00	0,00	0,00	0,00
R0700 0,00	31.070,45	97.417,52	3.669,80	
Gastos de gestión de inversiones				
Seguro directo - bruto	R0710 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740 0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800 0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros				
Seguro directo - bruto	R0810 0,00	21.701,14	46.447,09	1.791,44
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840 0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900 0,00	21.701,14	46.447,09	1.791,44
Gastos de adquisición				
Seguro directo - bruto	R0910 0,00	236.766,14	739.754,91	34.701,85
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940 0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000 0,00	236.766,14	739.754,91	34.701,85
Gastos generales				
Seguro directo - bruto	R1010 0,00	27.058,16	85.096,96	3.927,15
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020 0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040 0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100 0,00	27.058,16	85.096,96	3.927,15
Otros gastos				
Total gastos	R1200 R1300			

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas	R0110				
Seguro directo - bruto	R0120				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Primas imputadas	R0210				
Seguro directo - bruto	R0220				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Siniestralidad (Siniestros incurridos)	R0310				
Seguro directo - bruto	R0320				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Variación de otras provisiones técnicas	R0410				
Seguro directo - bruto	R0420				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0610				
Gastos administrativos	R0620				
Importe bruto - Seguro directo	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores					
Importe neto					
Gastos de gestión de inversiones	R0710				
Importe bruto - Seguro directo	R0720				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Gastos de gestión de siniestros	R0810				
Importe bruto - Seguro directo	R0820				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Gastos de adquisición	R0910				
Importe bruto - Seguro directo	R0920				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Gastos generales	R1010				
Importe bruto - Seguro directo	R1020				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto					
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	39.666.335,43
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	669,99
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	12.475.028,11
Importe neto	R0200	27.191.977,31
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	39.327.659,54
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	577,91
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	12.319.807,87
Importe neto	R0300	27.008.429,58
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	23.568.790,48
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	38,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	8.063.342,66
Importe neto	R0400	15.505.486,59
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	816.344,58
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	816.344,58
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	0,00
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	1.818.924,81
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	1.818.924,81
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	8.451.015,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	8.451.015,00
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	851.946,06
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	851.946,06
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos		11.938.230,45

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro de vida			
	Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos				
Gastos administrativos				
Importe bruto	R1900			
Cuota de los reaseguradores	R1910			
Importe neto	R1920			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	R2000			
Cuota de los reaseguradores	R2010			
Importe neto	R2020			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	R2100			
Cuota de los reaseguradores	R2110			
Importe neto	R2120			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	R2200			
Cuota de los reaseguradores	R2210			
Importe neto	R2220			
Gastos generales				
Importe bruto	R2300			
Cuota de los reaseguradores	R2310			
Importe neto	R2320			
Otros gastos				
Total gastos	R2400			
Importe total de los rescates	R2500			
	R2600			
	R2700			

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida
Primas devengadas	C0250	C0260	C0270	C0280
Importe bruto				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1410			
Importe neto	R1420			
Primas imputadas	R1500			
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)	R1610			
Importe bruto	R1620			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1700			
Importe neto	R1710			
Variación de otras provisiones técnicas	R1720			
Importe bruto	R1800			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1900			
Importe neto	R1910			
Gastos técnicos	R1920			
Gastos administrativos	R2000			
Importe bruto	R2010			
Cuota de los reaseguradores	R2020			
Importe neto	R2100			
Gastos de gestión de inversiones	R2110			
Importe bruto	R2120			
Cuota de los reaseguradores	R2200			
Importe neto	R2210			
Gastos de gestión de siniestros	R2220			
Importe bruto	R2300			
Cuota de los reaseguradores	R2310			
Importe neto	R2320			
Gastos de adquisición	R2400			
Importe bruto	R2500			
Cuota de los reaseguradores	R2600			
Importe neto	R2700			
Otros gastos				
Total gastos				
Importe total de los rescates				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	
Cuota de los reaseguradores	R1920	
Importe neto	R2000	
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	
Cuota de los reaseguradores	R2020	
Importe neto	R2100	
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	
Cuota de los reaseguradores	R2120	
Importe neto	R2200	
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	
Cuota de los reaseguradores	R2220	
Importe neto	R2300	
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	
Cuota de los reaseguradores	R2320	
Importe neto	R2400	
Otros gastos		
Total gastos		R2500
Importe total de los rescates		R2600
		R2700

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Otro seguro de vida		TOTAL
	Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
Primas devengadas	Y0010	Y0020	Y0030
Importe bruto	X0010		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020		
Importe neto	X0030		
Primas imputadas	X0040		
Importe bruto	X0050		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0060		
Importe neto			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)	X0070		
Importe bruto	X0080		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0090		
Importe neto			
Variación de otras provisiones técnicas	X0100		
Importe bruto	X0110		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0120		
Importe neto	X0130		
Gastos técnicos			
Gastos administrativos	X0140		
Importe bruto	X0150		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0160		
Importe neto			
Gastos de gestión de inversiones	X0170		
Importe bruto	X0180		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0190		
Importe neto			
Gastos de gestión de siniestros	X0200		
Importe bruto	X0210		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0220		
Importe neto			
Gastos de adquisición	X0230		
Importe bruto	X0240		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0250		
Importe neto			
Gastos generales	X0260		
Importe bruto	X0270		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0280		
Importe neto			
Importe total de los rescates	X0290		

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAÍS

	España	Obligaciones de seguro de vida <u>CINCO PAÍSES</u>	Total cinco países principales y España
	País 1	C0090	C0140
Primas devengadas			
Seguro directo - bruto	R0110		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140		
Importe neto	R0200		
Primas imputadas			
Seguro directo - bruto	R0210		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240		
Importe neto	R0300		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)			
Seguro directo - bruto	R0310		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340		
Importe neto	R0400		
Variación de otras provisiones técnicas			
Seguro directo - bruto	R0410		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440		
Importe neto	R0500		
Gastos técnicos			
Otros gastos	R0550		
Total gastos	R1200		
	R1300		

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAÍS

	España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
	C0220	C0230	C0280
Primas devengadas			
Importe bruto	R1410		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420		
Importe neto	R1500		
Primas imputadas			
Importe bruto	R1510		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520		
Importe neto	R1600		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)			
Importe bruto	R1610		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620		
Importe neto	R1700		
Variación de otras provisiones técnicas			
Importe bruto	R1710		
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720		
Importe neto	R1800		
Gastos técnicos			
Otros gastos	R1900		
Total gastos	R2500		
	R2600		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
Provisiones técnicas calculadas como un todo		C0020	C0030	C0040	C0050
Seguro directo	R010	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R020	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R030	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	R050	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R060	0,00	327.503,92	0,00	6.861.588,06
Importe bruto - seguro directo	R070	0,00	327.503,92	0,00	6.861.588,06
Importe bruto - operaciones de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro proporcional aceptado	R080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	112.525,76	0,00	807.879,39
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	112.525,76	0,00	807.879,39
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	112.518,91	0,00	807.828,88
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	214.985,01	0,00	6.053.759,18
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	354.978,42	0,00	5.799.493,57
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	354.978,42	0,00	5.799.493,57
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	219.750,07	0,00	1.086.624,17
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	219.750,07	0,00	1.086.624,17
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	219.736,33	0,00	1.086.556,22
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	135.242,09	0,00	4.712.937,35
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	682.482,34	0,00	12.661.081,63
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	350.227,10	0,00	10.766.696,53
Margen de riesgo	R0280	0,00	12.608,51	0,00	387.611,29
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	695.090,85	0,00	13.048.692,92
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	332.255,24	0,00	1.894.385,10
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	362.835,61	0,00	11.154.307,82

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales
		C0020	C0030	C0040
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	318.714,74	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	8.789,18	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	335.917,18	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	19.061,24	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0450	0,00000	0,00000	0,00000
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0470	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480	0,00	0,00	0,00
	R0490	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado		
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
		C0060	C0070	C0080
Provisiones técnicas calculadas como un todo				Seguro de responsabilidad civil general C0090
Seguro directo		R0010 0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0020 0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo		R0030 0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo		R0050 0,00	0,00	0,00
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total		R0060 4.172.716,49	66.918,71	3.035.973,56
Importe bruto - seguro directo		R0070 4.172.716,49	66.918,71	3.035.973,56
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0080 0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0100 201.254,16	54.580,75	1.866.163,56
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0110 201.254,16	54.580,75	1.866.163,56
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0120 0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0130 0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0140 201.241,58	54.577,33	1.866.046,86
Mejor estimación neta de las provisiones para primas		R0150 3.971.474,91	12.341,38	1.169.926,70
Provisiones para siniestros				
Total - bruto		R0160 888.479,08	31.863,67	1.686.017,39
Importe bruto - seguro directo		R0170 888.479,08	31.863,67	1.686.017,39
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0180 0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0200 18.372,28	23.907,36	1.118.948,58
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0210 18.372,28	23.907,36	1.118.948,58
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0220 0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0230 0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0240 18.371,13	23.905,87	1.118.878,61
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0250 870.107,95	7.957,80	567.138,78
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0260 5.061.195,57	98.782,38	4.721.990,95
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0270 4.841.582,86	20.299,18	1.737.005,48
Margen de riesgo		R0280 174.301,58	730,79	62.536,01
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				13.779,20
Provisiones técnicas calculadas como un todo		R0320 5.235.497,15	99.513,17	4.784.526,96
Mejor estimación		R0290 0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo		R0300 0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total		R0340 5.015.884,44	21.029,97	1.799.601,49
Provisiones técnicas - importe total		R0320 5.235.497,15	99.513,17	4.784.526,96
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por la contraparte		R0330 219.612,71	78.483,20	2.384.935,47
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total		R0340 5.015.884,44	21.029,97	1.796.524,74

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado	
		Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
C0060	C0070	C0080	C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)			
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)			
Salidas de caja			
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	4.073.175,02	65.412,06
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	99.541,47	1.506,65
Flujos de caja			
Primas futuras	R0390	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)			
Salidas de caja			
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	676.390,39	29.876,04
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	212.088,69	1.987,63
Flujos de caja			
Primas futuras	R0430	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones			
R0450	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujet a la medida transitoria sobre el tipo de interés			
R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00
Mejor estimación sujet a ajuste por volatilidad			
R0480	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
Provisiones técnicas calculadas como un todo				C0130
Seguro directo				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060	0,00	158.960,60	1.666.633,90
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	158.960,60	1.666.633,90
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	R0100	0,00	0,00	1.101.307,76
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	1.101.307,76
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	R0140	0,00	0,00	1.101.307,76
Mejor estimación neta de las provisiones para primas				
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160	0,00	834,84	-378,83
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	834,84	-378,83
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	R0200	0,00	0,00	512,23
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	512,23
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	R0240	0,00	0,00	512,20
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros				
Total de mejor estimación - bruto				
Total de mejor estimación - neto				
Margen de riesgo				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	165.568,95	1.666.593,71
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	R0330	0,00	0,00	1.101.307,76
Provisiones técnicas menores recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	165.568,95	585.285,95
				13.504,46

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado		
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia
		C0100	C0110	C0120
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				Pérdidas pecuniarías diversas
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	143.848,86	1.618.311,70
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	15.111,74	48.322,20
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	281,09	-928,16
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	573,75	549,33
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	R0 no proporcional de enfermedad	R0 no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0 no proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0 no proporcional de daños a los bienes	
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Seguro directo					
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
Reaseguro no proporcional aceptado					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte, asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total					
Importe bruto - seguro directo					
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Mejor estimación neta de las provisiones para primas					
Provisiones para siniestros					
Total - bruto					
Importe bruto - seguro directo					
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros					
Total de mejor estimación - bruto					
Total de mejor estimación - neto					
Margen de riesgo					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Mejor estimación					
Margen de riesgo					
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Provisiones técnicas menores importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total					
Total					

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distintas del seguro de vida			TOTAL
	R ^o no proporcional de enfermedad	R ^o no proporcional de responsabilidad civil por daños	R ^o no proporcional marítimo, de aviación y transporte	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				C0180
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante
Número del fondo/cartera

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado		
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales
Provisiones técnicas calculadas como un todo	C0020	C0030	C0040
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	R0050	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Provisiones para primas			
Bruto	R0060		
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140		
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150		
Provisiones para siniestros			
Bruto	R0160		
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240		
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250		
Total de mejor estimación - bruto	R0260		
Total de mejor estimación - neto	R0270		
Margen de riesgo	R0280		
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290		
Mejor estimación	R0300		
Margen de riesgo	R0310		
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:			
Total provisiones técnicas	R0320		
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste por pérdida esperadas por impago de la contraparte	R0330		
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro Y SPV y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0340		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante
Número del fondo/cartera

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado		
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Bruto	R0060			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Bruto	R0160			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:				
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante
Número del fondo/cartera

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
Provisiones técnicas calculadas como un todo	C0100	C0110	C0120	C0130
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	R0050			
Mejor estimación				
Provisiones para primas	R0060			
Importe bruto - total				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0060			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0140			
Provisiones para siniestros	R0150			
Total - bruto	R0160			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0290			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0300			
Mejor estimación	R0310			
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujetas a ajuste por casamiento o parte restante
Número del fondo/cartera

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distintas del seguro de vida			TOTAL
	R ^o no proporcional de enfermedad	R ^o no proporcional de responsabilidad civil por daños	R ^o no proporcional marítimo, de aviación y transporte	
Provisiones técnicas calculadas como un todo				C0180
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	C0140	C0150	C0170
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Mejor estimación	R0290			
Margen de riesgo	R0300			
Provisiones técnicas - importe total	R0310			
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	<u>Seguro de protección de ingresos</u>
Año de accidente/suscripción	<u>Año del accidente [AY]</u>
Moneda	<u>Monedas agregadas</u>
Conversión de moneda	<u>Moneda de referencia</u>

SINESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de asistencia		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarías diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación y de transporte		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	39,62
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	5.890.276,39
N-13	R0120	0,00	5.417.828,21
N-12	R0130	0,00	4.749.153,18
N-11	R0140	0,00	4.549.911,93
N-10	R0150	0,00	3.976.156,52
N-9	R0160	2.474,44	3.632.952,03
N-8	R0170	0,00	3.496.137,85
N-7	R0180	0,00	3.803.596,56
N-6	R0190	8,67	4.612.178,88
N-5	R0200	0,00	5.402.113,58
N-4	R0210	0,00	6.000.143,18
N-3	R0220	80.513,20	6.110.802,32
N-2	R0230	56.073,13	5.258.466,74
N-1	R0240	907.319,98	5.527.264,47
N	R0250	4.947.701,10	4.947.701,10
Total	R0260	5.994.090,52	73.374.682,94

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]		
	Conversión de moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia	
Anteriores	R0100			
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores	R0100		
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	1.106.051,86
N-13	R0120	0,00	755.673,02
N-12	R0130	0,00	585.644,59
N-11	R0140	0,00	838.160,10
N-10	R0150	0,00	741.505,60
N-9	R0160	0,00	1.263.377,59
N-8	R0170	0,00	633.851,79
N-7	R0180	0,00	768.709,54
N-6	R0190	0,00	599.955,09
N-5	R0200	79.140,00	603.249,76
N-4	R0210	619,00	526.322,42
N-3	R0220	75.128,79	405.140,96
N-2	R0230	53.662,62	362.642,90
N-1	R0240	273.644,05	395.929,57
N	R0250	145.769,88	145.769,88
Total	R0260	627.964,34	9.731.984,67

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de asistencia	
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año	En el año en curso		Suma de años (acumulado)
	C0170	C0180	
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	325,02
N-13	R0120	0,00	-793,32
N-12	R0130	0,00	2.600,57
N-11	R0140	0,00	1.773,45
N-10	R0150	0,00	963,51
N-9	R0160	0,00	7.873,56
N-8	R0170	0,00	10.025,61
N-7	R0180	0,00	4.669,15
N-6	R0190	0,00	3.038,81
N-5	R0200	0,00	2.161,08
N-4	R0210	0,00	2.703,15
N-3	R0220	0,00	2.254,46
N-2	R0230	0,00	711,44
N-1	R0240	136,62	714,02
N	R0250	-1.266,81	-1.266,81
Total	R0260	-1.130,19	37.753,70

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente / suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores	R0100		C0150
N-14	R0110	-115,90	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	-1.060,07	-1.800,00
N-11	R0140	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	-1.271,06	0,00
N-14	R0110	0,00	11.633,855,64
N-13	R0120	0,00	11.552,446,09
N-12	R0130	-1.800,00	10.804,827,32
N-11	R0140	0,00	8.405,078,17
N-10	R0150	10.815,24	8.022,155,29
N-9	R0160	0,00	8.299,729,28
N-8	R0170	52.056,49	10.841,444,49
N-7	R0180	19.065,35	9.143,304,55
N-6	R0190	66.485,70	10.390,034,21
N-5	R0200	39.820,35	12.786,594,84
N-4	R0210	-88.998,91	10.899,236,71
N-3	R0220	691.529,46	13.184,896,12
N-2	R0230	436.547,93	7.906,174,53
N-1	R0240	3.625.937,71	9.971,317,74
N	R0250	6.578.396,06	6.578.396,06
Total	R0260	11.428.584,32	150.419.491,04

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de incendio y otros daños a los bienes	
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	2.737.529,05
N-13	R0120	0,00	2.862.418,95
N-12	R0130	0,00	3.457.436,11
N-11	R0140	0,00	2.332.493,89
N-10	R0150	-30.000,00	2.452.186,83
N-9	R0160	507,67	2.769.371,30
N-8	R0170	0,00	3.095.465,32
N-7	R0180	-4.403,51	3.006.573,43
N-6	R0190	41,61	2.936.354,05
N-5	R0200	2.184,68	3.155.369,55
N-4	R0210	-5.060,77	3.348.143,04
N-3	R0220	2.669,66	3.282.934,19
N-2	R0230	366.050,25	3.740.514,03
N-1	R0240	1.037.513,73	7.141.958,84
N	R0250	2.691.860,74	2.691.860,74
Total	R0260	4.061.364,06	49.010.609,32

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil general	
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de moneda		Moneda de referencia	
Año			
Anteriores	R0100	C0120	C0130
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año		Año de evolución	
		11	12
Anteriores	R0100	C0120	C0130
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	79,36	126.130,08
N-7	R0180	0,00	308.062,53
N-6	R0190	-554,94	216.145,54
N-5	R0200	30.749,70	362.466,87
N-4	R0210	9.183,71	358.182,85
N-3	R0220	23.317,86	385.773,66
N-2	R0230	93.041,59	281.455,77
N-1	R0240	192.009,66	279.936,59
N	R0250	129.634,69	129.634,69
Total	R0260	477.461,63	4.660.869,56

Año		En el año en curso		Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180	C0180	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	403.252,28	403.252,28
N-13	R0120	0,00	0,00	542.545,38	542.545,38
N-12	R0130	0,00	0,00	324.483,20	324.483,20
N-11	R0140	0,00	0,00	399.238,19	399.238,19
N-10	R0150	0,00	0,00	251.192,51	251.192,51
N-9	R0160	0,00	0,00	292.369,42	292.369,42
N-8	R0170	79,36	126.130,08	126.130,08	126.130,08
N-7	R0180	0,00	308.062,53	308.062,53	308.062,53
N-6	R0190	-554,94	216.145,54	216.145,54	216.145,54
N-5	R0200	30.749,70	362.466,87	362.466,87	362.466,87
N-4	R0210	9.183,71	358.182,85	358.182,85	358.182,85
N-3	R0220	23.317,86	385.773,66	385.773,66	385.773,66
N-2	R0230	93.041,59	281.455,77	281.455,77	281.455,77
N-1	R0240	192.009,66	279.936,59	279.936,59	279.936,59
N	R0250	129.634,69	129.634,69	129.634,69	129.634,69
Total	R0260	477.461,63	4.660.869,56	4.660.869,56	4.660.869,56

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Pérdidas pecuniarias diversas	
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
	Conversión de moneda		Moneda de referencia

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0120	C0130	C0140
Anteriores			
N-14	R0100	0,00	0,00
N-13	R0110	0,00	0,00
N-12	R0120	0,00	0,00
N-11	R0130	0,00	0,00
	R0140	0,00	

Año	En el año en curso		Suma de años (acumulado)
	C0170	C0180	
Anteriores			
N-14	R0100	0,00	0,00
N-13	R0110	0,00	2.161,20
N-12	R0120	0,00	
N-11	R0130	0,00	2.160,00
N-10	R0140	0,00	2.160,00
N-9	R0150	0,00	2.560,00
N-8	R0160	0,00	967,51
N-7	R0170	0,00	
N-6	R0180	0,00	0,00
N-5	R0190	0,00	0,00
N-4	R0200	0,00	8.410,90
N-3	R0210	0,00	19.945,36
N-2	R0220	0,00	22.856,24
N-1	R0230	0,00	0,00
N	R0240	0,00	14.558,50
	Total	R0250	0,00
		R0260	77.219,71

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de defensa jurídica		
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]		
	Monedas agregadas	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución			C0150
	11	12	13	
	C0120	C0130	C0140	
Anteriores	R0100			
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00		

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	461.319,95
N-13	R0120	0,00	385.119,43
N-12	R0130	0,00	318.667,18
N-11	R0140	0,00	392.661,04
N-10	R0150	0,00	378.581,23
N-9	R0160	0,00	335.429,35
N-8	R0170	0,00	41.749,06
N-7	R0180	0,00	12.356,94
N-6	R0190	0,00	11.184,70
N-5	R0200	0,00	11.790,85
N-4	R0210	0,00	10.105,68
N-3	R0220	1.156,77	15.220,01
N-2	R0230	650,00	5.131,63
N-1	R0240	6.219,83	7.387,73
N	R0250	2.392,69	2.392,69
Total	R0260	10.419,29	2.389.097,47

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro marítimo de aviación y de transporte	
Año de accidente / suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
	Conversión de moneda		Moneda de referencia
Anteriores	R0100		
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
	C0120	C0130	C0140	C0150
Anteriores	R0100			
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	35.130,32
N-13	R0120	0,00	24.218,03
N-12	R0130	0,00	23.617,47
N-11	R0140	0,00	40.391,46
N-10	R0150	0,00	10.669,60
N-9	R0160	0,00	24.497,92
N-8	R0170	0,00	28.605,56
N-7	R0180	0,00	60.029,66
N-6	R0190	0,00	35.981,06
N-5	R0200	0,00	111.238,57
N-4	R0210	0,00	48.111,47
N-3	R0220	0,00	53.050,81
N-2	R0230	0,00	72.987,80
N-1	R0240	5.559,90	17.239,90
N	R0250	36.350,38	36.350,38
Total	R0260	41.910,28	622.120,01

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas adregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		Moneda de referencia
Conversión de moneda			

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas adregadas		Moneda de referencia
Conversión de moneda			

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación Y de transporte		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarías diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	0,00	
N-10 R0150	0,00	
N-9 R0160	0,00	
N-8 R0170	0,00	
N-7 R0180	0,00	
N-6 R0190	0,00	
N-5 R0200	0,00	
N-4 R0210	0,00	
N-3 R0220	0,00	
N-2 R0230	0,00	
N-1 R0240	496,38	
N R0250	373,73	
Total R0260	870,11	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	0,00	
N-10 R0150	0,00	
N-9 R0160	0,00	
N-8 R0170	0,00	
N-7 R0180	0,00	
N-6 R0190	0,00	
N-5 R0200	0,00	
N-4 R0210	0,00	
N-3 R0220	0,00	
N-2 R0230	26,71	
N-1 R0240	1,77	
N R0250	-954,95	
Total R0260	-926,47	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330	C0340
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	C0360
Anteriores R0100	0,00	0,00
N-14 R0110	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00
N-10 R0150	0,00	0,00
N-9 R0160	1.356,44	1.356,44
N-8 R0170	2.445,25	2.445,25
N-7 R0180	1.919,28	1.919,28
N-6 R0190	4.231,44	4.231,44
N-5 R0200	7.531,24	7.531,24
N-4 R0210	12.789,77	12.789,77
N-3 R0220	20.824,44	20.824,44
N-2 R0230	37.639,86	37.639,86
N-1 R0240	80.125,36	80.125,36
N R0250	178.320,41	178.320,41
Total R0260	347.183,49	347.183,49

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330	C0340
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	C0360
Anteriores R0100	0,00	0,00
N-14 R0110	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00
N-10 R0150	0,00	0,00
N-9 R0160	0,00	0,00
N-8 R0170	0,51	1,51
N-7 R0180	1,51	1,51
N-6 R0190	0,79	0,79
N-5 R0200	1,87	1,87
N-4 R0210	5,34	5,34
N-3 R0220	18,58	18,58
N-2 R0230	27,19	27,19
N-1 R0240	60,76	60,76
N R0250	171,28	171,28
Total	287,83	287,83

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330
N-14 R0110	0,00	412,39	0,00
N-13 R0120	381,14	0,00	0,00
N-12 R0130	9,12	0,00	
N-11 R0140	10,08		

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	9,77	
N-10 R0150	9,61	
N-9 R0160	9,13	
N-8 R0170	354,79	
N-7 R0180	138,80	
N-6 R0190	61,96	
N-5 R0200	100,08	
N-4 R0210	-65,48	
N-3 R0220	-3.305,94	
N-2 R0230	3.885,08	
N-1 R0240	12.521,12	
N R0250	663.157,26	
Total R0260	676.876,18	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

	Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
	Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda	Moneda de referencia	

Año	Año de evolución			C0340	C0350
	11	12	13		
	C0310	C0320	C0330		
Anteriores					
N-14	R0110	22,48	3.038,62	10.918,09	0,00
N-13	R0120	3.263,56	4.605,27	0,00	
N-12	R0130	4.379,79	0,00		
N-11	R0140	0,00			

Año	Final del año (datos descontados)	C0360
Anteriores		
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	-6.042,66
N-8	R0170	-12.388,21
N-7	R0180	-6.209,50
N-6	R0190	4.888,93
N-5	R0200	37.382,26
N-4	R0210	57.424,18
N-3	R0220	83.319,88
N-2	R0230	132.234,98
N-1	R0240	206.400,75
N	R0250	1.033.004,33
Total	R0260	1.530.014,94

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
	C0310	C0320	C0330	C0340
Anteriores				C0350
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
	C0360
Anteriores	
N-14	R0110 0,00
N-13	R0120 0,00
N-12	R0130 0,00
N-11	R0140 0,00
N-10	R0150 0,00
N-9	R0160 -45,79
N-8	R0170 4.550,11
N-7	R0180 7.556,30
N-6	R0190 8.420,10
N-5	R0200 8.087,10
N-4	R0210 34.134,74
N-3	R0220 59.343,08
N-2	R0230 82.931,55
N-1	R0240 144.395,31
N	R0250 237.325,11
Total	R0260 586.697,61

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación y de transporte
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	0,00	
N-10 R0150	0,00	
N-9 R0160	0,00	
N-8 R0170	0,00	
N-7 R0180	0,00	
N-6 R0190	0,00	
N-5 R0200	0,00	
N-4 R0210	0,00	
N-3 R0220	0,00	
N-2 R0230	553,70	
N-1 R0240	3.451,67	
N R0250	26.018,60	
Total R0260	30.023,97	

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0310	C0320	C0330
Anteriores	R0100		C0340
N-14	R0110	5.463,48	-89.814,98
N-13	R0120	-102.316,58	-79.506,04
N-12	R0130	-116.676,53	-1.182,52
N-11	R0140	-1.725,32	-836,69

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0360	
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	-1.064,35
N-13	R0120	-1.146,12
N-12	R0130	-810,93
N-11	R0140	-1.672,21
N-10	R0150	-1.656,01
N-9	R0160	-1.962,80
N-8	R0170	2.430,22
N-7	R0180	8.008,94
N-6	R0190	12.151,27
N-5	R0200	53.915,30
N-4	R0210	76.669,77
N-3	R0220	168.523,99
N-2	R0230	405.767,68
N-1	R0240	1.150.004,65
N	R0250	3.795.605,62
Total	R0260	5.664.765,02

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio

Año de accidente / suscripción

१५

Moneda

Seuro marítimo de aviación y de transporte

Año del accidente [AY]

卷之三

中原書局影印
新編增補古今圖書集成

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio

ANÁLISIS DE ACCIDENTES / CUCURRIMIÁN

- 1 -
הנוגה/suscite

Moneda

Sec

5
e

Año del accidente [AY]

U de l'accidentale

Monedas agregadas

Accidental accidents [AV]

○ 沖縄県立博物館・美術館

löhendas aggregadas

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14 R0110	5.659,62	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	18,86	0,00	0,00		
N-12 R0130	382,50	382,50			
N-11 R0140	0,00				

Año	Final del año
Anteriores R0100	C0560
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	382,50
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	130,66
N-6 R0190	22.281,64
N-5 R0200	2.606,59
N-4 R0210	5.708,47
N-3 R0220	25.424,41
N-2 R0230	345.866,61
N-1 R0240	974.213,68
N R0250	2.259.022,88
Total R0260	3.635.637,44

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación y de transporte
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores R0100	C0560
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	10.398,51
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	22.000,00
N-2 R0230	115.422,95
N-1 R0240	16.657,63
N R0250	35.676,16
Total R0260	200.155,25

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100				0,00
N-14	R0110	0,00	0,00		
N-13	R0120	83.051,48	83.051,48		
N-12	R0130	0,00	0,00		103.051,48
N-11	R0140	90.000,00			

Año	Final del año
	C0560
Anteriores	R0100
N-14	R0110
N-13	R0120
N-12	R0130
N-11	R0140
N-10	R0150
N-9	R0160
N-8	R0170
N-7	R0180
N-6	R0190
N-5	R0200
N-4	R0210
N-3	R0220
N-2	R0230
N-1	R0240
N	R0250
Total	R0260

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

Moneda de referencia

Año de evolución

Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores R0100	C0560
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	1,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	30.050,61
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	60.000,00
N-4 R0210	27.747,92
N-3 R0220	232,01
N-2 R0230	13.482,39
N-1 R0240	148.141,03
N R0250	135.223,75
Total R0260	414.878,71

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores R0100	C0560
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	3,03
N-2 R0230	900,50
N-1 R0240	2.103,12
N R0250	5.355,36
Total R0260	8.362,01

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año	
	C0560	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	0,00	
N-10 R0150	0,00	
N-9 R0160	0,00	
N-8 R0170	0,00	
N-7 R0180	0,00	
N-6 R0190	0,00	
N-5 R0200	0,00	
N-4 R0210	0,00	
N-3 R0220	0,00	
N-2 R0230	0,00	
N-1 R0240	0,00	
N R0250	300,00	
Total	R0260	300,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540
N-14 R0110	1,00	1,00	0,00	0,00
N-13 R0120	2,00	1,00	1,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores R0100	C0560
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	1,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	110,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	194,68
N-2 R0230	1.163,67
N-1 R0240	28,67
N R0250	302,56
Total R0260	1.800,58

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0100	C0510	C0520	C0530	C0540
N-14 R0110	0,00	350,00	0,00	0,00
N-13 R0120	12.523,03	0,00	0,00	
N-12 R0130	0,00	0,00		
N-11 R0140	0,00			

Año	Final del año	
	C0560	
Anteriores R0100	0,00	
N-14 R0110	0,00	
N-13 R0120	0,00	
N-12 R0130	0,00	
N-11 R0140	0,00	
N-10 R0150	0,00	
N-9 R0160	359,31	
N-8 R0170	0,00	
N-7 R0180	138,44	
N-6 R0190	1.309,83	
N-5 R0200	112.397,65	
N-4 R0210	319.062,05	
N-3 R0220	99.498,07	
N-2 R0230	215.744,99	
N-1 R0240	1.062.004,74	
N R0250	1.300.242,13	
Total R0260	3.110.757,21	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100				
N-14	R0110	1.123,09	1.123,09	1.123,09	5.529,80
N-13	R0120	855,65	597,97	597,97	
N-12	R0130	10.647,14	12.447,14	12.447,14	
N-11	R0140	3.409,01			

Año	Final del año
	C0560
Anteriores	R0100
N-14	R0110
N-13	R0120
N-12	R0130
N-11	R0140
N-10	R0150
N-9	R0160
N-8	R0170
N-7	R0180
N-6	R0190
N-5	R0200
N-4	R0210
N-3	R0220
N-2	R0230
N-1	R0240
N	R0250
Total	R0260
	11.250.295,48

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio

ESTADO DE MÉJICO

-
clon

media

Conversión de moneda

Sectio

10

3

10

10

1

10

10

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas adregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas adregadas		Moneda de referencia
Conversión de moneda			

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas adregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

IMPORTE RECUPERADO DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio

Año de accidente / suscripción

6

Communication

Seguro marítimo de aviación y de transporte

Año del accidente [AX]

www.mercantile.com

میراث اسلامی و اسلام و میراث

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

	Línea de negocio	Seguro de protección de interesos
	Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	RO300				
N-14	RO310	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RO320	0,00	0,00	0,00	
N-12	RO330	0,00	0,00	0,00	
N-11	RO340	0,00			

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores	RO300	0,00	0,00
N-14	RO310	0,00	7.439,60
N-13	RO320	0,00	1.799,39
N-12	RO330	0,00	2.548,60
N-11	RO340	0,00	4.465,11
N-10	RO350	0,00	211.281,36
N-9	RO360	0,00	550.097,62
N-8	RO370	0,00	262.737,10
N-7	RO380	0,00	418.560,66
N-6	RO390	0,00	320.960,67
N-5	RO400	59.355,00	420.224,55
N-4	RO410	464,25	391.142,20
N-3	RO420	56.346,59	292.313,57
N-2	RO430	41.236,73	271.888,22
N-1	RO440	205.911,30	291.841,99
N	RO450	96.911,82	96.911,82
Total	RO460	460.225,69	3.544.212,46

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil general	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de referencia			

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0710	C0720	C0730
Anteriores	R0300		
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	197.287,79
N-13	R0320	0,00	336.960,20
N-12	R0330	0,00	139.790,58
N-11	R0340	0,00	198.173,26
N-10	R0350	0,00	91.754,37
N-9	R0360	0,00	161.477,09
N-8	R0370	67,47	47.920,16
N-7	R0380	0,00	142.102,24
N-6	R0390	-388,46	122.226,98
N-5	R0400	21.398,50	252.114,88
N-4	R0410	6.658,58	252.114,27
N-3	R0420	5.601,42	174.448,39
N-2	R0430	73.031,88	180.863,18
N-1	R0440	86.240,62	143.297,41
N	R0450	77.126,37	77.126,37
Total	R0460	269.736,38	2.517.657,17

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de incendio y otros daños a los bienes	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	
Moneda de referencia			

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0710	C0720	C0730
Anteriores			
N-14	R0300	0,00	0,00
N-13	R0310	0,00	0,00
N-12	R0320	0,00	0,00
N-11	R0330	0,00	0,00
N-10	R0340	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores			
N-14	R0300	0,00	0,00
N-13	R0310	0,00	1.349.739,46
N-12	R0320	0,00	1.432.678,29
N-11	R0330	0,00	1.900.370,50
N-10	R0340	0,00	1.210.276,11
N-9	R0350	-17.760,00	1.258.151,53
N-8	R0360	360,85	1.298.139,78
N-7	R0370	0,00	1.581.787,25
N-6	R0380	-3.914,28	1.574.786,36
N-5	R0390	31,10	1.699.472,93
N-4	R0400	2.415,29	1.942.365,16
N-3	R0410	-4.516,95	2.018.173,49
N-2	R0420	5.055,75	1.856.312,66
N-1	R0430	356.932,30	2.304.528,05
N	R0440	741.135,45	4.959.312,17
Total	R0460	2.561.484,50	1.481.744,99
			27.867.838,73

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de referencia			

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0710	C0720	C0730
Anteriores	R0300		
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	399,453,99
N-7	R0380	7.646,01	1.014.792,51
N-6	R0390	-13.387,53	1.530.158,86
N-5	R0400	15.341,38	2.714.324,32
N-4	R0410	7.461,80	1.250.775,63
N-3	R0420	146.991,23	1.502.443,11
N-2	R0430	39.474,95	891.914,37
N-1	R0440	229.754,59	834.448,86
N	R0450	575.359,37	575.359,37
Total	R0460	1.008.641,80	10.713.671,02

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Otros seguros de vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0710	C0720	C0730
Anteriores	R0300		
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	39,849,69
N-7	R0380	0,00	28,595,71
N-6	R0390	0,00	169,864,94
N-5	R0400	0,00	134,369,09
N-4	R0410	0,00	118,533,13
N-3	R0420	0,00	30,036,24
N-2	R0430	157,11	80,131,57
N-1	R0440	23,738,51	66,375,16
N	R0450	62,035,71	62,035,71
Total	R0460	85,931,33	729,791,24

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Pérdidas pecuniarias diversas	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0710	C0720	C0730
Anteriores			
N-14	R0300	0,00	0,00
N-13	R0310	0,00	0,00
N-12	R0320	0,00	0,00
N-11	R0330	0,00	0,00
	R0340	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores			
N-14	R0300	0,00	0,00
N-13	R0310	0,00	0,00
N-12	R0320	0,00	0,00
N-11	R0330	0,00	0,00
N-10	R0340	0,00	0,00
N-9	R0350	0,00	0,00
N-8	R0360	0,00	0,00
N-7	R0370	0,00	0,00
N-6	R0380	0,00	0,00
N-5	R0390	0,00	0,00
N-4	R0400	0,00	4.367,32
N-3	R0410	0,00	11.967,22
N-2	R0420	0,00	13.065,74
N-1	R0430	0,00	0,00
N	R0440	0,00	8.735,10
Total	R0450	0,00	0,00
	R0460	0,00	38.135,38

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro marítimo de aviación y de transporte	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de referencia			

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
	C0710	C0720	C0730	C0740
Anteriores	R0300			C0750
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00		

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	4.687,90
N-13	R0320	0,00	585,40
N-12	R0330	0,00	735,77
N-11	R0340	0,00	15.157,48
N-10	R0350	0,00	6.770,90
N-9	R0360	0,00	19.598,34
N-8	R0370	0,00	22.884,44
N-7	R0380	0,00	47.545,06
N-6	R0390	0,00	28.784,84
N-5	R0400	0,00	88.990,86
N-4	R0410	0,00	38.489,18
N-3	R0420	0,00	42.440,65
N-2	R0430	0,00	58.390,24
N-1	R0440	4.475,68	13.835,64
N	R0450	26.063,35	26.063,35
Total	R0460	30.539,03	414.960,05

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación Y de transporte		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300		C0940
N-14	R0310	-618,26	-20.426,97
N-13	R0320	-17.403,37	-10.573,31
N-12	R0330	-15.516,52	-163,26
N-11	R0340	-336,66	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	-207,68
N-13	R0320	-223,64
N-12	R0330	-158,23
N-11	R0340	-326,30
N-10	R0350	-323,14
N-9	R0360	-383,00
N-8	R0370	474,21
N-7	R0380	1.562,78
N-6	R0390	2.371,06
N-5	R0400	10.520,43
N-4	R0410	14.960,48
N-3	R0420	32.883,91
N-2	R0430	79.177,01
N-1	R0440	224.399,17
N	R0450	740.632,45
Total	R0460	1.105.359,51

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Seguro de incendio y otros daños a los bienes	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300		C0940
N-14	R0310	15,96	8.509,93
N-13	R0320	2.491,83	3.589,50
N-12	R0330	3.413,76	0,00
N-11	R0340	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	-4.506,85
N-8	R0370	-9.239,60
N-7	R0380	-4.631,28
N-6	R0390	3.646,35
N-5	R0400	27.881,13
N-4	R0410	42.829,17
N-3	R0420	62.143,17
N-2	R0430	98.625,94
N-1	R0440	153.941,63
N	R0450	770.454,42
Total	R0460	1.141.144,08

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Otros seguros de vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	17,36
N-13	R0320	16,05	0,00
N-12	R0330	0,21	0,00
N-11	R0340	0,27	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,26
N-10	R0350	0,26
N-9	R0360	0,25
N-8	R0370	9,63
N-7	R0380	3,77
N-6	R0390	1,69
N-5	R0400	2,71
N-4	R0410	-1,78
N-3	R0420	-89,80
N-2	R0430	105,53
N-1	R0440	340,10
N	R0450	18,012,85
Total	R0460	18,385,47

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución					15 & +
	11	12	13	14		
Anteriores						
R0300	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950	
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Final del año (datos descontados)		C0960
Año	Anteriores	
	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	297,82
N	R0450	224,24
Total	R0460	522,06

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Seguro marítimo de aviación y de transporte	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Moneda de referencia			

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300		C0940
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	443,09
N-1	R0440	2.762,09
N	R0450	20.820,56
Total	R0460	24.025,74

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Seguro de protección de ingresos	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300		C0940
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	887,36
N-8	R0370	1.599,64
N-7	R0380	1.255,55
N-6	R0390	2.768,12
N-5	R0400	4.926,78
N-4	R0410	8.366,80
N-3	R0420	13.622,92
N-2	R0430	24.623,22
N-1	R0440	52.416,36
N	R0450	116.653,52
Total	R0460	227.120,27

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURÓ

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil general	
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas	Moneda de referencia
Moneda			
Conversión de moneda			

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C0910	C0920	C0930
Anteriores	R0300		
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C0960	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	-33,06
N-8	R0370	3,285,58
N-7	R0380	5,456,31
N-6	R0390	6,080,05
N-5	R0400	5,839,59
N-4	R0410	24,648,26
N-3	R0420	42,850,89
N-2	R0430	59,883,82
N-1	R0440	104,266,01
N	R0450	171,369,45
Total	R0460	423,646,90

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURÓ

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas adregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio

ESTRUCTURA DE LA HOGAR

- 1 -

meda

neda

1

100

Sequ

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Monografia referencial

MOTORES DE CORRIENTE

卷之三

nes

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

1

1

1

1

1

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas adregadas		Moneda de referencia
Conversión de moneda			

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas adregadas		Moneda de referencia
Conversión de moneda			

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio

Alcance de accidente / suscripción

- 1 -

Moheda

Seguro marítimo de aviación y de transporte

卷之三

卷之三

Monedas agregadas

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarías diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0300	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año	
	C1160	
Anteriores R0300	0,00	
N-14 R0310	0,00	
N-13 R0320	0,00	
N-12 R0330	0,00	
N-11 R0340	0,00	
N-10 R0350	0,00	
N-9 R0360	0,00	
N-8 R0370	0,00	
N-7 R0380	0,00	
N-6 R0390	0,00	
N-5 R0400	0,00	
N-4 R0410	0,00	
N-3 R0420	0,00	
N-2 R0430	0,00	
N-1 R0440	0,00	
N R0450	0,00	
Total R0460	0,00	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0300	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	74.721,42	74.721,42	92.715,42	92.715,42	
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-11 R0340	76.527,00	76.527,00			

Año	Final del año	
	C1160	
Anteriores R0300	0,00	
N-14 R0310	0,00	
N-13 R0320	92.715,42	
N-12 R0330	0,00	
N-11 R0340	76.527,00	
N-10 R0350	0,00	
N-9 R0360	0,00	
N-8 R0370	83.737,49	
N-7 R0380	20.086,52	
N-6 R0390	12.241,32	
N-5 R0400	164.310,75	
N-4 R0410	129.606,04	
N-3 R0420	92.989,08	
N-2 R0430	48.409,22	
N-1 R0440	56.781,00	
N R0450	131.174,89	
Total R0460	908.578,73	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			C1140	C1150
	11	12	13		
Anteriores R0300	C1110	C1120	C1130		
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00		0,00
N-13 R0320	11.776,89		0,00		
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00		
N-11 R0340	0,00				

Año	Final del año	C1160
Anteriores R0300	0,00	
N-14 R0310	0,00	
N-13 R0320	0,00	
N-12 R0330	0,00	
N-11 R0340	0,00	
N-10 R0350	0,00	
N-9 R0360	255,40	
N-8 R0370	0,00	
N-7 R0380	133,94	
N-6 R0390	938,50	
N-5 R0400	105.485,61	
N-4 R0410	297.925,38	
N-3 R0420	57.686,86	
N-2 R0430	110.344,10	
N-1 R0440	805.905,47	
N R0450	787.455,61	
Total R0460	2.166.130,87	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURÓ

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda	Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1110	C1120	C1130
Anteriores	R0300		C1140
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00

Año	Final del año
	C1160
Anteriores	R0300
N-14	R0310
N-13	R0320
N-12	R0330
N-11	R0340
N-10	R0350
N-9	R0360
N-8	R0370
N-7	R0380
N-6	R0390
N-5	R0400
N-4	R0410
N-3	R0420
N-2	R0430
N-1	R0440
N	R0450
Total	R0460

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0300	C1110	C1120	C1130	C1140
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año	
	C1160	
Anteriores R0300	0,00	
N-14 R0310	0,00	
N-13 R0320	0,00	
N-12 R0330	0,00	
N-11 R0340	0,00	
N-10 R0350	0,00	
N-9 R0360	0,00	
N-8 R0370	0,00	
N-7 R0380	0,00	
N-6 R0390	0,00	
N-5 R0400	0,00	
N-4 R0410	0,00	
N-3 R0420	0,00	
N-2 R0430	12.208,96	
N-1 R0440	10.625,30	
N R0450	45.146,37	
Total R0460	67.980,63	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300				0,00
N-14	R0310	0,00	0,00		
N-13	R0320	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00		
N-11	R0340	0,00	0,00		

Año	Final del año
	C1160
Anteriores	R0300
N-14	R0310
N-13	R0320
N-12	R0330
N-11	R0340
N-10	R0350
N-9	R0360
N-8	R0370
N-7	R0380
N-6	R0390
N-5	R0400
N-4	R0410
N-3	R0420
N-2	R0430
N-1	R0440
N	R0450
Total	R0460
	294.332,86

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación y de transporte	
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda	Moneda de referencia	

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0300	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores R0300	C1160
N-14 R0310	0,00
N-13 R0320	0,00
N-12 R0330	0,00
N-11 R0340	0,00
N-10 R0350	0,00
N-9 R0360	0,00
N-8 R0370	0,00
N-7 R0380	0,00
N-6 R0390	8.318,81
N-5 R0400	0,00
N-4 R0410	0,00
N-3 R0420	17.600,00
N-2 R0430	92.338,36
N-1 R0440	13.369,00
N R0450	28.275,33
Total R0460	159.901,50

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas adregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio

ASAS DA ACIDENTAL / SUSCINCIÓN

- 1 -

Moneda

Seguro de defensa jurídica

Año del accidente [^X]

AVVISO DEI ACCIDENTI [A]

Monedas agregadas

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio

ANÁLISIS DE ACCIDENTES / DISCUSIÓN

- 1 -

Moneda

Señor de responsabilidad civil general

▲ 80% del recidivante [AM]

A. D. BURGESS AND J. R. HARRIS

Monedas agregadas

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de notocio

SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN

- 10 -

Moneda

sec

1

10

10

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio

Añadir accidente / suscripción

- 1 -

medá

peda

Sequoia

te

Ašo dal accidenta [AV]

アルカイック詩歌

Monedas agregadas

Moneda de referencia

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de asistencia			
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]			
Moneda		Monedas agregadas			
Conversión de moneda		Moneda de referencia			

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500				
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	

Año	En el año en curso		Suma de años (acumulado)	C1370
	C1360	C1360		
Anteriores	R0500	0,00	0,00	
N-14	R0510	0,00	325,02	
N-13	R0520	0,00	-793,32	
N-12	R0530	0,00	2.600,57	
N-11	R0540	0,00	1.773,45	
N-10	R0550	0,00	963,51	
N-9	R0560	0,00	7.873,56	
N-8	R0570	0,00	10.025,61	
N-7	R0580	0,00	4.669,15	
N-6	R0590	0,00	3.038,81	
N-5	R0600	0,00	2.161,08	
N-4	R0610	0,00	2.703,15	
N-3	R0620	0,00	2.254,46	
N-2	R0630	0,00	711,44	
N-1	R0640	136,62	714,02	
N	R0650	-1.266,81	-1.266,81	
Total	R0660	-1.130,19	37.753,70	

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
	Moneda		Monedas agregadas		Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500				
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	
N-11	R0540	0,00	0,00		

Año	En el año en curso		Suma de años (acumulado)	C1370
	C1360			
Anteriores	R0500	0,00	0,00	
N-14	R0510	0,00	2.737.529,05	
N-13	R0520	0,00	2.862.418,95	
N-12	R0530	0,00	3.457.436,11	
N-11	R0540	0,00	2.332.493,89	
N-10	R0550	-30.000,00	2.452.186,83	
N-9	R0560	507,67	2.769.371,30	
N-8	R0570	0,00	3.095.465,32	
N-7	R0580	-4.403,51	3.006.573,43	
N-6	R0590	41,61	2.936.354,05	
N-5	R0600	2.184,68	3.155.369,55	
N-4	R0610	-5.060,77	3.348.143,04	
N-3	R0620	2.669,66	3.282.934,19	
N-2	R0630	366.050,25	3.740.514,03	
N-1	R0640	1.037.513,73	7.141.958,84	
N	R0650	2.691.860,74	2.691.860,74	
Total	R0660	4.061.364,06	49.010.609,32	

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Otros seguros de vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia	

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500				
N-14	R0510	0,00	39,62	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	
N-11	R0540	0,00			

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	5.890.276,39
N-12	R0530	5.417.828,21
N-11	R0540	4.749.153,18
N-10	R0550	4.549.911,93
N-9	R0560	3.976.156,52
N-8	R0570	3.632.952,03
N-7	R0580	3.496.137,85
N-6	R0590	3.303.596,56
N-5	R0600	2.474,44
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	8,67
N-1	R0640	0,00
N	R0650	0,00
Total	R0660	5.994.090,52
		73.374.682,94

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Año de evolución			
Año de accidente/suscripción	Moneda	11	12	13	14
	Conversión de moneda	C1310	C1320	C1330	C1340
Anteriores	R0500				C1350
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00		

Año		Año de evolución			
Línea de negocio	Moneda	11	12	13	14
Pérdidas pecuniarias diversas					
Año del accidente [AY]					
Monedas agregadas					
Moneda de referencia					
Anteriores	R0500				
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00		

Año		En el año en curso		Suma de años (acumulado)	
Línea de negocio	Moneda	11	12	13	14
Pérdidas pecuniarias diversas					
Año del accidente [AY]					
Monedas agregadas					
Moneda de referencia					
Anteriores	R0500	0,00	0,00	0,00	
N-14	R0510	0,00	0,00	2.161,20	
N-13	R0520	0,00	0,00	1.440,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	2.160,00	
N-11	R0540	0,00	0,00	2.160,00	
N-10	R0550	0,00	0,00	2.560,00	
N-9	R0560	0,00	0,00	967,51	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	
N-5	R0600	0,00	0,00	8.410,90	
N-4	R0610	0,00	0,00	19.945,36	
N-3	R0620	0,00	0,00	22.856,24	
N-2	R0630	0,00	0,00	0,00	
N-1	R0640	0,00	0,00	14.558,50	
N	R0650	0,00	0,00	0,00	
Total	R0660	0,00	0,00	77.219,71	

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de protección de ingresos	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500				
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	1.106.051,86
N-13	R0520	0,00	755.673,02
N-12	R0530	0,00	585.644,59
N-11	R0540	0,00	838.160,10
N-10	R0550	0,00	741.505,60
N-9	R0560	0,00	1.263.377,59
N-8	R0570	0,00	633.851,79
N-7	R0580	0,00	768.709,54
N-6	R0590	0,00	599.955,09
N-5	R0600	79.140,00	603.249,76
N-4	R0610	619,00	526.322,42
N-3	R0620	75.128,79	405.140,96
N-2	R0630	53.662,62	362.642,90
N-1	R0640	273.644,05	395.929,57
N	R0650	145.769,88	145.769,88
Total	R0660	627.964,34	9.731.984,67

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de defensa Jurídica	
Año de accidente/suscripción	Moneda	Año del accidente [AY]	Monedas agregadas
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1310	C1320	C1330
Anteriores			C1340
N-14	R0500	0,00	0,00
N-13	R0510	0,00	0,00
N-12	R0520	0,00	0,00
N-11	R0530	0,00	0,00
N-10	R0540	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	461.319,95
N-13	R0520	0,00	385.119,43
N-12	R0530	0,00	318.667,18
N-11	R0540	0,00	392.661,04
N-10	R0550	0,00	378.581,23
N-9	R0560	0,00	335.429,35
N-8	R0570	0,00	41.749,06
N-7	R0580	0,00	12.356,94
N-6	R0590	0,00	11.184,70
N-5	R0600	0,00	11.790,85
N-4	R0610	0,00	10.105,68
N-3	R0620	1.156,77	15.220,01
N-2	R0630	650,00	5.131,63
N-1	R0640	6.219,83	7.387,73
N	R0650	2.392,69	2.392,69
Total	R0660	10.419,29	2.389.097,47

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil general	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia	
Año			
11		12	
C1310		C1320	
Anteriores		C1330	
R0500		C1340	
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00

Año		Año de evolución	
11		12	13
Moneda	Moneda de referencia	C1320	C1330
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	403.252,28
N-12	R0530	0,00	542.545,38
N-11	R0540	0,00	324.483,20
N-10	R0550	0,00	399.238,19
N-9	R0560	0,00	251.192,51
N-8	R0570	79,36	292.369,42
N-7	R0580	0,00	126.130,08
N-6	R0590	-554,94	308.062,53
N-5	R0600	30.749,70	216.145,54
N-4	R0610	9.183,71	362.466,87
N-3	R0620	23.317,86	358.182,85
N-2	R0630	93.041,59	385.773,66
N-1	R0640	192.009,66	281.455,77
N	R0650	129.634,69	279.936,59
Total	R0660	477.461,63	129.634,69
			4.660.869,56

Año		En el año en curso		Suma de años (acumulado)	
Moneda	Moneda de referencia	C1360	C1370	C1370	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	403.252,28	403.252,28
N-13	R0520	0,00	542.545,38	542.545,38	542.545,38
N-12	R0530	0,00	324.483,20	324.483,20	324.483,20
N-11	R0540	0,00	399.238,19	399.238,19	399.238,19
N-10	R0550	0,00	251.192,51	251.192,51	251.192,51
N-9	R0560	0,00	292.369,42	292.369,42	292.369,42
N-8	R0570	79,36	126.130,08	126.130,08	126.130,08
N-7	R0580	0,00	308.062,53	308.062,53	308.062,53
N-6	R0590	-554,94	216.145,54	216.145,54	216.145,54
N-5	R0600	30.749,70	362.466,87	362.466,87	362.466,87
N-4	R0610	9.183,71	358.182,85	358.182,85	358.182,85
N-3	R0620	23.317,86	385.773,66	385.773,66	385.773,66
N-2	R0630	93.041,59	281.455,77	281.455,77	281.455,77
N-1	R0640	192.009,66	279.936,59	279.936,59	279.936,59
N	R0650	129.634,69	129.634,69	129.634,69	129.634,69
Total	R0660	477.461,63	4.660.869,56	4.660.869,56	4.660.869,56

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles			
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]			
Moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia			
Año					
11					
	C1310				
12					
	C1320				
13					
	C1330				
14					
	C1340				
15 & +					
	C1350				

Año de evolución		Año de evolución	
Año	En el año en curso	Año	En el año en curso
	C1360		C1370
Anteriores	R0500	-1.271,06	0,00
N-14	R0510	0,00	11.633.855,64
N-13	R0520	0,00	11.552.446,09
N-12	R0530	-1.800,00	10.804.827,32
N-11	R0540	0,00	8.405.078,17
N-10	R0550	10.815,24	8.022.155,29
N-9	R0560	0,00	8.299.729,28
N-8	R0570	52.056,49	10.841.444,49
N-7	R0580	19.065,35	9.143.304,55
N-6	R0590	66.485,70	10.390.034,21
N-5	R0600	39.820,35	12.786.594,84
N-4	R0610	-88.998,91	10.899.236,71
N-3	R0620	691.529,46	13.184.896,12
N-2	R0630	436.547,93	7.906.174,53
N-1	R0640	3.625.937,71	9.971.317,74
N	R0650	6.578.396,06	6.578.396,06
Total	R0660	11.428.584,32	150.419.491,04

Suma de años (acumulado)	
Año	En el año en curso
	C1370
Anteriores	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio		Seguro marítimo de aviación y de transporte				
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]				
Moneda	Monedas agregadas	Moneda de referencia				

Año	Año de evolución					C1340
	11	12	13	14	15 & +	
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350	
Anteriores	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
	C1360	C1370	
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	35.130,32
N-13	R0520	0,00	24.218,03
N-12	R0530	0,00	23.617,47
N-11	R0540	0,00	40.391,46
N-10	R0550	0,00	10.669,60
N-9	R0560	0,00	24.497,92
N-8	R0570	0,00	28.605,56
N-7	R0580	0,00	60.029,66
N-6	R0590	0,00	35.981,06
N-5	R0600	0,00	111.238,57
N-4	R0610	0,00	48.111,47
N-3	R0620	0,00	53.050,81
N-2	R0630	0,00	72.987,80
N-1	R0640	5.559,90	17.239,90
N	R0650	36.350,38	36.350,38
Total	R0660	41.910,28	622.120,01

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

מִתְנַדֵּב מִתְנַדֵּב אֶת-מִתְנַדֵּב

Convocatoria de moneda Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

מאנדרט מלחמת העצמאות – ירושלים

Wilema das drie leggawas

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Middle Monarchs and Modernists

Molineau Molineau was a glideggawas

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de asistencia

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Money and Monetary Policy in the United States

Convocatoria de moneda Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro marítimo de aviación y de transporte

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Monedas agradas

Monedas y billetes

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
N-14	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-48,27
N-12	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-358,09
N-11	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-101,20
N-10	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-371,37
N-9	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-750,65
N-8	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,04
N-7	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,92
N-6	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,42
N-5	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	366,06
N-4	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143,21
N-3	R0610	0,00	-12,635,81	-9,699,90	-2,763,44	-6,941,12	-3,410,94	-240,31	-240,31	-240,31	-240,31
N-2	R0620	796,369,26	-10,663,20	-6,941,12	-3,410,94	-240,31	-240,31	-240,31	-240,31	-240,31	-240,31
N-1	R0630	639,700,71	-6,914,90	4,008,47	-702,03	63,93	-702,03	63,93	-702,03	63,93	-702,03
N	R0640	620,958,35	12,918,79	-833,82	103,26	-833,82	103,26	-833,82	103,26	-833,82	-833,82

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de incendio y otros daños a los bienes

Año de accidente/suscripción **Año del accidente [AY]**

Moneda Monedas agregadas

Conversación de moneda Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
	C1510	C1520	C1530	C1540
Anteriores				C1550
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
	C1560
Anteriores	
N-14	R0510 0,00
N-13	R0520 0,00
N-12	R0530 0,00
N-11	R0540 0,00
N-10	R0550 0,00
N-9	R0560 -45,79
N-8	R0570 4.550,11
N-7	R0580 7.556,30
N-6	R0590 8.420,10
N-5	R0600 8.087,10
N-4	R0610 34.134,74
N-3	R0620 59.343,08
N-2	R0630 82.931,55
N-1	R0640 144.395,31
N	R0650 237.325,11
Total	R0660 586.697,61

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anteriores R0500	C1510	C1520	C1530	C1540
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C1560	C1560
Anteriores R0500	0,00	0,00
N-14 R0510	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00
N-10 R0550	0,00	0,00
N-9 R0560	0,00	0,00
N-8 R0570	0,51	1,87
N-7 R0580	1,51	0,79
N-6 R0590	0,79	1,87
N-5 R0600	1,87	0,51
N-4 R0610	0,51	5,34
N-3 R0620	5,34	18,58
N-2 R0630	18,58	27,19
N-1 R0640	27,19	60,76
N R0650	60,76	171,28
Total R0660	171,28	287,83

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarías diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0500	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C1560	
Anteriores R0500	0,00	
N-14 R0510	0,00	
N-13 R0520	0,00	
N-12 R0530	0,00	
N-11 R0540	0,00	
N-10 R0550	0,00	
N-9 R0560	0,00	
N-8 R0570	0,00	
N-7 R0580	0,00	
N-6 R0590	0,00	
N-5 R0600	0,00	
N-4 R0610	0,00	
N-3 R0620	0,00	
N-2 R0630	0,00	
N-1 R0640	496,38	
N R0650	373,73	
Total	R0660	870,11

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1510	C1520	C1530
Anteriores			C1540
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
	C1560
Anteriores	
N-14	R0510 0,00
N-13	R0520 0,00
N-12	R0530 0,00
N-11	R0540 0,00
N-10	R0550 0,00
N-9	R0560 1.356,44
N-8	R0570 2.445,25
N-7	R0580 1.919,28
N-6	R0590 4.231,44
N-5	R0600 7.531,24
N-4	R0610 12.789,77
N-3	R0620 20.824,44
N-2	R0630 37.639,86
N-1	R0640 80.125,36
N	R0650 178.320,41
Total	R0660 347.183,49

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]	
Moneda	Monedas agregadas	
Conversión de moneda	Moneda de referencia	

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1510	C1520	C1530
Anteriores			
N-14	R0500	5.463,48	-120.092,68
N-13	R0510	-102.316,58	-79.506,04
N-12	R0520	-116.676,53	-836,69
N-11	R0530		
	R0540	-1.725,32	

Año	Final del año (datos descontados)
	C1560
Anteriores	
N-14	R0500
	0,00
	-1.064,35
N-13	R0510
	-1.146,12
N-12	R0520
	-810,93
N-11	R0530
	-1.672,21
N-10	R0540
	-1.656,01
N-9	R0550
	-1.962,80
N-8	R0560
	2.430,22
N-7	R0570
	8.008,94
N-6	R0580
	12.151,27
N-5	R0590
	53.915,30
N-4	R0600
	76.669,77
N-3	R0610
	168.523,99
N-2	R0620
	405.767,68
N-1	R0630
	1.150.004,65
N	R0640
	3.795.605,62
Total	R0650
	5.664.765,02

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores R0500	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)	
	C1560	
Anteriores R0500	0,00	
N-14 R0510	0,00	
N-13 R0520	0,00	
N-12 R0530	0,00	
N-11 R0540	0,00	
N-10 R0550	0,00	
N-9 R0560	0,00	
N-8 R0570	0,00	
N-7 R0580	0,00	
N-6 R0590	0,00	
N-5 R0600	0,00	
N-4 R0610	0,00	
N-3 R0620	0,00	
N-2 R0630	26,71	
N-1 R0640	1,77	
N R0650	-954,95	
Total	R0660	-926,47

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro marítimo de aviación y de transporte		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1510	C1520	C1530
Anteriores			C1540
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
	C1560
Anteriores	
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660
	30.023,97

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución		
	11	12	13
	C1510	C1520	C1530
Anteriores			C1540
N-14	R0510	0,00	412,39
N-13	R0520	381,14	0,00
N-12	R0530	9,12	0,00
N-11	R0540	10,08	

Año	Final del año (datos descontados)	
	C1560	C1550
Anteriores		0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	9,77
N-10	R0550	9,61
N-9	R0560	9,13
N-8	R0570	354,79
N-7	R0580	138,80
N-6	R0590	61,96
N-5	R0600	100,08
N-4	R0610	-65,48
N-3	R0620	-3.305,94
N-2	R0630	3.885,08
N-1	R0640	12.521,12
N	R0650	663.157,26
Total	R0660	676.876,18

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500				0,00
N-14	R0510	22,48	3.038,62	10.918,09	
N-13	R0520	3.263,56	4.605,27	0,00	
N-12	R0530	4.379,79	0,00		
N-11	R0540	0,00			

Año	Final del año (datos descontados)
	C1560
Anteriores	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio

ESTADO DE MÉXICO

- 1 -

Hawkins

Sedl

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio

Alas de accidente / suscripción

- 1 -

Moheda

versión de moneda _

Seguro de defensa jurídica

Λέξη δαι accidents [ΛΣ]

מג'זין ארכיאולוגי

Monedas agregadas

Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio

Ações da academia / suscitação

- 1 -

Conversión de moneda

Otros seguros de vehículos automóviles

Accidents [AV]

THEORY AND PRACTICE IN THE FIELD OF ACCIDENT PREVENTION

Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio

Año de accidente / suscripción

四

Communication to command

Sequoia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio

ANÁLISIS DE ACCIDENTES / SUSCRIPCIÓN

גנום/פכוי

Moneda

Señor de responsabilidad civil general

[۱۷]

THE JOURNAL OF CLIMATE

Monedas agregadas

Moneda de referencia

—

•

1

1

1

$=$

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730
N-14	R0510	1.123,09	1.123,09	1.123,09
N-13	R0520	855,65	597,97	597,97
N-12	R0530	10.647,14	12.447,14	
N-11	R0540	3.409,01		

Año	Final del año	
		C1760
Anterior	R0500	5.529,80
N-14	R0510	1.123,09
N-13	R0520	597,97
N-12	R0530	12.447,14
N-11	R0540	3.409,01
N-10	R0550	12.336,63
N-9	R0560	46.536,19
N-8	R0570	124.278,92
N-7	R0580	49.328,56
N-6	R0590	181.230,98
N-5	R0600	631.163,58
N-4	R0610	485.342,72
N-3	R0620	806.265,99
N-2	R0630	566.968,85
N-1	R0640	2.530.007,74
N	R0650	5.793.728,31
Total	R0660	11.250.295,48

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14 R0510	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año	
	C1760	
Anterior R0500	0,00	
N-14 R0510	0,00	
N-13 R0520	1,00	
N-12 R0530	0,00	
N-11 R0540	0,00	
N-10 R0550	0,00	
N-9 R0560	0,00	
N-8 R0570	0,00	
N-7 R0580	0,00	
N-6 R0590	110,00	
N-5 R0600	0,00	
N-4 R0610	0,00	
N-3 R0620	194,68	
N-2 R0630	1.163,67	
N-1 R0640	28,67	
N R0650	302,56	
Total R0660	1.800,58	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos		
Año de accidente / suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anterior R0500	C1710	C1720	C1730	C1740
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anterior R0500	C1760
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	1,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	30.050,61
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	60.000,00
N-4 R0610	27.747,92
N-3 R0620	232,01
N-2 R0630	13.482,39
N-1 R0640	148.141,03
N R0650	135.223,75
Total R0660	414.878,71

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1750
N-14	R0510	5.659,62	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	18,86	0,00	0,00	
N-12	R0530	382,50	382,50		
N-11	R0540	0,00			

Año	Final del año	
		C1760
Anterior	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	382,50
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	130,66
N-6	R0590	22.281,64
N-5	R0600	2.606,59
N-4	R0610	5.708,47
N-3	R0620	25.424,41
N-2	R0630	345.866,61
N-1	R0640	974.213,68
N	R0650	2.259.022,88
Total	R0660	3.635.637,44

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio		Seguro marítimo de aviación y de transporte	
Año de accidente/ suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversion de moneda		Moneda de referencia	
Año		11	12
Anterior	R0500	C1710	C1720
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00

Año		Año de evolución	
		13	14
		C1730	C1740
Anterior	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00

Año		Final del año	
		C1760	
Anterior	R0500	0,00	
N-14	R0510	0,00	
N-13	R0520	0,00	
N-12	R0530	0,00	
N-11	R0540	0,00	
N-10	R0550	0,00	
N-9	R0560	0,00	
N-8	R0570	0,00	
N-7	R0580	0,00	
N-6	R0590	10.398,51	
N-5	R0600	0,00	
N-4	R0610	0,00	
N-3	R0620	22.000,00	
N-2	R0630	115.422,95	
N-1	R0640	16.657,63	
N	R0650	35.676,16	
Total	R0660	200.155,25	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1750
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año				
	C1760				
Anterior	R0500	0,00			
N-14	R0510	0,00			
N-13	R0520	0,00			
N-12	R0530	0,00			
N-11	R0540	0,00			
N-10	R0550	0,00			
N-9	R0560	0,00			
N-8	R0570	0,00			
N-7	R0580	0,00			
N-6	R0590	0,00			
N-5	R0600	0,00			
N-4	R0610	0,00			
N-3	R0620	0,00			
N-2	R0630	0,00			
N-1	R0640	0,00			
N	R0650	300,00			
Total	R0660	300,00			

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de asistencia
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año	
	C1760	
Anterior R0500	0,00	
N-14 R0510	0,00	
N-13 R0520	0,00	
N-12 R0530	0,00	
N-11 R0540	0,00	
N-10 R0550	0,00	
N-9 R0560	0,00	
N-8 R0570	0,00	
N-7 R0580	0,00	
N-6 R0590	0,00	
N-5 R0600	0,00	
N-4 R0610	0,00	
N-3 R0620	3,03	
N-2 R0630	900,50	
N-1 R0640	2.103,12	
N R0650	5.355,36	
Total R0660	8.362,01	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anterior re R0500	C1710	C1720	C1730	C1740
N-14 R0510	0,00	350,00	0,00	0,00
N-13 R0520	12.523,03	0,00	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00			

Año	Final del año
Anterior re R0500	C1760
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	359,31
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	138,44
N-6 R0590	1.309,83
N-5 R0600	112.397,65
N-4 R0610	319.062,05
N-3 R0620	99.498,07
N-2 R0630	215.744,99
N-1 R0640	1.062.004,74
N R0650	1.300.242,13
Total R0660	3.110.757,21

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general		
Año de accidente/ suscripción	Año del accidente [AY]		
Moneda	Monedas agregadas		
Conversión de moneda	Moneda de referencia		

Año	Año de evolución			
	11	12	13	14
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	83.051,48	83.051,48	103.051,48
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	90.000,00		

Año	Final del año	
		C1760
Anterior	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	103.051,48
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	90.000,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	98.514,60
N-7	R0580	21.005,90
N-6	R0590	17.487,60
N-5	R0600	197.584,59
N-4	R0610	148.900,60
N-3	R0620	185.196,53
N-2	R0630	67.193,26
N-1	R0640	81.894,03
N	R0650	303.983,87
Total	R0660	1.314.812,46

Tasa de inflación histórica
(en el caso de utilizar métodos que toman en cuenta la inflación para ajustar los datos)

Línea de negocio de no vida _____
Moneda

Tasa de inflación esperada

asociación de la tasa de inflación utilizada:

FONDOS PROPIOS

	Fondos propios básicos	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00			0,00
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00			0,00
Fondo mutual inicial	R0040	9.015.181,57	9.015.181,57			0,00
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			0,00
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	161.862.155,32	161.862.155,32			0,00
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	170.877.336,89	170.877.336,89	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS					
Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido C0020	Nivel 1 Restringido C0030	Nivel 2
		C0010		C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido		R0300	0,00		0,00
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido		R0310	0,00		0,00
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido		R0320	0,00		0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor		R0330	0,00		0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		R0340	0,00		0,00
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		R0350	0,00		0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		R0360	0,00		0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		R0370	0,00		0,00
Otros fondos propios complementarios		R0390	0,00		0,00
Total de fondos propios complementarios		R0400	0,00		0,00
Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido C0020	Nivel 1 Restringido C0030	Nivel 2
		C0010		C0040	Nivel 3 C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO		R0500	170.877.336,89	170.877.336,89	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO		R0510	170.877.336,89	170.877.336,89	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO		R0540	170.877.336,89	170.877.336,89	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO		R0550	170.877.336,89	170.877.336,89	0,00
CSO		R0580	68.230.902,39		
CMO		R0600	17.057.725,60		
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO		R0620	2,50		
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO		R0640	10,02		

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación	Total
	C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700 170.877.336,89
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710 0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720 0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730 9.015.181,57
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740 0,00
Total reserva de conciliación	R0760 161.862.155,32

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados	Total
	C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770 0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780 0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790 0,00

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS FONDOS PROPIOS

	Fondos propios básicos	Total	Nivel 1		
			Total nivel 1	Del cual: contabilizado en virtud de medidas transitorias	Nivel 2
					Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias):					
Desembolsado	R0010	0,00	0,00		
Exigido pero todavía no desembolsado	R0020	0,00	0,00		
Acciones propias	R0030	0,00	0,00		
TOTAL	R0100	0,00	0,00		
Fondo mutual inicial:					
Desembolsado	R0110	9.015.181,57	9.015.181,57		
Exigido pero todavía no desembolsado	R0120	0,00	0,00		
TOTAL	R0200	9.015.181,57	9.015.181,57		
Cuentas mutuales subordinadas:					
Subordinadas con fecha de vencimiento	R0210	0,00	0,00		
Subordinadas sin fecha de vencimiento con opción de compra	R0220	0,00	0,00		
Subordinadas sin fecha de vencimiento y sin posibilidad contractual de rescate	R0230	0,00	0,00		
TOTAL	R0300	0,00	0,00		
Acciones preferentes:					
Acciones preferentes con fecha de vencimiento	R0310	0,00	0,00		
Acciones preferentes sin fecha de vencimiento con opción de compra	R0320	0,00	0,00		
Acciones preferentes sin fecha de vencimiento y sin posibilidad contractual de rescate	R0330	0,00	0,00		
TOTAL	R0400	0,00	0,00		
Pasivos subordinados:					
Pasivos subordinados con fecha de vencimiento	R0410	0,00	0,00		
Pasivos subordinados sin fecha de vencimiento y con posibilidad contractual de rescate	R0420	0,00	0,00		
Pasivos subordinados sin fecha de vencimiento y sin posibilidad contractual de rescate	R0430	0,00	0,00		
TOTAL	R0500	0,00	0,00		

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Nivel 3		
	Importes iniciales aprobados	Importes actuales	Importes iniciales aprobados
	C0070	C0080	C0090
Elementos para los que se ha aprobado un importe	R0510		
Elementos para los que se ha aprobado un método	R0520		

Excedente de los activos con respecto a los pasivos - atribución de las diferencias de valoración	Total	
		C0110
Diferencia en la valoración de los activos	R0600	5.879.473,10
Diferencia en la valoración de las provisiones técnicas	R0610	-13.923.316,65
Diferencia en la valoración de otros pasivos	R0620	5.946.314,86
Total de reservas y beneficios no distribuidos de los estados financieros	R0630	148.005.680,43
Otros	R0640	0,00
Reservas de los estados financieros ajustadas a las diferencias de valoración de Solvencia II	R0650	161.862.155,32
Excedente de los activos con respecto a los pasivos atribuible a elementos de los fondos propios básicos (excluida la reserva de conciliación)	R0660	9.015.181,57
Excedente de los activos respecto a los pasivos	R0700	170.877.336,89

Excedente de los activos con respecto a los pasivos - atribución de las diferencias de valoración	Explicación	
		C0120
Otros, explíquese por qué se necesita usar esta fila	R0640	

VARIACIONES ANUALES EN LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios Variaciones en el periodo de referencia	Saldo apertura inicial C0010	Incremento C0020	Reducción C0030	Saldo final al cierre C0060
Capital social ordinario :				
Deseembolsado	R0010 0,00		0,00	0,00
Exigido pero todavía no desembolsado	R0020 0,00		0,00	0,00
Acciones propias	R0030 0,00		0,00	0,00
TOTAL	R0100 0,00		0,00	0,00
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario:				
Nivel 1	R0110 0,00		0,00	0,00
Nivel 2	R0120 0,00		0,00	0,00
TOTAL	R0200 0,00		0,00	0,00
Fondo mutual inicial:				
Deseembolsado	R0210 9.015.181,57		0,00	9.015.181,57
Exigido pero todavía no desembolsado	R0220 0,00		0,00	0,00
TOTAL	R0300 9.015.181,57		0,00	0,00

Fondos propios Variaciones en el periodo de referencia	Saldo apertura inicial C0010	Emisión C0070	Rescate C0080	Variaciones en la valoración C0090	Actuación reglamentaria C0100	Saldo final al cierre C0060
Cuentas mutuales subordinadas:						
Nivel 1	R0310					
Nivel 2	R0320					
Nivel 3	R0330					
TOTAL	R0400					

VARIACIONES ANUALES EN LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios		Saldo apertura inicial C0010	Saldo final al cierre C0060
Variaciones en el período de referencia			
Fondos excedentarios	R0500		

Fondos propios		Saldo apertura inicial C0010	Incremento C0020	Reducción C0030	Saldo final al cierre C0060
Variaciones en el período de referencia					
Acciones preferentes :					
Nivel 1	R0510				
Nivel 2	R0520				
Nivel 3	R0530				
TOTAL	R0600				
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes					
Nivel 1	R0610				
Nivel 2	R0620				
Nivel 3	R0630				
TOTAL	R0700				

Fondos propios		Saldo apertura inicial C0010	Emisión C0070	Rescate C0080	Variaciones en la valoración C0090	Actuación reglamentaria C0100	Saldo final al cierre C0060
Variaciones en el período de referencia							
Pasivos subordinados:							
Nivel 1	R0710						
Nivel 2	R0720						
Nivel 3	R0730						
TOTAL	R0800						

VARIACIONES ANUALES EN LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios	Variaciones en el período de referencia	Saldo apertura inicial C0010	Saldo final al cierre C0060
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0900		

Fondos propios	Variaciones en el período de referencia	Saldo apertura inicial C0010	Emisión C0070	Rescate C0080	Variaciones en la valoración C0090	Saldo final al cierre C0060
Otros elementos aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente						
El nivel 1 ha de tratarse como no restringido	R1000					
El nivel 1 ha de tratarse como restringido	R1010					
Nivel 2	R1020					
Nivel 3	R1030					
TOTAL	R1100					

Fondos propios	Variaciones en el período de referencia	Saldo apertura inicial C0010	Nuevo importe puesto a disposición C0110	Reducción del importe disponible C0120	Reclasificado como los fondos propios básicos C0130	Saldo final al cierre C0060
Fondos propios complementarios						
Nivel 2	R1110					
Nivel 3	R1120					
TOTAL	R1200					

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

RESUMEN POR CATEGORÍA DE FONDOS PROPIOS	IMPORTE
Cuentas mutuales subordinadas	
Acciones preferentes	
Pasivos subordinados	
Elementos aprobado por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificado anteriormente	
Elementos de fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	
Elementos de fondos propios complementarios	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha I

Para cada una de las cuentas mutuales subordinadas se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0010	
Importe	C0020	
Nivel	C0030	
Divisa	C0040	
Contabilizado en virtud de medidas transitorias	C0070	
Contraparte	C0080	
Fecha de emisión	C0090	
Fecha de vencimiento	C0100	
Primera fecha de exigibilidad	C0110	
Detalle de las fechas de exigibilidad adicionales	C0120	
Detalle de los incentivos para rescatar	C0130	
Período de notificación	C0140	
Recompra durante el año	C0160	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha II

Para cada acción preferente se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0190	
Importe	C0200	
Contabilizado en virtud de medidas transitorias	C0210	
Contraparte	C0220	
Fecha de emisión	C0230	
Primera fecha de exigibilidad	C0240	
Detalle de las fechas de exigibilidad adicionales	C0250	
Detalle de los incentivos para rescatar	C0260	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha III

Para cada pasivo subordinado se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0270	
Importe	C0280	
Nivel	C0290	
Divisa	C0300	
Prestamista (si es específico)	C0320	
Contabilizado en virtud de medidas transitorias	C0330	
Fecha de emisión	C0350	
Fecha de vencimiento	C0360	
Primera fecha de exigibilidad	C0370	
Detalle de las fechas de exigibilidad adicionales	C0380	
Detalle de los incentivos para rescatar	C0390	
Período de notificación	C0400	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha IV

Para cada elemento aprobado por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificado anteriormente se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0450	
Importe	C0460	
Divisa	C0470	
Nivel 1	C0480	
Nivel 2	C0490	
Nivel 3	C0500	
Fecha de autorización	C0510	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha V

Para cada elemento de fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0570	
Importe	C0580	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha VI

Para cada elemento de fondos propios complementarios se deberán reflejar los siguientes datos:

Descripción	C0590	
Importe	C0600	
Contraparte	C0610	
Fecha de emisión	C0620	
Fecha de autorización	C0630	

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Ficha VII

Ajuste por fondos de disponibilidad limitada/carteras sujetas a ajuste por casamiento

Número del Fondo/Cartera	C0660	
Capital de Solvencia Obligatorio Nocial	C0670	
Capital de Solvencia Obligatorio Nocial (Resultados negativos fijados en cero)	C0680	0,00
Excedente de los activos con respecto a los pasivos	C0690	
Futuras transferencias atribuibles a los accionistas	C0700	
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada	C0710	0,00

LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

Fondos de disponibilidad limitada/carteras sujetas a ajuste por casamiento	Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada	C0970
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada	R0010	

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	63.232.283,78	63.232.283,78	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	5.301.686,63	5.301.686,63	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	249.644,49	249.644,49	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	6.718.612,36	6.718.612,36	0,00
Diversificación	R0060	-8.451.189,33	-8.451.189,33	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	67.051.037,93	67.051.037,93	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Importe
	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120 0,00
Riesgo operacional	R0130 1.179.864,46
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140 0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200 68.230.902,39
Adición de capital	R0210 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220 68.230.902,39

Otra información sobre el CSO:	Importe
	C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400 0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410 0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420 0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430 0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440 0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450 x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460 0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo	Si/No	C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	<small>No se considera que no se utilice el ajuste por depreciación de las pérdidas de los impuestos diferidos</small>

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
	C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0	0
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0	0
Passivos por impuestos diferidos	R0630	0	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0640	0	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0650	0	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0660	0	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0670	0	0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0680	0	0
	R0690	0	0

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO C0010	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0020	Primas emitidas netas C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	<u>3.966.881,72</u>	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	350.227,10
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	10.766.696,53
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	4.841.582,86
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	20.299,18
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	1.737.065,48
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	382.745,54
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	159.815,44
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	564.947,31
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	13.035,18
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

	Componentes del CMO C0040	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0050	Capital en riesgo C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	<u>0,00</u>	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (re)seguro vida		R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (re)seguro de vida		R0250	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global	
		C0070	
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	3.966.881,72	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	68.230.902,39	
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	30.703.906,08	
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	17.057.725,60	
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	17.057.725,60	
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	4.000.000,00	
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	17.057.725,60	

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

Otras Obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad	Obligaciones Seguros de Decesos	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	Y0010